EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 6 de Abril de 1921 — Núm. 1,544

UN ESTRENO TEATRAL DISCUTIDO

"L'Homme a la Rose", de Henry Bataille. — La decadencia de "Don Juan". — Los elementos religiosos protestan por las escenas de la obra, que consideran sacrílegas. — Amenazas al autor y a los intérpretes

Grandes discusiones ha provocado en París el estreno de "L'Homme a la Rose", la última producción dramática de Henry Bataille. El elemento religioso, tanto católico como protestante, ha manifestado abiertamente sus protestas por esta obra. Y no porque en ella los trajes de las artistas pequen de "escasos" ni porque las líneas generales del drama sean impropias de ser expuestas ante un público respetable, ni porque las escenas o los diálogos sean indecorosos o chocantes, sino porque Bataille, según ese elemento religioso, ha cometido una atrevidísima falta de respeto a los lugares sagrados y las cosas de la religión.

Dicen que no habrían alarmado al público parisiense los hechos de la vida de Don Juan, en que se basa el argumento de su obra, y que ya habían sido cantados por Byron y dramatizados por Zorrilla, pero que Bataille ha elegido el interior de una catedral para desarrollar las escenas más culminantes de su obra y que eso no es de ningún modo aceptable, aun para los menos escrupulosos.

Cuando una nueva obra de Bataille se anuncia en Francia, se considera siempre como un gran acontecimiento teatral. Tan pronto como Bataille dió a conocer "L'Homme a la Rose", cuidando de rodearla del mayor misterio, sin insinuar siquiera en líneas generales el argumento, París se puso en el qui vive.

Al anunciarse el ensayo general de la obra se agotaron las influencias todas por obtener invitación...

Pero los pocos escogidos llamados a presenciarlo fueron amigos de los más íntimos del autor, que se abrogó la prerrogativa de los genios de hacer las cosas de manera distinta a lo que es usual. Bataille exigió de la empresa dejase esa noche el teatro a su entera disposición.

Cuando esto se supo la demanda de boletos para el estreno fué tremenda, mayor aún que la más extraordinaria que se recordaba: la del estreno del "Chantecler" de Rostand, llegándose a ofrecer mil francos por un asiento.

Soberbio golpe de vista el que ofreció la sala del teatro la noche del estreno. El teatro de París estaba desbordante del público más selecto que concebirse puede: el mundo de la política, el de la alta sociedad, el de las letras, la ciencia, las artes, la diplomacia, allí tenían representaciones las más nutridas y conspicuas. Al lado de una linda debutante en sociedad, podía verse sentado a un gran autor, que se codeaba con un eminente artista. La sala era una exhibición de lo que hace a París la capital del mundo civilizado.

André Brulé se presentó en escena como el protagonista y desde el primer instante pudo descubrirse que la trama se desenvolvía utilizando las aventuras de Don Juan.

Bataille en ella resulta sin embargo original en cuanto aprovecha la decadencia del popular amante. La obra comienza en la época en que Don Juan, cansado de su vida licenciosa y disipada, hace un alto, rogando a un amigo que lo sustituya en su persecución amorosa a una duquesa. El amigo acepta y la infiel esposa espera en un balcón el momento de su aventura con el famoso Don Juan.

El noble marido regresa inesperadamente y da muerte al supuesto Don Juan desfigurándole el rostro con la espada. Don Juan que contempla el incidente, penetra en aquella casa sin ser visto y coloca en los bolsillos del muerto sus "memorias" que ha estado redactando. Aquellas memorias identificaron al hombre muerto, de desfigurado rostro, como el notable Don Juan, y se dispusieron en su honor grandiosos funerales.

... ...

El segundo acto tiene lugar en la catedral de Sevilla. La decoración resultó maravillosa. Las grandes columnas del templo ornamentadas con imágenes, las hermosas y artísticas pilas de agua bendita, los grandes candelabros, los confesionarios, reproducido todo con sorprendente fidelidad. Y aquel lugar fué el escogido por Bataille para desenvolver la mundana filosofía del pecador Don Juan.

Don Juan ha llegado para asistir a las últimas ceremonias sobre "su cadáver". Al asistir a sus propios funerales se hizo acompañar de su inseparable amigo.

Toda la magnificencia y la pompa de los funerales católicos españoles se ven reproducidos con notable fidelidad. Los obispos, los sacerdotes y los acólitos; monjes franciscanos con sus sombríos hábitos contrastando con los trajes brillantes de sus mayordomos, el ataúd negro imponente iluminado con numerosas velas, conducido en hombros de cuatro penitentes, trajeados como es costumbre en quienes prestan esos servicios, en brillante rojo, cubierta la cabeza por completo, con grandes agujeros, intensificando el efecto de los ojos, y después los dolientes... Todo aquello producía genuina emoción, dejando en el ánimo del espectador la duda de si no era en efecto lo que presenciaba los genuinos funerales de Don Juan.

Mientras la misa de requiem se celebraba, Don Juan y su amigo se entregaban a hacer comentarios de los dolientes. Les vigilaban conforme entraban y salían a rendir sus últimos respetos a los restos del buen Don Juan. Y vieron desfilar a muchas de sus antiguas amantes: transidas de dolor las unas, indiferentes las otras y las más evidenciando extraña satisfacción.

Don Juan, situado detrás de una columna, cuenta sus aventuras conforme va recordándolas al pasar las que fueron sus amantes. No perdona a sus víctimas. Ridiculiza a los maridos a quienes arrebatara sus esposas y se burla de la fragilidad de las mujeres. A todas las flagela con su cínica filosofía.

Pero la vanidad y el egoísmo que le dominan se le imponen por completo y desea conocer lo que de él piensan aquellas mujeres que le juzgan muerto! para siempre desaparecido. Manda a su amigo a interceptarles el camino y a interrogarlas. Y permanece oculto para escuchar lo que ellas dicen.

Señala a una con quien había tenido amores por espacio de diez años, pero de quien hacía cinco años estaba distanciado y envía a su amigo para que la hable.

El amigo cumple el encargo que se le hiciera, ofreciendo a la dama un souvenir de Don Juan de quien había sido amigo [illegible]. Ella se muestra indiferente, le da las gracias y se marcha. [illegible] suplica a su amigo que [illegible] al hombre que ella amaba.

Ella se vuelve y pregunta dónde se encuentra, sin la menor emoción. El amigo le señala al verdadero Don Juan, pero la mujer se sonríe y en tono burlón le dice que aquella es sólo una pobre e indigna imitación del hombre que tanto amó y saludando cortésmente se aleja del templo. Don Juan saca del bolsillo un pequeño espejo y al contemplarse en él expresa a su amigo sorpresa de que en su rostro se haya operado el cambio que advierte...

Entra una joven y comienza sus oraciones ante un confesionario. Don Juan se siente atraído por su belleza. Se vuelve a su amigo y afirma que quien ha conquistado reinas en cinco minutos bien puede conquistar a una inocente joven de 16 años de edad en dos. Se le acerca comenzando por pedirle excusas y advertirle que continúe orando, pues no tiene la menor prisa en hablarle. Ella modestamente acepta sus excusas, sigue su rezo y no se ocupa de la presencia de Don Juan en lo absoluto. El insiste, intrigante, soberbio, maestro en el arte de tentar a las mujeres y hacerlas ofender a las leyes sociales.

Molesta e inquieta se precipita la joven al confesionario en busca de amparo. Allí Don Juan la sigue, mientras su amigo canta una serenata usando de su espada para remedar una guitarra. La muchacha sale del confesionario tratando de librarse de los abrazos atrevidos de Don Juan y apostrofándole con los epítetos más severos. Al fin ella se redime y al escapar en definitiva le arroja al rostro la palabra que más le hiere: "cínico viejo". De nuevo vuelve Don Juan a consultar su espejito y confiesa a su amigo que acababa de recibir "la derrota más desastrosa de su vida".

... ...

Don Juan se siente presa de honda preocupación y comienza a filosofar sobre los estragos de los años; pero de pronto la llegada de una muchacha del pueblo que en el templo entra precipitadamente le llama la atención. Aquella muchacha hace demostraciones de profundísimo pesar, se arroja sobre las alfombras, parece lamentarse y prorrumpe en copiosas lágrimas. Don Juan la contempla, pero su fisonomía no le es conocida. Su amigo no puede tampoco darle la menor idea sobre la muchacha aquella. ¿Quién podrá ser? Don Juan se acerca inquiriendo con marcadísimo interés [illegible] la memoria de Don Juan. Cuando la joven le contesta afirmativamente su perplejidad sube de punto. No le es posible recordarla. Le pregunta si ella conocía íntimamente a Don Juan. Sólo le había visto una vez en las ferias de Sevilla. Esto cicatrizó un tanto la herida que Don Juan acababa de recibir y entonces él le reveló la verdad... Ella lo reconoció, dejó escapar un grito de horror y trató de huir. Don Juan le tomó de la mano, la retuvo por largo tiempo y obtuvo una cita para aquella misma noche en la plaza.

Don Juan se manifiesta satisfecho. Hace alarde ante su amigo de que el tiempo en nada ha podido perjudicarle como pensara, cuando una niña que sólo le viera una vez le recordaba y dispensaba su amor de diez y seis años. Aquello era un legítimo consuelo.

... ...

Su primera amante, anciana y ostentosa, se presenta auxiliada de sus damas de compañía. Al pasar arroja flores en su camino. Cuando se ha ido, Don Juan escupe con repugnancia. Se presenta un poeta haciendo la apoteosis de Don Juan. El le dedicará una de sus mejores obras. Hará un buen libro que refiera todas las hazañas de Don Juan. La vanidad de Don Juan se siente satisfecha y al dejar el poeta el templo le asalta la terrible duda de si sería mejor permanecer cadáver recibiendo los homenajes de un héroe que tener una resurrección sobreviviendo a su grandeza.

Lanza una moneda para que decida de su suerte y le condena a muerte. Rompe su espada, arroja los pétalos de las rosas sobre la misma y la rocía con agua bendita... Después abandona el templo buscando la oscuridad para el resto de su vida.

... ...

En el tercer acto Don Juan se ha convertido en posadero. Sus famosas memorias, tan falsas a la verdad de los hechos como pudiera presentarlas la fantasía de un poeta, eran la sensación del día. Todo el mundo consagraba los mejores instantes a la lectura de las proezas de Don Juan. Don Juan leyó sus apócrifas memorias con disgusto. Su plateado cabello y su avanzada edad no han arrancado de su espíritu lo que siempre había sido el "motivo" de su vida toda. Y se enamora de una princesa. Agota todos los medios disponibles para conquistarla. Y ella se contenta con decirle que fama y gloria era lo único que la haría decidirse por amor a un hombre. Y Don Juan se sorprende al oirle afirmar que prefiere un anciano militar cubierto de gloria, aunque estuviese decrépito, a un joven bien parecido, pletórico de vida. Don Juan frenético apela a ella y finalmente le confiesa que él es Don Juan. Ella se ríe sarcásticamente. Se burla de él. Lo califica de loco rematado.

... ...

Esto es lo que algunos órganos de la prensa católica han calificado de obra sacrílega. Los que más han protestado han sido los "camelots du roi", el elemento estudiantil afecto a los realistas, que han llegado a amenazar a André Brulé y Henry Bataille, en su esperanza de que no haya en Francia empresario que se atreva a poner en escena "L'Homme a la Rose".

ANDRE BRULE, EL PROTAGONISTA DE LA OBRA DE BATAILLE.


Mlle. EVE FRANCIS, EN SU PAPEL DE UNA DE LAS CONQUISTAS DE DON JUAN.

La situación fiscal y económica del momento

El empréstito ferroviario y la baja del cambio. — El alza de la libra como factor de depreciación de nuestra moneda. — Los fondos de conversión y las probabilidades de llegar a la estabilización de la moneda

UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR MARTNER

Hemos obtenido ayer en fuentes muy fidedignas y autorizadas algunas informaciones que conceptuamos de importancia, sobre el estado de la Hacienda Pública y sobre diversas operaciones financieras de alta importancia que interesan de cerca a la opinión pública y al país. Helas aquí en resumen:

La venta de las letras del empréstito

El Gobierno ni ha comprado letras ni ha postergado sus contratos de venta en una sola libra esterlina. El Ministro de Hacienda señor Martner ha dirigido la operación de la colocación de las letras del empréstito, en condiciones que han frustrado toda especulación para perjudicar al Fisco.

La venta se ha hecho por intermedio de todos los Bancos y por pequeñas partidas a los mejores precios de plaza que se han podido obtener. Hay muchas partidas de mil y dos mil libras esterlinas que se han vendido al tipo más conveniente de cada día sin proporcionar luz alguna a la especulación.

Los Bancos que han sido ocupados para esas operaciones, son todos los de primera magnitud. Sólo han sido excluídos los Bancos locales y los de escaso capital, que notoriamente no hacen este giro de letras sobre el extranjero.

Por este capítulo el Fisco gana varios millones de pesos con los cuales no había contado.

La política del Ministro de Hacienda ha evitado celosamente toda perturbación en el mercado.

El giro de letras se ha ido haciendo bajo el control del Gobierno a medida que el Consejo de Ferrocarriles lo ha ido solicitando para atender sus compromisos.

Las causas de la baja del cambio

No es imposible a juicio de nuestros altos informantes, que haya habido una especulación a la baja en el mercado, pero esta clase de especulaciones no puede mantenerse por más de tres o cuatro malas y además las medidas adoptadas por las instituciones bursátiles han venido a cerrar la puerta a todo manejo indebido.

Pero hay además otras causas. Debe anotarse entre ellas el alza de la libra esterlina a que aludíamos en nuestro editorial del Domingo último. Hace dos meses justamente, la libre esterlina se cotizaba en Nueva York a dólares 3.36. La última cotización oficial es de 3.93.

Se comprende que esta alza de la libra esterlina ha tenido forzosamente que influír en nuestro mercado monetario.

Viene en seguida la falta de las letras del mercado del salitre y la incertidumbre sobre la época en que podrá reanudarse la normalidad en las ventas.

Hemos sabido que el Gobierno acaba de adoptar disposiciones terminantes para que toda noticia que se reciba en los organismos salitreros sobre posibilidad de ventas, sea anunciada al público diariamente a fin de que el país pueda apreciar con la debida oportunidad todos los factores del problema.

Existe igualmente desconfianza ambiente respecto de la forma en que el Fisco podrá cumplir los compromisos de pago de sueldos y demás partidas del presupuesto si no se modifica totalmente el sistema tributario, mediante el despacho de las leyes de subsidios que el Congreso tiene pendientes.

La falta de mercado para el producto de la última cosecha agrícola y para la minería, sustrae también una partida importante de letras.

El retardo en el despacho de los presupuestos, influye en todos los órdenes de la economía del país y priva a las firmas comerciales de las sumas importantísimas que deben recibir del Estado por pago de sus cuentas.

Nuestras reservas de oro

El Gobierno habría podido traer el oro del último empréstito al país. Le habría costado eso sí bastante su traslación.

Y como la prohibición de exportar el oro de nuestro territorio es causa de que permanezca aquí con cierta depresión sobre su valor mundial, habría perdido mucho el Estado haciendo estas ventas en el país.

Actualmente hay empozados en la Casa de Moneda para garantizar la emisión de papel moneda en circulación alrededor de 114 millones de pesos oro de 18 peniques.

Y hay en circulación cerca de 200 millones de papel moneda.

Para llegar a esta cifra de doscientos millones de pesos, es preciso tomar en cuenta que aún no han podido rescatarse los 29 millones en vales de Tesorería que el Fisco dejó circulando en 1920, apesar de que fueron devueltos por los salitreros.

Hay también algunos millones de pesos más en vales, que fueron dejados en circulación por la Administración anterior.

"La Nación" ha insistido mucho en varias ocasiones sobre la gravedad que importa el hecho de estas verdaderas emisiones no autorizadas por ley alguna, pero la actual Administración así encontró los hechos consumados.

Estabilización de la moneda

Así y todo, las reservas de oro fiscal, pueden permitir al Gobierno en una época no lejana, es decir en que cuanto se normalice el sistema de contribuciones por medio del despacho de las leyes pendientes y se restablezcan el equilibrio del Erario, ir de frente a la estabilización del valor de la moneda.

Con las reservas actuales habría para hacer esa estabilización a un tipo que podría fluctuar entre nueve y medio y diez peniques.

Con el señor Ministro de Hacienda

En seguida hemos conversado también sobre estos mismos tópicos con el señor Ministro de Hacienda, quien nos ha agregado algunos datos.

—Es inexacto, nos ha dicho el curiosísimo rumor que la especulación hizo circular hace pocos días sobre supuestas dificultades que habría encontrado el Gobierno para traer los fondos del empréstito. El ingenio de los inventores de esta especie habría llegado hasta dar por causante de esas dificultades, al propósito del Gobierno de Chile para fabricar en el país todo el material ferroviario que le sea posible en vez de comprarlo en Estados Unidos o en algún otro país.

En cuanto a la situación fiscal, es posible equilibrarla por medio del despacho de las leyes de contribuciones más urgentes. Hay que modificar el impuesto sobre las herencias. Hay que ir derecho a la implantación del impuesto sobre la renta y de la contribución sobre los objetos y los consumos de lujo. Hay un conjunto de reformas de esta índole que se imponen para restablecer el sistema rentístico con un arreglo de absoluta y equitativa distribución entre las fuerzas de los ciudadanos.

En estas condiciones es perfectamente posible la vuelta a la normalidad económica del país en una fecha próxima.

Finalmente nos ha declarado enfática y terminantemente que mientras se encuentre en la cartera de Hacienda, el Gobierno no propiciará ni aceptará por ningún concepto medida alguna que implique emisión de un sólo peso más en papel moneda.



DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Víctor Ortúzar Fornés

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Miércoles a las 9 1|2 A. M., desde su casa habitación, Huérfanos 1815.

LA FAMILIA.



IN MEMORIAM

Desde mañana Jueves 7 de Abril, quinto aniversario de la muerte de don

Agustín González G.

hasta el Miércoles 13, se dirán misas por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de San Agustín, Altar de San Nicolás a las 8 A. M., y en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, Altar de San José, a las 7 A. M.



Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo fallecido la socia, señora

Dolores Cánovas v. de A.

rogamos a los miembros de esta institución se sirvan asistir a sus funerales, los que se efectuarán hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Sama 1976, en dirección al Cementerio General.

La Comisión de Funerales y Mausoleo



Asociación de Centros de Box de Santiago

Habiendo fallecido el consocio don

Gustavo Orellana V.

Se invita a todas las instituciones afiliadas a esta Asociación, a sus funerales que se verificarán hoy a las 10 1|2 A. M.

El cortejo partirá del local social del Centro E. Madrid, Morandé 887, al Cementerio Católico.

EL DIRECTORIO.

EMPRESA FORLIVESI

Unica en el ramo

Atiende al público con el mismo esmero, tanto por servicios de lujo como por servicios modestos.

Calle Compañía 1037 - 1041

Edificio del PALACIO ARZOBISPAL

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a.
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.

SERVICIO NOCTURNO

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Automóvil "Minerva"

grande, del último modelo antiguo, en perfecto estado, se vende. Verlo de 10 A. M. a 4 P. M. en

VICUÑA MACKENNA 101

Industria

Se vende en $ 25,000 al contado los derechos de $ 43,000 a un negocio industrial, muy serio, de fácil explotación y de aumento progresivo que puede ser administrado por el nuevo socio, comprobando él mismo una utilidad de 25% mínimum y sin temor a huelgas.

Sociedad Comercial de Agricultores

HUERFANOS 1217

Casimires Ingleses

Asombrosa Liquidación por cuenta de varias fábricas

CASIMIRES para jóvenes, lindos matices, ancho: 1.45 c|m., el metro a ... ... $ 11.00
CASIMIRES pura lana retorcidos, dibujos y colores última moda, el metro a ... ... $ 25.90
CASIMIRES pura lana peinados, últimas creaciones, ancho de 1.55 c|m., el metro a ... ... $ 28.90
CASIMIRES pura lana, lana peinada y retorcida, ancho: 1.50 c|m., el metro desde $ 38, a ... ... $ 32.00
CASIMIRES para SOBRETODO, CALIDAD "ESPONJA", COLORES Y MATICES ESTUPENDOS, CREACION, CREACION, CREACION, de la Casa Achs. Brothers LIMITED, ancho: 1.50 c|m., PRECIO UNICO, a ... ... $ 32.00

Llamamos especialmente la atención sobre este artículo, lo más de MODA y elegante, al par que hilado con lana Australiana.

SUAVIDAD, DURACION, ECONOMIA

CASIMIRES para SOBRETODOS ancho, desde 1.60 c|m. Lindos gustos, incluso el más exigente se convencerá, desde $ 42.00 el metro, hasta $ 18.

PERFUMERIA PEELE. Pídala en todas partes

PARAGUAS INGLESES

LIQUIDAMOS 28,000 A PRECIOS INFIMOS

COLCHAS

OFERTAMOS EXCEPCIONALMENTE

Para una plaza, cada una desde $ 32 hasta el más ínfimo precio, de ... ... $ 12.50
Para plaza y media, cada una, desde $ 35 hasta ... $ 15.95
Para dos plazas, ancho 2 x 2.40 c|m., c|u, desde $ 62 hasta ... ... $ 24.50
BLANCAS, CELESTE, ROSA, SALMON, PAJA, ORO, VERDE, Etc., Etc.
LLAMAMOS LA ATENCION A CONVENTOS, COMERCIANTES, COMUNIDADES, HOSPITALES.
PAÑUELOS DE REBOZO, PURA LANA, IMPORTADOS, NEGROS, SOLIDOS, desde $ 36 hasta ... $ 24.90
VIYELLA, LANA LEGITIMA INGLESA, LAVABLE, COLORES SOLIDOS Y GARANTIDOS de la Casa Atkinson & Sons Ltd. Ancho: 85 c|m., el metro ... ... $ 6.75
OFERTA ESPECIALMENTE ADECUADA PARA LA EPOCA ACTUAL
CASIMIR PURISIMA LANA, GARANTIDO, COLOR SOLIDO en azul marino y negro, ancho: 1.45 c|m., el metro a ... ... $ 15.90
Hay creaciones preciosas en listados de última moda, el metro, desde $ 49 hasta ... ... $ 16.50

Unica Casa Importadora y Exportadora -:- 612 Bandera 612, casi esq. Sto. Domingo

ANTIGUO EDIFICIO DE "EL CHILENO". — (NO CONFUNDIRSE)



Enrique Soro

NUEVO METODO DE SOLFEO

y todos los demás métodos según el Plan del

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

se encuentran donde:

Grimm & Kern

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Ahumada 99 esquina Moneda

LICOR RAPHAËLLE BONAL

Nada mejor para tener una fácil digestión que tomar una copa de Raphaël'e Bonal

: : : después de cada comida : : :

Importadores: SIMON Hnos. - Casilla 29

SANTIAGO

FUNDO

Situado a 10 minutos de estación en el departamento de San Fernando.

150 hectáreas planas, suelos de migajón, abundantemente regadas y 380 de cerros, con mucho monte y faldeos especiales para trigo.

Buenas casas habitación, parque y plantaciones de paltos, naranjos y limones en plena producción.

Bodegas y galpones para lechería.

Tiene además plantaciones de álamos en estado de explotación, encinas y eucaliptos. Muy bien cerrado y apotrerado.

PRECIO: $ 430,000

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

HUERFANOS 1247

CANDIDATOS

de Santiago y provincias. Votos y proclamas imprime rápidamente. Vende votos en blanco. Imprenta Comercial, San Pablo 1054.

3838-6-a

Señora Viuda

honorable, con un hijo, referencias de lo mejor, ofrécese para administrar cité donde habiten personas decentes. Dirigirse.

VALPARAISO 1146

PROPUESTAS

Se piden propuestas de los siguientes artículos para la Escuela de Sub-Oficiales en San Bernardo:

Harina	1,656	kilos
Trigo	1,656	"
Fideos	1,656	"
Papas	21,780	"
Leña	80,000	"
Sal	1,890	"
Ají	190	"

Los artículos deberán ser puestos en la Estación de San Bernardo.

Bases y antecedentes en la Contaduría de la Escuela hasta el 15 del presente. Las propuestas deberán ser presentadas a la Comisión de Alimentación hasta la fecha anteriormente indicada, la que se reservará el derecho de rechazarlas en caso no las estime convenientes.

COMISION DE ALIMENTACION

AL COMERCIO

Pongo en conocimiento del comercio que no adeudo cantidad alguna en plaza ni en el extranjero.

Santiago, 6 de Abril de 1921, Artesanos 68, Oficina 319, Bolsa Comercio.

F. SALOMON FARES.

A PROPOSITO PARA EXTRANJEROS

Vendo casita muy bien tenida, 5 piezas, fuera servicios, luz eléctrica y gas, incluso en la venta instalación baño, cocina y teléfono.

COQUIMBO 772, CARRO 14

KLAXON

Quedan pocos.

DELICIAS 2476

A. ROMMER.

SASTRERIA E. LOPEZ

ESTADO N.o 250, Altos. Cortador titulado en Londres. Trabajos finos. En esta Casa Ud. estará seguro que vestirá con el corte inglés.

3886-6-a

SE ARRIENDA

espléndido almacén en CALLE PUENTE. Tratar: Agustinas 1210, de 1 a 2.

810-6-a

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Sótero Gundián y de doña Mercedes del Río de Gundián, se sacará a remate la propiedad denominada

CHACRA SAN RAMON

ubicada en El Carrascal, de este departamento, a diez minutos de la ciudad de Santiago, por el mínimum de

$ 380,000

pagaderos: reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida a cincuenta mil pesos, más o menos, y el resto, mitad al contado y mitad a un año plazo, con el 8% de interés.

El remate tendrá lugar el día

14 DE ABRIL PROXIMO

a las 3 P. M., en el escritorio del Compromisario, don Enrique Valenzuela, calle Bandera N.o 287, tercer piso, donde podrán consultarse las demás bases y antecedentes.

La chacra mide más de cuarenta cuadras de superficie. Tiene extensas casas habitación, alumbrado de gas acetileno, agua potable y corriente; buenas bodegas para guardar forrajes; corrales para la lechería; tres posesiones de inquilinos; cuatro cuadras de arboleda nueva, en plena producción, con fruta de clase escogida; tres cuadras de viña de uva de mesa; extensos parrones. Cuenta para su regadío con dos regadores del Canal de Maipo y dos del canal de Yungay.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Miércoles 6 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Avenida Delicias N.o 3061, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,381 a 37,638.

Hay: manteles y servilletas, ropa interior y de cama, máquinas de coser, paraguas de seda, bolsas de plata, mantos de seda y velo, muebles de dormitorios y comedor, armas de fuego, prendedor con brillantes, carpetas de felpa, rosas con brillantes, etc., etc.

El Miércoles 6 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle G. Mackenna N.o 506, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 99,892 a 2,001.

Hay: mantos de seda y velo, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con brillantes, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, carpetas de felpa, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, hojas de cortinas, sillas de montar, etc., etc.

El Miércoles 6 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Avenida Independencia N.o 1690, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,284 a 73,896.

Hay: estantes para libros, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro, sobretodos, gran surtido en ropa interior y de cama, veladores con mármoles, máquinas de coser, etc., etc.

El Miércoles 6 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Avenida Independencia N.o 768, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,308 a 26,088.

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, gran surtido en ropa y calzado para hombre y señora, máquina de coser, violines en caja, gargantilla con perlas y diamantes, manteles y servilletas, manteles, medallas de oro, sobretodos, prendedor con diamantes y muchas otras especies.

El Jueves 7 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,981 a 85,915.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, gran surtido en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, sobretodos, sillas de montar, etc., etc.

El Jueves 7 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,733 a 11,808.

HAY: retazos de géneros, ponchos y mantas, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos con diamantes, manteles y servilletas, cortes de casimir, violines en caja, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, armas de fuego, etc.

El Jueves 7 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,903 a 54,174.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, mantas y ponchos, armas de fuego, sobrecamas, pañuelos de rebozo, retazos de géneros, sobretodos, muebles de dormitorio, etc., etc.

El Jueves 7 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos "EL MONO", v. Matta N.o 1088, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,739 a 5,823.

HAY: anillos con brillantes, sobrecamas, manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, armas de fuego, prendedores con perla, escopetas y revólvers, máquinas de coser, carpetas, relojes y cadenas de oro, sillas de comedor y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Casa esquina, Av. Matucana y Rosas, el 8, a las 2, Mínimum: $ 20,000.

Bases: Notaría del Río. Verse de 10 a 4 P. M.

REMATE FISCAL

En la Escuela Práctica de Agricultura

QUINTA NORMAL

Hoy a las 2

6 verracos Berkshire, finos, de 2 a 3 meses; 3 hembras Yorkshire finos de 2 a 3 meses; 3 toritos Holstein Friesian, menos de 1 año. Un lote de fierro viejo. Un motor fijo "Albaret" en perfecto estado, 8 H. P., un motor a parafina incompleto, un banco aserrador, 100 veladores, 1 cocina económica grande, 19 lámparas de gas, 1 máquina biógrafo con 7 películas, un lote cañería gas, dos faroles grandes.

A la vista en los establos de la Escuela Práctica de Agricultura, entrada por Av. Ecuador.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Eyzaguirre,

Martillero de Hacienda.

REMATE

Del RICO MENAJE DE CAS

Un automóvil, valioso collar de perlas y par de solitarios

De orden del señor ADOLFO DIMITST

Por ausentarse de esta ciudad

HOY Miércoles 6

A LA 1.30 P. M.

1478 - DELICIAS - 147

—: HAY :—

SALON. — Espléndido piano 1|4 cola de concierto en estado "Schiedmayer", amoblado Luis XV madera nogal seda, con 8 cortinajes, mesa centro, espejos y consolas Luis XVI, banquetas, esquineros y sillas doradas, estatuas y terracotta, cuadros al óleo, columnas giratorias de jarrones, adornos, mantón bordado de seda, alfombra cortada pieza, delanteros, lámpara cristal, eléctrica, de 6 luces, otra bremesa; un lindo collar de perlas y dos valiosos solitarios fectos.

ESCRITORIOS. — Caja de fondos, escritorio de cortina, vador, mesa para máquina, pedestales y estantes de roble no, 1|2 amoblado madera igual tapiz de cuero, hermoso reloj de campana, máquinas de escribir, armas de fuego, anteojos máticos y marítimos, escritorio ministro, estante y amoblado lingue, lámparas eléctricas, cuadros al óleo y grabados, otros útiles, estatuas, jardineras, alfombra Smyrna, etc.

COMEDOR. — Bonito juego estilo inglés, barniz caoba con caciones de bronce, compuesto de aparador de tres cuerpos, ches y vitrina con mármoles rosados y lunas biseladas; rrederas, 24 sillas barniz igual con asiento y respaldo de ca carpeta felpa de seda granate; victrola mueble Imperator nueva; linda jardinera plaqué, reloj campana, centros, servicios para café y té, y ricas cuchillerías de plaqué inglés, dro, gobelino, grabados, cristalería, servicio porcelana, mantel lo, lámparas y anafes eléctricos, alfombra, etc.

CINCO DORMITORIOS. — Lindos juegos estilos inglés y ricano, en roble americano, lingue y nogal con mármoles plomos y blancos, compuesto de: roperos de 3, 2 y 1 cuerpos, fonier, peinador y veladores, catres importados de bronce, nes lana, sobrecamas piel vicuña y otras clases, sábanas de demás ropa de cama, servicios de plaqué y porcelana para torios, chaisse-long, amoblado, alfombras cortadas, lámparas tricas, cuadros, etc.

BAÑO Y COCINA. — Rica cocina importada, de pie a ca "Clark", batería aluminio, muchos útiles de cocina, mesa, Tina fierro enlozado calentador a gas, peinador con espejo, leum, etc.

VESTIBULO Y OTROS. — Paragüero de asiento con espejo, fombra tripe cortado para escala, varillas de bronce, máquina de pie, jazmín del Cabo y otras plantas en maceteros, amoblado llas tapizadas, coche americano para guagua, una perra nueva llie", canarios cantores, muebles mimbre, gobelinos, etc., etc.

UN AUTOMOVIL, en perfecto estado con certificado de tía, de turismo, 7 asientos, con todos sus accesorios y rueda pleta de repuesto marca "Studebaker".

Ordenes para remates: CASILLA 452. TELEF. ING.

Luis Gayán S

323 SAN FRANCISCO

REMATE JUDICIAL Y VOLUNT

DE MENAJES DE CASAS, AUTOMOVILES FORD, COCHE AMERICANO IMPORTADO

AGUSTINAS N.o 865

HOY MIERCOLES 6 DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELAN

Por decretos del 1.o, 2.o y 4.o Juzgados Civiles, 2.o del Crimen, Comercial de Santiago, Sucesiones varias y consignatarios

—— HAY: ——

SALONES.— Rico piano eléctrico Wetter Mignon único y con gran repertorio, otro eléctrico Heilbrunn Remaildt en estado; dos pianos verticales Blutlmer, 1 de media cola Kap nolas, vitrolas modelo grande, 10 amoblados para salón, estilos glés Luis XVI, Mouquett, Luis XV de jacarandá, id. dorados sos estilos, Florentine de nogal francés, cortinajes de seda, puntos, stores de brines y de gasa, boules con incrustaciones rey colorado y bronce, estatuas de bronce y de mármol, de metal y de madera, alfombras de centro y bruselas, lámparas tricas y de gas; cuadros al óleo y grabados en color, objetos adornos, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 3 escritorios cortinas de roble americano lingue, estantes para libros, archivadores de cortina, sillones ble y de Viena para escritorio, prensa de copiar con mesas, dos de asiento estilo Chesterfield ferre de marroquí y cortinajes de paño verde y granate, alfombras de centro y Bruselas, útiles de escritorio, divanes, relojes de colgar, de bronce y de terracota, gobelinos, cuadros, grabados antiguos tinajes, máquinas de escribir diversas marcas, mesas para de escribir, copiadores, mapas murales, libros y revistas varias

COMEDORES.— 8 juegos diversos estilos, inglés, Reina Ana, Renacimiento importados de nogal con espejos y les, vitrinas, trinches, mesas de correderas y fijas, sillas das y de pergamoid, loza y porcelana para mesa, plaquées, ría surtida, piezas de plaquées surtidas, cristalería surtida, de mesa, jardineras; servicios de té de porcelana japonesa, de colgar, carpetas de felpa; gran cantidad de útiles para y comedor, alfombras de centro, cuadros para comedor, eléctricas y de gas, ganchos murales de luz eléctrica, gobelinos gran tamaño, etc., etc.

DORMITORIOS.— 10 amoblados estilo inglés color caoba tural con espejos y mármoles plomos y blancos, con roperos y tres cuerpos, peinadores toilette y veladores, rico amoblado portado con marquetería en colores, amoblados Luis XV con ropero de tres cuerpos, tres guardarropas con puertas deras y fijas, amoblados forrados en cretonas y felpas, cretona, catres de bronce y fierro con bronce, catres cunas coches para guagua, colchones de crin y de lana, máquinas sobrecamas de seda, alfombras de centro, ropa de cama, de punto, stores, cuadros religiosos, lámparas de gas y luz ca, alfombras de centro de tripe cortado y par tiras, servicios torios de loza, útiles de lavatorios, etc., etc.

VARIOS.— Tres tinas de fierro enlozado y esmaltado, dores de gas y parafina, lavatorios, desagüe de pedestal, consola, bidet con llaves de porcelana, excusado silencioso, W. C. de porcelanas, dos lluvias niqueladas, cocinas de gas bón, estufas de gas y eléctricas, sillas de montar, automóviles checitos para niños, bodegas de fierro para botellas, carniceras tantes para cocinas, paragüeros, plantas en macetero, un de muebles de mimbre barnizados, en sillones, banquetas, etc.

Dos automóviles Ford de alquiler en perfecto estado, otro well de turismo y de dos asientos en perfecto estado. Una ría de auto, importada. Un magnífico coche americano coupé rrado en marroquí marca Bardeau, con muy poco uso. Un locomóvil Reston Precton de 4 H. P.

NOTA.— En este remate venderá el martillero señor por orden del 1.er Juzgado Civil, un lote de muebles, a las 10 mañana.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

REMATE VENTAJOSO

Por acuerdo de los interesados y de orden judicial, se rematará el 18 de Abril próximo, a las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil, elegante propiedad, Delicias 281, de dos pisos, con espléndidas habitaciones.

MINIMUM: $ 150,000

Reconoce deuda hipotecaria $ 100,048 al Banco Garantizador de Valores El saldo hasta enterar precio adjudicación, se pagará con $ 60,000 al contado y resto a seis meses con 8 o|o anual.

Bases: expediente Valdevenito-Prado, 4.o Juzgado, y Lira 151, de 4 a 5.

REMATE JUDICIAL

Ante el señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad se rematará HOY 6 DE ABRIL, A LAS TRES P. M., la propiedad N.o 2167 de la calle de San Diego, pasado Franklin

MINIMUM: $ 70,200, importe del avalúo municipal

El precio se pagará por terceras partes: al contado, a seis meses y un año plazo con el 8 o|o anual. La propiedad tiene una superficie de 2,899 metros cuadrados y tiene salida a la calle de Natani por uno de sus costados. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente del Banco Anglo-Sud-Americano Limitado con Bravo, Kendrick y Cía. y doña Virginia Robles de Canut de Bravo. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Secretario, 446.—Santiago, 3 de Marzo de 1921.—J. A. ALFONSO, Secretario.

LA NACION

Santiago, 6 de Abril de 1921

POSTERGACION INTOLERABLE DE LOS PRESUPUESTOS

El retardo que ha experimentado este año la Ley de Presupuestos, base práctica del funcionamiento de los organismos administrativos del Estado y factor de imprescindible influencia en todos los órdenes de la economía nacional, constituye una perturbación inusitada, cuyas responsabilidades deben ser plenamente establecidas ante el concepto público.

Jamás en nuestra historia se produjo un retardo y una demostración de esterilidad parlamentaria más lamentable. Las generaciones anteriores en cuyo criterio estaba más fresca y reciente la noción de los grandes deberes para con la ley y para con el orden establecido juzgaron el más leve atraso en el despacho de los presupuestos como una violación inexcusable de los principios fundamentales que nos rigen. Cada día que pasara del primero de Enero sin encontrarse esta ley matriz en vigencia fué mirado como un mal ejemplo público.

Y no sería justo descargar hoy sobre el Gobierno la responsabilidad de esta situación. Basta recorrer los diarios de los meses pasados, para cerciorarse de la forma incesante en que el señor Ministro de Hacienda venía pidiendo que se citase diariamente a la Cámara de Diputados para poner término a este debate.

Sin embargo, desde hace treinta años se vienen dictando y modificando disposiciones legales sobre formación de presupuestos. En todas estas reformas se contempla un solo ideal: el de abreviar el largo período de incertidumbre y desgobierno financiero a que se condena al país todos los años. Vemos hoy, que todos los esfuerzos para obtener que la discusión de los presupuestos se haga en la misma forma que en todos los países donde el sistema parlamentario es la facilidad del gobierno por excelencia y no la esterilidad por eminencia, resultan totalmente fracasados.

Pudo explicarse que las elecciones generales tuviesen el poder de apartar de la capital por algunos días a los diputados que debían solicitar su reelección o servir a sus partidos en las distintas provincias del país. Pero es imposible comprender que hoy que la lucha electoral ya quedó a mucha distancia, hoy que existe armonía ostensible entre las mayorías y las minorías por una parte y el Gobierno por la otra, sea una Cámara la que con su indiferencia o su lentitud continúe haciendo arrastrar al país esta pesada cadena de la suspensión de pagos fiscales.

En Junio próximo, el Gobierno debe remitir al Congreso el proyecto de presupuestos correspondiente al año 1922. Y al paso que marcha la discusión no parece difícil que el mes de Mayo sorprenda al Congreso discutiendo todavía un plan de gastos y de entradas para un año cuyo primer semestre ya se acerca a su final.

Entretanto, la enorme multitud de comerciantes y de industriales y de contratistas que vive de sus relaciones con el Estado continúa aguardando las cantidades que el Gobierno debió pagarle oportunamente. La marcha de las empresas y de los negocios se perturba profundamente con esta suspensión de pagos y un desorden administrativo cuyas consecuencias para el bienestar del país entero se erige más y más en sistema por todos soportado.

Es absurdo continuar por este camino. Si la Cámara de Diputados persiste en seguir aplazando algo que ya no admite retardo por ningún motivo razonable, no hará sino infiltrar en el ánimo de las multitudes la noción de la esterilidad parlamentaria y de la insuficiencia del sistema entero. La única solución compatible con el patriotismo, en los momentos actuales, es despachar por medio de sesiones permanente si es posible, todo lo que queda de los distintos presupuestos. Hay aquí una responsabilidad tan seria y tan trascendental que ninguna consideración sería capaz de excusar ante la opinión una demora que viene tomando el carácter de verdadera calamidad pública.

LA EDUCACION FISICA OBLIGATORIA

Las Cámaras francesas acaban de hacer ley de la República un proyecto, según el cual se establece la educación física obligatoria para ambos sexos.

Esta ley de tan vasta trascendencia social y nacional, dictada en un país de características raciales y psicológicas casi análogas a las nuestras, no es más que un reconocimiento oficial de la gran campaña iniciada por la prensa y la opinión pública en favor de la regeneración física de la nación francesa.

Basta leer un periódico cualquiera o una revista publicada en Francia para que en el acto resalte la importancia, desusada hasta hoy, que se atribuye al cultivo del sport. Ha sido general en Francia y en todos los países latinos, incluso nosotros, la falta de paralelismo entre la vida intelectual y física. Francia, por ejemplo, que culmina hoy entre todas las naciones por su poderosa intelectualidad científica y artística, en los juegos olímpicos de Amberes ha quedado por debajo de Australia o de Finlandia. Sólo uno de sus atletas, Gillemot, logró obtener un récord en la carrera plana de 5,000 metros. La otra de sus dos únicas victorias ha correspondido a una mujer, mademoiselle Lenglen, que ha obtenido para Francia el campeonato mundial de tennis.

No ha desanimado a los franceses su derrota en los stadios olímpicos. Un país que tan altos valores morales derrochó en la guerra, ha llegado a comprender cuán grande debía ser su esfuerzo para llevar su condición física al nivel alcanzado por las razas anglas y sajonas. La ley que comentamos completa otra anterior en que fueron destinados 20 millones de francos para el fomento y la instrucción del sport y la educación física.

Hubo sin duda en Francia, como entre nosotros, un defecto de instrucción. En la escuela, en el liceo, en la Universidad francesa o chilena, el sport no existía o era estimado como una cosa secundaria. Muy distinto, por cierto, es el concepto inglés, norteamericano, alemán o escandinavo respecto de la verdadera educación que debe recibir el joven. Muy diferentes de la nuestra son las Universidades de Oxford y de Cambridge, en Inglaterra, de Harvard, de Columbia, etc., en Estados Unidos. Mucho difiere el "college" norteamericano de nuestros liceos fiscales femeninos o de nuestros aristocráticos colegios de monjas...

Nuestra instrucción pública ha sido inspirada según los modelos y programas de los liceos y universidades franceses. Hemos prodigado la educación intelectual y despreciado la cultura física. Y así hemos tenido intelectuales sin salud y sin carácter, capaces de criticar y de pensar, pero absolutamente inadaptados para las duras luchas de la vida.

Ya que Francia trata de enmendar su error educativo, tenemos en ello un ejemplo que imitar, ya que también hemos caído en iguales yerros. Nuestras escuelas, liceos y universidades deben cambiar sus programas de instrucción dando un mayor desarrollo a sus clases de gimnasia y al cultivo del sport. Pero, comprendemos perfectamente que es imposible imponer la cultura física mientras nuestros colegios universitarios estén en pleno centro de la ciudad y los estudiantes esperen la hora de clase en las aceras de las calles, mientras las escuelas y liceos no tengan profesores ni gimnasios; y las municipalidades no construyan sus parques comunales en que el pueblo encuentre aire y sol.

Grandes sacrificios nos impondrá este cambio educativo. Pero ello es nada ante los beneficios que resultan de la fortaleza de la raza.

AL PASAR

INICUO

Promulgado el Código Sanitario se crearon 34 brigadas servidas por cien empleados dependientes de la Dirección General de Sanidad.

Este inmenso personal se encuentra impago de sus sueldos, desde Octubre del año pasado. Fácil es comprender la situación que se ha creado con este hecho inaudito a estos servidores en quienes descansa la vida y la salubridad de los habitantes y las poblaciones del país.

Debe el Supremo Gobierno remediar sin pérdida de tiempo este lamentable estado de cosas, tanto más cuanto que por la índole de las funciones que desempeña este personal, muchos de ellos se encuentran enfermos y en condiciones tales de miseria que no pueden ni adquirir las medicinas necesarias para su restablecimiento.

EL "AFFAIRE" SHAKESPEARE

Abel Lefranc, crítico distinguido, ha leído en el Colegio de Francia una serie de conferencias sobre la obra y personalidad de William Shakespeare.

Ha logrado convencer a su auditorio de que las principales obras de Shakespeare han sido escritas por William Stanley, conde de Derby, antepasado del último embajador de Inglaterra en Francia.

El eminente profesor ha podido demostrar que Wiliam Stanley poseía un conjunto de cualidades y conocimientos que la historia privada literaria no ha podido descubrir en Shakespeare. Ha probado al mismo tiempo, y de una manera harto ingeniosa, que los dramas y comedias firmados por William Shakespeare aluden a menudo a la vida íntima de William Stanley. Hasta ha llegado a hablar de cierto episodio en que Stanley tuvo su Desdémona...

Pero los "Stafforníanos"—así llaman a los partidarios de Shakespeare—se defienden con razones psicológicas. En efecto, quien que conozca la clásica modestia del gremio de autores dramáticos y ramos similares, tendrá forzosamente que extrañarse de la increíble y flemática tranquilidad del conde de Derby para soportar que otro recibiera las glorias que él se merecía.

De todo esto sólo se puede sacar en claro que el poder de la historia es infinito—y así, nadie sabre ahora quién fué el autor de "Hamlet" y de "El sueño de una noche de verano" o quién fué el verdadero descubridor de América...

A PROPOSITO DE MARINA MERCANTE. NUMEROS SUGESTIVOS.

Hemos recibido la siguiente carta, firmada por un ingeniero conocido:

"El señor Arancibia Laso ha dicho hace poco en la Cámara que el costo del viaje, de ida y vuelta, por ferrocarril entre Santiago y Antofagasta es de 600 a 700 pesos y por vapor de 800 a 900. Cualquier hijo de vecino se habrá hecho las siguientes preguntas después de leer estos números:

¿Podrá existir una Marina Mercante Nacional si el ferrocarril más caro del Estado tiene tarifas mucho más bajas que las de sus vapores?

¿Estará en lo justo un vapor que cobra esos precios o somos víctimas de una especulación en esta materia?

¿O serán los Ferrocarriles los que sufren una desgraciada resistencia de parte de los intereses creados, para tener las verdaderas tarifas que les permitan no sólo costearse, sino pagar a sus operarios y empleados la remuneración que merecen?

Preguntas son estas que podrían contestar fácilmente los que encuentran anormal que nuestros ferrocarriles pierdan dinero; ya que para ello habrán estudiado el problema con los conocimientos que el caso requiere.

Por nuestra parte siempre hemos tenido que el transporte por mar es el más barato y por esto que todo país de extensas costas como Chile, tiene florecientes compañías nacionales de vapores, que efectúan el acarreo de los productos entre sus puertos. Naciones hay que han preferido construir canales, para sus vapores, existiendo rieles que llevan la misma ruta.

¡Sólo en Chile los ferrocarriles hacen quebrar a las compañías de vapores!

M. C. I.

¿POR QUE NOS ENAMORAMOS?

Un maestro en filosofía, Mr. Halbert H. Britan, ha ocupado la tribuna de la Universidad en Lewinston, para abordar un tema tan complejo como encantador: ¿Por qué nos enamoramos?...

Difícil, por avanzada que esté la filosofía, por autorizada que sea la palabra de este distinguido maestro, es esclarecer los problemas que atañen al corazón, a aquel organismo más maximalista que los rusos, para el cual no existe Dios ni ley.

No obstante, cedamos la palabra al discípulo de Sócrates, leamos lo que dice el hombre que se ha quemado los pestañas estudiando un problema que todos resolvemos sin saber el por qué...

"La principal razón por la cual la gente se enamora—dijo—es que estamos constituídos de tal manera, tanto física como mentalmente, que es una manifestación normal y natural de la vida. La cuestión tiene dos aspectos: la sensibilidad natural del individuo y los estímulos que provocan sus reacciones mentales.

"En el amor—agrega—la naturaleza ha preparado los elementos, los ha combinado a través de años incontables y garantizado los resultados cuando alguna visión de belleza, alguna acción heroica y aún cualquier palabra o acto insignificantes ponen en libertad la energía y la vida emocional acumuladas.

"**No hay una sola fórmula para inspirar amor.** Así como la cólera y el miedo pueden ser provocados por una amplia variedad de circunstancias y condiciones, así el amor es susceptible de nacer de estímulos igualmente diversos. Una faz hermosa es sin disputa la causa más frecuente responsable. Sin embargo, no es indispensable, ni aumenta perceptiblemente la intensidad de los afectos sentidos por quien la posee, y, en el hombre, la belleza está casi completamente subordinada a otros atractivos".

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS SENADORES DE LA UNION NACIONAL ACUERDAN VOTAR EN CONTRA DEL MENSAJE DEL EJECUTIVO SOBRE DESIGNACION DEL NUEVO MINISTRO EN FRANCIA

El Gobierno habría suspendido, por esta consideración, el envío al Senado del Mensaje correspondiente

El Directorio General Liberal Unionista aprueba la actuación de la Junta Ejecutiva y del vice-presidente, señor Errázuriz, sobre las gestiones de fusión liberal

La Cámara elegirá hoy dos miembros del Consejo de Instrucción Primaria

La Mesa del Partido Liberal Aliancista dirige una circular a las Asambleas del país, explicándoles el acuerdo tomado por el Directorio General, con fecha 1.o del presente, sobre fusión liberal y sus fundamentos

REUNION DE LOS SENADORES UNIONISTAS

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer, a las 3 P. M., se reunieron en la presidencia del Senado los senadores de la Unión Nacional, a fin de ocuparse de algunos asuntos de actualidad.

Con respecto al mensaje del Ejecutivo sobre designación del señor Luis Aldunate E. para Ministro en Francia, en lugar del señor Maximiliano Ibáñez, acordaron votar en contra de dicho mensaje, por diversas consideraciones.

Con relación a la actuación que deberá corresponderle a la mayoría del Senado, se nombró, se nos dice, un comité compuesto por los señores Alberto González Errázuriz, Héctor Zañartu, Ladislao Errázuriz y Arturo Besa.

MINISTRO DE CHILE EN FRANCIA

En los círculos políticos constituyó el comentario obligado la resolución de la mayoría unionista del Senado en orden a no darle el pase al señor Aldunate para Ministro en Francia.

Se aseguraba que el Gobierno, conocedor de este acuerdo, había suspendido el envío del mensaje correspondiente.

El diputado por Valdivia, señor Ramírez don Pablo, llamó la atención de la Cámara, en sesión de ayer, a la inconveniencia que había, a su juicio, en aceptarle la renuncia al señor Maximiliano Ibáñez.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL UNIONISTA

Ayer a las seis y media de la tarde, presidido por don Luis Claro Solar, se reunió el Directorio Liberal Unionista con la asistencia de los señores Gonzalo Bulnes, Ricardo Valdés, Ladislao Errázuriz, Jorge Errázuriz Tagle, Ismael Edwards, Carlos Vial C., José María Pinto C., José Luis Coo, Miguel Luis Amunátegui, Federico Puga Borne, José Benito Ibarra, Emilio Aldunate Bascuñán, Orozimbo Garcés, Luis Ibar, Rafael Cañas, José María Saavedra, Javier Rodríguez Barros, Enrique Donoso Urmeneta, Carlos Leiva Torres, Francisco de B. Valdés Cuevas, Víctor Korner, Hernán Cerda Opazo, Luis Barros Valdés, Pedro Préndez Saldías, Alfonso Figueroa y Fernando Claro S.

El señor Ladislao Errázuriz dió cuenta de las gestiones que se habían realizado ante los demás partidos liberales para tender a su unificación.

El señor presidente agregó que la Junta Ejecutiva se había adelantado a hacer la invitación a los partidos afines en la confianza de que consultaba las ideas del Directorio y había designado una comisión para que tuviera a su cargo las gestiones, y que al Directorio General le correspondía pronunciarse sobre estos acuerdos.

Después de un debate en que tomaron parte los directores Edwards, Cañas, Amunátegui, Aldunate, Ibar, Errázuriz, Puga Borne y Donoso, se aprobó por unanimidad la indicación de don Ismael Edwards Matte, que dice como sigue:

"El Directorio General del Partido Liberal Unionista ratifica los acuerdos tomados por la Junta Ejecutiva en orden a las gestiones de unificación de los partidos liberales y da un voto de aplauso a don Ladislao Errázuriz por las gestiones preliminares que ha realizado".

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

El Viernes 8 del presente, a las 6 P. M., en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238, se reunirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Liberal-Democrático, con el objeto de tomar conocimiento de la nota del Partido Liberal Unionista, referente a la unificación de los partidos liberales.

Hay interés, se nos dice, para asistir a esta reunión que es la primera que se celebrará con tal fin.

CONSEJEROS DE INSTRUCCION PRIMARIA

Conforme a un acuerdo anterior, hoy Miércoles al término de la 1.a hora, la Cámara procederá a elegir dos miembros del Consejo de Instrucción Primaria.

La Alianza llevará, como candidato, según se nos dice, al señor Manuel Guzmán Maturana y la Unión Nacional al señor Pedro N. Montenegro y al señor Rafael Luis Díaz Lira.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

Se ha citado a sesión para hoy Miércoles, a las 9.30 P. M. en el Club Liberal, Catedral, esquina de Teatinos, a los miembros de la Asamblea Liberal Aliancista.

Se nos pide encarecer la asistencia.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Damos el acta de la sesión de ayer:

"En Santiago, a 5 de Abril de 1921, se reunió la Junta Revisora de Poderes de Senadores y Diputados, bajo la presidencia de don Daniel Feliú, y con asistencia de los señores don Enrique Fóster Recabárren, don Eliseo Cisternas Peña, don Gonzalo Bulnes, don Miguel A. Varas, don Aníbal Rodríguez y don Carlos A. de la Fuente y del secretario don Manuel Gaete Fagalde.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un escrito de don Carlos A. Barrie y don Gustavo Rivera, en que piden se rectifiquen los escrutinios de Valparaíso, Viña del Mar y Casablanca en la forma que indican y en la que han pedido anteriormente y que otorgue poder como diputados por Valparaíso y Casablanca, al que de los ocurrentes resulte con la séptima mayoría, negando el visto bueno, como consecuencia, a los poderes del señor González Medina; y que a fin de hacer ciertas peticiones tanto a la comisión como a la justicia ordinaria los autorice para revisar las cédulas con que se sufragó en dichos departamentos.

Se proveyó: "A lo principal, téngase presente, con conocimiento; y el otrosí, no ha lugar, por ahora.

2.o De un escrito de don Carlos Gutiérrez U., en que expresa que, como candidato a diputado por Itata, se tenga presente que tiene entabladas reclamaciones judiciales sobre la última eleción de dicho departamento.

Se proveyó: "Téngase presente".

Se presentaron poderes de diputados:

Por Valparaíso y Casablanca, don Luis A. González.

Por Temuco, Imperial y Llaima, don Domingo Durán.

Se continuó en el estudio de los



Novedades de la Mejor Clase
Fabricación Nacional con Material Importado

ZAPATILLAS Cabritilla y Charol para SEÑORAS **$ 29.00**

ZAPATONES y Botines para CABALLEROS . . . . **$ 32.00**

Agricultores

Extranjero formal y activo, ingeniero, habla bien el español, alemán, inglés, entiende en contabilidad y correspondencia, con muchos años de práctica en todos los ramos de la agricultura y ganadería en el país, desea puesto de responsabilidad en fundo u otra empresa agrícola. Ofertas a: **P. K., Casilla N.o Correo Providencia, Santiago.**

MITAD DE PRECIO



$ 58, $ 69, $ 95, $ 110 y $ 125, realiza regios amoblados completos y con mesa de centro. Oportunidad única para comerciantes y particulares.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre

SAN ISIDRO 261

7-A.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **HENRY MICHAEL LASHER**, de Kansas, para "Mejoras en el tratamiento del petróleo a fin de transformar los componentes de alta ebullición en otros de punto de ebullición bajo". 3737-A-6

La **UNION SWITCH & SIGNAL COMPANY**, de Pensylvania, para "Mejoras en sistemas de señales ferroviarias y mejoras en sistemas reguladores del tráfico de los ferrocarriles". A-7

El señor **ELMER CUDNEY**, para "Un aparato de acción dilatada para producir explosiones"; y el señor **FRANCISCO A. NOLAN**, para "Dos casos diversos de mejoras en tacos de goma para calzado y en los medios para colocarlos".

—La firma **RADIO CORPORATION OF AMERICA**, de Nueva York, para "Un sistema receptor de señales radiotelegráficas"; y la firma **FEDERAL TELEGRAPH COMPANY**, de San Francisco de California, para "Mejoras en los sistemas de señales radiotelegráficas".

Don **ALBERTO ZAMUDIO FLORES** para "Un sistema que permite aprovechar industrialmente el calor solar, concentrándolo en un sólo punto para utilizarlo como fuerza motriz".

—Los señores **HERMENEGILDO STOPPANI** y **VITTORIO VOLPATO**, para "Un abono fosfatado soluble y asimilable.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarrias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Contribución del Alcantarillado de Santiago

DELICIAS N.o 1123

Esta contribución debe pagarse por trimestres anticipados en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, **Delicias N.o 1123**, entre Bandera y Morandé, de 10 a 12 M. o de 2 a 4 P. M., durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirados estos meses se cobrará intereses penales y trascurrido el trimestre respectivo se procederá al cobro judicial.

En consecuencia, durante el presente mes de Abril se pagará sin intereses penales la contribución correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Abril de 1921.

EL DIRECTOR.

6-A.

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que se indican del departamento de Santiago y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 5.— Radio: Chiloé, Concepción, San Isidro y Maule. Canon anual: $ 4,800.

Escuela N.o 16.— Radio: San Pablo, Av. Matucana, Estación Yungay, Av. J. M. Balmaceda y Libertad. Canon anual: $ 7,200.

Escuela N.o 17.— Radio: Av. Delicias, Av. Cumming, Agustinas y Av. Brasil. Canon anual: $ 7,800.

Escuela N.o 67.— Radio: Av. Matta, Maestranza, Miguel Prado y Av. Vicuña Mackenna. Canon anual: $ 3,000.

Escuela N.o 77.— Radio: B. Guerrero, Antofagasta, Guacolda, San José y Conferencia. Canon anual: $ 4,800.

Escuela N.o 126.— Radio: Franklin, S. Aldea, Huemul y San Diego. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 132.— Radio: Providencia, Av. Montolín y Camino a Vitacura. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 157.— Radio: Compañía, Cueto, Moneda y San Miguel. Canon anual: $ 6,300.

Escuela N.o 165.— Radio: Av. del Centenario, Búlnes, Sotomayor y Mapocho. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 175.— Radio: Av. General Velásquez, Thompson, Jotabeche y 5 de Abril. Canon anual: 3,600 pesos.

Escuela N.o 232.— Radio: San Joaquín, Av. Pizarro, Av. San Fernando y San Alfonso. Canon anual: $ 3,600.

Escuela N.o 235.— Radio: Población Santa Filomena. Canon anual: $ 1,800.

Las propuestas se abrirán el 9 de Abril próximo, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General.

A-3

UN BUEN CONSEJO

Gentiane Bonal es el aperitivo más exquisito que se puede tomar

Pídalo en todos los clubs, bares y cafés

IMPORTADORES:

SIMON HNOS

CASILLA 29 -:- SANTIAGO

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"**SANTA TERESA**", saldrá Abril 2.

"**SANTA ANA**", saldrá Abril 16.

"**SANTA ELISA**" saldrá Abr...

"**SANTA LUISA**", saldrá ...yo 14.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Renaico" — Vapor para New York directo, sin trasbordo, el **Miércoles 27 de Abril, a las 4 P. M.**

"Aysen" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el Miér**coles 6 de Abril, a las 4 P. M.**

"Imperial" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el Sábado ... **de Abril, a las 4 P. M.**

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Huérfanos esq. Morandé.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; ... Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Trasportes Unidos, ... tado esq. Delicias.

Valparaíso, 2 de Abril de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 5 de Abril próximo a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Para los efectos de la reunión y el dividendo N.o 82, de 2 1|2 por ciento o sean 6 chelines por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el registro de trasferencia de acciones desde el 31 del presente hasta el 12 de Abril próximo inclusive.

El pago del dividendo se hará desde el 12 de Abril próximo en moneda corriente por el Banco A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, el tipo de cambio de venta de letras el día 5 de Abril.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 31 del presente, siendo entendido que serán letras a 90 días vista y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Marzo 20 de 1921.

JUAN E. LYON,
Gerente.

15-M

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

No habiendo tenido lugar, por falta de quorum, la reunión señalada para el 31 de Marzo, cítase nuevamente a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 3 P. M. en los salones de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Se previene a los señores accionistas que esta reunión se celebrará con los accionistas que concurran, en conformidad con el artículo 22 de los estatutos.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 14 del presente, ambos días comprendidos.

Valparaíso, 1.o de Abril de 1921.

EL DIRECTORIO.

A-14

Compañía Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 145

En conformidad de lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de $ 1.00 por acción que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 25 del presente. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 25 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 3 de Abril de 1921.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

25-A.

COMPAÑIA SALITRES DE ANTOFAGASTA

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el 15 de Abril en curso, a las 3 P. M., en el salón de la Cámara Nacional de Comercio, calle Blanco N.o 731, para darles cuenta de la memoria y balance del año 1920.

Valparaíso, 3 de Abril de 1921.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

15-A.

Compañía Cervecerías Un...

De orden del Consejo ... vo de esta Compañía, se ... señores Accionistas a la ... neral Ordinaria que ... el Jueves 14 de Abril ... las 2 hs. P. M., en el ... Gerencia, calle Blanco N... Valparaíso.

Los Registros de Trasp... Acciones quedarán cerra... de el día 4 de Abril corri... ta el día en que tendrá ... reunión.

Valparaíso, a 1.o de ... 1921.

EL GER...

Compañía de Pe... Rafaelitas del Neuquén

Se avisa a los miembros ... "Comunidad Minera Rafae... Neuquén" y a los de la "Co... Exploradora del Neuquén", ... de la fecha del presente avis... tro del plazo de quince días ... van manifestar por escrito ... sidente de la respectiva Co... el número de acciones que ... munero desee susbcribir en ... sión de 100,000 acciones de ... esterlina totalmente pagadas ... que hará esta Compañía ... como sean aprobados sus ...

No se tomarán en cuenta ... ciones de subscripción que ... senten en el plazo indicado.

Oportunamente se avisará ... rrateo a que diere lugar ... de acciones, y la fecha, for... gar en que se ha de hacer ... de éstas.

Los miembros de la "Co... Rafaelitas" del Neuquén" ... rigir sus peticiones al Pres... ella, Santiago, Catedral 124... de la "Comunidad Explora... Neuquén" el Presidente ... Valparaíso, Casilla 920.

Valparaíso, 4 de Abril de ...

EL DIR...

Sociedad Central de ...

Habiendo sido materi... imposible atender a la ... de los señores Accionistas ... el plazo fijado para el pa... contribución, y a pedido de ... señores Accionistas, se ha ... rrogado hasta el 16 de Ab... clusive, el plazo para el ... la contribución.

D. AD...

Presidente de la Comisión ... dadora.

Compañía Salit... Nueva Castill...

Se convoca a los señor... ccionistas a Junta General ... naria para darles cuenta ... Memoria, Balance corresp... te al año 1920. La reunión ... drá lugar en las oficinas ... Compañía, Cochrane 885, ... nes 8 de Abril, a las 3 P. ...

El Registro de Accionis... manecerá cerrado desde el ... presente hasta el 8 de ... próximo inclusive.

Valparaíso, Marzo 30 de ...

EL CONSEJO DIRECT...

CONCURSO

Liceo Fiscal de Niñas de Valdivia

Decreto N.o 558, de 14 de Marzo de 1921. — Llámase a concurso para proveer en propiedad los empleos siguientes:

Castellano, 16 horas semanales	$ 4,000
Castellano y Lógica, 14 horas semanales	3,500
Ciencias Biológicas y Química, 20 horas semanales , .	5,000
Canto y Teoría Musical, 10 horas y media semanales	1,837.50

Las interesadas, que deberán ser tituladas en las respectivas asignaturas, dirigirán sus solicitudes (escritas en papel sellado) a la Directora del Liceo de Niñas de Valdivia, acompañadas de copias autorizadas (**no** de los originales) de sus títulos y demás antecedentes respectivos.

El concurso quedará clausurado el 15 de Abril del presente año.

Por orden del señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS. A-8

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Mayo próximo, por horquillas y láminas de Ebonita, ajustes de goma, flotadores de corcho y cajones con forro de plomo, todo para acumuladores tipo alto, similar al "Tonum".

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 1.o de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (locomotoras, coches y carros) para los ferrocarriles.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse del Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1260.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el día 6 de Julio, a las 10 A. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Mayo próximo, por estaño en lingotes, parafina, ladrillos refractarios para arcos de locomotoras y por carbones para dinamos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el día 20 de Abril próximo por: petróleo crudo, cordón flexible, cable de acero flexible, abecedarios de acero, brocas salomónicas para taladros, delantales de asbesto, escobillas circulares de acero, mixión para dorar, juegos machos hilo de gas, terrajas hilo gas, fósforo químicamente puro, asbesto en maza o triturado, alambre niquelina, id. de bronce, aceite de esperma para compresora de aire, fibra en planchas, ovillos de hilo de algodón, planchas de micanita, papel Bristol, fibra en barras, madejas lienza, cordón hueco para aislar, alambre de cobre para bobinas, fierro dulce rectangular, id. canal id. ángulo, id. en planchas, bisagras de fierro, baño de fierro esmaltado, calentador a gas para baño, e id. a leña, y tablas de raulí machiembradas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 18 de Marzo de 1921.

Solicítase propuestas públicas para la provisión de 70,000 metros cúbicos de lastre (piedra chancada y ripio harneado), destinado al sector de vía comprendido entre las estaciones de Talca y Putagán, las cuales se abrirán en la Estación Mapocho (Departamento de Vía y Obras), y Concepción, (Oficina del Administrador de la 3.a Zona) el día 8 de Abril, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse, diariamente, en el Departamento de Vía y Obras, y en Concepción, en la Oficina del Jefe de la Sección Vía y Obras de 14 a 15 horas.

PRODUCTOS BIOLOGICOS MEDICINALES

DE EVANS SONS, LESCHER & WEBB Ltd. DE LONDRES

Vacunas Linfa pura Glicerinada de Ternera, contra la Viruela.

Vacuna Antitifoidea para Tifoidea.

Anticatarral mixta (Grippe).

De Parke, Davis & Co. de Detroit Mich, U. S. A.

Vacuna Tifo para Tífica.

Pertussis Combinada.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso

Elixir Estomacal

de **Saiz** de **Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en **MADRID, Serrano, 30** (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

9-OPORTUNIDADES-9

JERSEY de lana, novedad, calidad muy fina, 26 colores distintos, ancho: 1.40.

$ 30.00

GABARDINA calidad extra superfina, colores de última moda; ancho: 1.40.

$ 22.00

FANTASIAS para trajes de señora, bonitos gustos y calidad superior

$ 18.00

CASIMIRES ingleses torcidos, buena clase, negros, azules y colores

$ 25.00

PAÑOS para sobretodos, muy buena calidad, precio excepcional

$ 26.00

SARGA de lana, buena calidad, ancho: 1.40, precio de réclame

$ 13.00

CASIMIRES ingleses, calidad extra superior, negros, azules y fantasías

$ 35.00

CASIMIRES para trajes y abrigos de niños, clase bastante buena

$ 12.00

CASIMIRES muy elegantes para trajes de jóvenes, calidad muy recomendable

$ 18.00

Bandera 702, esquina Rosas, antiguo edificio de las monjas capuchinas

PAÑO PARA BILLAR — TRUEBA, VILLA y Cía.

poderes de diputados por Iquique y Pisagua, quedando pendiente.

Se acordó que desde mañana las sesiones sean de 2 a 6 P. M.

COMISION CONSERVADORA

Hemos sido informados de que en estos días procederán las Cámaras a designar los miembros de la Comisión Conservadora.

SOBRE LA PETICION DE DESAFUERO DEL SEÑOR RECABARREN

El señor Héctor Arancibia Laso recibió ayer el telegrama que sigue:

"Antofagasta, 5. — Senador electo Héctor Arancibia Laso. — Santiago. — Agradecemos su conceptuoso telegrama. Noticia resolución Corte pidiendo desafuero sorprendiónos, pues estimábamos que ese proceso marcharía hacia sobreseimiento; por eso no solicité su cooperación. Como siempre, afrontaremos el porvenir y con mayor razón cuando usted nos acompaña en la difusión de la verdadera justicia. Por la Federación. — **Luis E. Recabárren**".

MANIFIESTO DE LA MESA LIBERAL ALIANCISTA SOBRE FUSION LIBERAL

La Mesa Directiva del Partido Liberal Aliancista ha dirigido a las Asambleas del país el siguiente manifiesto:

El Directorio General de nuestro Partido, en su sesión del 1.o del presente, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Ante las actuales conversaciones sobre fusión de los elementos liberales del país, el Directorio General declara que no puede aceptar dicha fusión sino sobre la base del ingreso franco y sincero de todos esos elementos al régimen de Alianza Liberal que fijan al Partido su programa y su estatuto y que ha ratificado el electorado de todo el país, en las últimas elecciones".

Al mismo tiempo dispuso el Directorio que se dirigiera a las asambleas y a los correligionarios en general una sucinta exposición de los antecedentes y fundamentos de ese acuerdo, lo que hacemos por medio de esta circular.

Nuestra colectividad ha mirado siempre con simpatía la reconstitución de sus filas, rotas el año 1919; y ha auspiciado también siempre la fusión de todos los grupos liberales en un solo partido con el nuestro, aspiración que reiteró la convención de aquel año como las anteriores, inscribiéndola en su programa de acción política.

Desgraciadamente la reconstitución del propio hogar, insistentemente buscada por la mesa directiva que presidió nuestro respetado correligionario don Javier A. Figueroa, a fin de evitar la mengua electoral que era fácil preveer si subsistía la división, fué resistida por el grupo que se había separado de nosotros en 1919, manifestando que, en su concepto, esa reconstitución debía producirse después de las elecciones generales de Marzo de este año.

Verificadas las elecciones, en que los liberales aliancistas vieron incrementar sus fuerzas tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, se nos hicieron proposiciones de fusión consistentes, en resumen, en que se celebrara una convención de todos los grupos liberales para acordar fusionarse en un solo partido con un mismo programa y autoridades comunes; y esta entidad cooperaría al actual gobierno, poro sin ligarse a la Alianza, los que habían sido unionistas y permaneciendo sólo nosotros en ella.

El Directorio debió conocer de estas tramitaciones o conversaciones en su última sesión, y de ahí su acuerdo.

Consideró el Directorio que era inútil para los liberales aliancistas concurrir a una convención organizada sobre esas bases, puesto que, en el fondo, aquella fusión no existiría, si mantenían su libertad de acción independientemente de nosotros, los demás liberales para separarse en el momento que lo juzgaran conveniente.

Consideró también el Directorio que sería injustificado que los liberales aliancistas, que acabábamos de recibir del pueblo elector un mandato terminante en el sentido de perseverar en la combinación política de alianza, cuyos programas y propósitos responden a las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, fuéramos a una asamblea como aquella a buscar nuevas inspiraciones o programas distintos de los que nos acababan de servir de gloriosa bandera en las campañas de Junio de 1920 y de Marzo de 1921.

Y por esta misma circunstancia estimó que lo que correspondía a estas claras manifestaciones de la voluntad nacional, era que los partidos o los hombres que realmente quieren servir aquellas aspiraciones de liberalismo sincero, de evolución democrática y de mejoramiento social hicieran, desde luego, causa común bajo la misma tienda en que militan los partidos o los hombres que por responder más genuinamente en el concepto del pueblo a esas aspiraciones suyas, han sido favorecidos por su veredicto el 6 de Marzo pasado.

Consideró igualmente el Directorio que todo lo demás era contradictorio y deleznable y que el país ha demostrado en forma apiastante que está cansado de la política de coalición franca o encubierta, y de la política indefinida o versátil, con sus obligadas consecuencias de esterilidades, desórden y estagnamiento.

Agréguese a esto la conciencia que tenemos de que esa fragilidad doctrinaria y esa constante inclinación hacia el partido conservador de algunos de los elementos que han figurado en los partidos liberales ha sido una causa muy importante de descrédito ante la opinión pública en general y ante el propio electorado liberal del país, que ha solido irse a buscar en otros partidos orientaciones políticas más definidas.

Consideró finalmente el Directorio que al manifestar que debe ser una base sustancial para la fusión de los elementos liberales, el mantenimiento por todos ellos de la combinación que ha merecido los favores del electorado nacional, no se infligía ningún agravio a los grupos liberales que la habían combatido en la inteligencia de que ella no respondía verdaderamente al sentir de la mayoría de nuestros conciudadanos; puesto que en el orden meramente político y cuando se trata de servir los intereses públicos, y no existen discrepancias doctrinarias, no se conciben ni tienen explicación satisfactoria las simples consideraciones de carácter personal o de agravios que en realidad no han existido y que, por otra parte, se desestimaban de antemano, ya que se aceptaba colaborar al mismo gobierno de alianza, apoyando a la administración del Excmo. señor Alessandri y sirviendo el programa de este mandatario, que es el mismo programa redactado por la Alianza Liberal en 1920, hecho suyo por el señor Alessandri.

Explicados a los correligionarios muy someramente estos antecedentes del acuerdo del Directorio General, no nos queda, por ahora, sino formular votos porque los grupos o los hombres que de corazón pertenecen a la causa liberal y desean servir los anhelos del país dentro de las normas políticas que éste ha hecho triunfar, se penetren de que en cualquier momento encontrarán en nosotros a sus correligionarios de siempre, sin reticencias, sin odios, y que desean el incremento de sus filas para servir aún mejor los ideales que los animan.

Será en todo caso un positivo beneficio para la política nacional que algunos de los grupos de filiación liberal que hasta ayer marchaban unidos con el partido conservador, su antagonista natural, logren, desprendidos de éste, borrar sus fronteras y refundirse en una sola entidad, simplificando el crecido número de grupos distintos que multiplica la dificultad de la dirección de los negocios públicos en el Gobierno y en las Cámaras Legislativas.

Santiago, 5 de Abril de 1921.

TOMAS RAMIREZ FRIAS.— LUIS V. DE PORTO SEGURO

A MIS ELECTORES

No deseo que sea mal interpretada la actitud que asumí en la sesión del Directorio del Partido Liberal, en que se adoptó el acuerdo propuesto por mi amigo y colega don Ernesto Escobar y, que en síntesis dice que debe desestimarse toda gestión de unificación liberal que no repose sobre las dos bases fundamentales de respeto al Estatuto Orgánico del Partido y de respeto al programa aliancista, que hemos exhibido antes nuestros correligionarios la víspera del acto electoral del 6 de Marzo.

Sensible es que nuestro Partido esté dividido, pero más sensible es todavía que sea preciso adoptar acuerdos, como el que estoy comentando.

Tener que declarar que toda unificación o reconstitucion del Partido debe descansar sobre las bases apuntadas, significa también reconocer que se han hecho gestiones para formar un conglomerado político que no tenga esos fundamentos y esto acusa en algunos de nuestros correligionarios más distinguidos una sensible ignorancia respecto de lo que son los partidos y de la importancia de su disciplina.

No quiero hacer historia, por eso no entro a analizar las causas de la ruptura de nuestro Partido. Me limito a declarar que si el Partido Liberal desea volver a recuperar su antigua situación de prestigio y preponderancia política, debe en todo momento mantenerse fiel a su programa y que sus dirigentes deberán dar ejemplo de respeto de su palabra empeñada ante el país o ante las asambleas que los eligieron. — **Domingo Matte Larraín.**— Buin, 5 de Abril de 1921.

CUESTIONES ECONOMICAS

El diputado por Santiago, señor Silva Cortés pidió ayer a la mesa de la Cámara, como puede consultarse en la reseña de la sesión, que oficiara al Ministro de Hacienda a fin de que informe a esa Corporación sobre algunas preguntas relacionadas con la actualidad económica.

COMISIONES PERMANENTES

Hoy se reunirán las comisiones de Hacienda y de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Legislación Social ha aceptado la moción del señor Ramón Briones Luco para reducir a 80 kilos el peso del saco de salitre.

ASCENSOS

El Senado aprobó ayer el mensaje sobre ascenso del teniente coronel, don Alberto Sepúlveda Pinto al grado de coronel.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA

Anoche celebró su sesión inaugural esta nueva institución política. Presidió don Ernesto Escobar y asistieron 150 socios.

El señor Escobar dió cuenta de la comisión que se le encargara a él y a los señores Osvaldo Fuenzalida Correa, Manuel Merino E., Alejandro Greek Cross, Enrique Matta Figueroa y Sergio Melo Lecaros de organizar en Santiago un Centro que aunara las actividades de la juventud liberal doctrinaria.

A continuación dió por inaugurado el nuevo Centro y se procedió a elegir directorio, el cual quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Ernesto Escobar.

Vice-presidente, Osvaldo Fuenzalida Correa.

Secretarios: Enrique Matta Figueroa y Víctor Valdés Alfonso.

Tesorero, Sergio Melo Lecaros.

Directores: Domingo Matte Larraín, José Maza, Francisco de B. Echeverría, Manuel Merino Esquivel, Julio Lezaeta Rojas y Leonidas Irarrázaval Barros.

El señor Escobar agradeció su designación como presidente, y declaró que estaba resuelto a desempeñar el cargo con toda dedicación y energía y pidió la cooperación efectiva de todos los miembros de la institución.

Saludó al presidente en ejercicio del Partido Liberal, don Tomás Ramírez Frías, que se encontraba presente y declaró que el Centro debía enorgullecerse de haberlo tenido como asistente a su sesión inaugural.

Se procedió en seguida a designar una comisión calificadora de los postulantes que deseen ingresar a la institución, la cual quedó compuesta de los señores Osvaldo Fuenzalida Correa, Enrique Matta Figueroa, Julio Zúñiga Morán, Carlos Cruz Santa María y Humberto Anwandter Ojeda.

Se acordó, por aclamación, facultar a la mesa directiva para que lance un manifiesto al país explicando la razón de ser de la fundación del nuevo Centro y considerando la actual situación política.

Se acordó finalmente trabajar entusiastamente en pro de la candidatura a municipal por Santiago del señor Jorge Lezaeta Rivas.

CENTRO LIBERAL

Anoche con numerosa asistencia y presidida por don Ismael Edwards Matte, celebró sesión esta institución política.

Se tomaron diversos e importantes acuerdos relacionados con la elección municipal y algunos actos del Gobierno.

En nuestra edición de mañana publicaremos el acta oficial de esta sesión.

CENTRO DEMOCRATA

El Centro de Propaganda Demócrata, está citado a sesión para mañana a las 9 P. M. con el objeto de tratar de la fundación del Club Demócrata. La reunión se efectuará en Rosas 1049.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta siguió ocupándose ayer del presupuesto, correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas, cuya segunda discusión quedó pendiente para hoy.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURAS DE LA JUNTA DE VECINOS.— Marcial Martínez de F. Alberto Valdivieso M.— Gran interés sigue despertando en cada uno de los círculos sociales de la opinión pública de nuestra capital las dos candidaturas a municipales de la Junta de Vecinos. Tanto el señor Marcial Martínez de Ferrari como el señor Alberto Valdivieso M., reciben innumerables adhesiones de todos los ciudadanos que desean de una vez por todas llevar a la Casa Consistorial hombres de reconocido prestigio y de ideales de progreso, justicia, orden y moralidad.

La Asamblea del Partido Liberal Unionista, que preside el senador por Curicó don Ladislao Errázuriz, en sesión última hizo suya las candidaturas de los señores Martínez de Ferrari y Valdivieso.

La Junta Departamental del Partido Nacional, en sesión especial verificada ayer tarde, acordó por unanimidad dar el pase reglamentario a don Alberto Valdivieso M., y al mismo tiempo enviar dos notas de agradecimientos, una al Partido Liberal Unionista, por su acuerdo de antenoche, y la otra a la Junta de Vecinos de Santiago, por haber designado a un correligionario suyo como candidato de dicha Junta a la futura Municipalidad.

Por su parte, diversas instituciones obreras han enviado simpáticas notas de adhesión a dichas candidaturas, lo que deja establecido de antemano el triunfo completo del Domingo próximo.

En la secretaría general de los candidatos de la Junta de Vecinos, ubicada en Huérfanos 1062, edificio del Aero Club, oficina L., se atiende diariamente desde las 9 A. M. hasta las 12 de la noche a todo ciudadano que desee adherirse a dichas candidaturas.

PARTIDO LIBERAL

CANDIDATURA JORGE LEZAETA RIVAS.— Se cita a los adherentes de esta candidatura y que de-



seen cooperar a los trabajos comunales a una reunión que se verificará hoy, a las 6.30 P. M., en la secretaría general, Huérfanos 1062.

Se ruega a las personas que deseen servir como apoderados o vocales adjuntos pasar, de 6 a 8 de la noche, a la secretaría citada.

Las secretarías de la sexta comuna se encuentran instaladas en Recoleta 291 y 458.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Esta noche, a la hora reglamentaria, celebrará sesión la Asamblea Radical para ocuparse de diversos asuntos.

Se invita a esta sesión a los asambleístas señores Romilio Muñoz, Gonzalo García, José Luis Melendez, Juan González Silva, Hernán Chappuzeau, José Bastidas y N. Ascuí Pruneda.

A LOS RADICALES DE SANTIAGO.— La Asamblea Radical, inspirada en el propósito de que el Partido tenga una influencia más efectiva en el gobierno comunal de la capital, reemplazando a la Municipalidad que termina su período por una corporación más honorable en su conjunto, más eficiente y que ofrezca mayores garantías a la ciudad, ha proclamado las candidaturas de los prestigiosos ciudadanos y distinguidos correligionarios señores Pedro Avalos Ballivian, Pedro León Ugalde, Viterbo Osorio, Arturo Besoaín Molina y Horacio Manríquez.

El triunfo de esta lista de candidatos lleva envuelto el triunfo de los anhelos de mejoramiento en los servicios comunales que hoy alientan todos los ciudadanos de Santiago, porque el block radical hará imposible dentro de la Municipalidad cualquiera combinación que no se inspire en propósitos de bien público y de corrección administrativa.

Pero es necesario que cada radical aporte todo su concurso; que cada uno de los que formamos en las filas de este gran Partido nos formemos la resolución inquebrantable de sacar triunfantes a nuestros candidatos, acudiendo con entusiasmo y disciplina no sólo a depositar en las urnas nuestros sufragios, sino también a ofrecer el concurso personal a las respectivas secretarías comunales.

Candidatos que no pertenecen a nuestras filas, porque oportunamente fueron borrados de ellas, pretenden atraerse al electorado radical y hasta a miembros activos de la Asamblea, y si alguno ha podido oir estas insinuaciones, seguramente ha sido equivocadamente atraído a nombre del Partido Radical, porque los correligionarios que verdaderamente se inspiran en nuestras doctrinas no pueden ir tras candidatos independientes.

El Partido Radicad no admite desertores en sus filas, y si por desgracia algún obsecado siguiera las huellas de aquellos que, como sanción de faltas a la disciplina radical, fueron eliminados de ella, la Asamblea tendría que aplicarles la medida dolorosa pero indispensable de alejarlos de su seno.

Del entusiasmo, de la disciplina y del espíritu de sacrificio de los radicales de Santiago, espera el Partido en esta ocasión el más grande y más legítimo triunfo.— **La Comisión Electoral.**

COMISION ELECTORAL.— Para hoy, a las 6.30 P. M., se ha citado a sesión a la Comisión Electoral en el Club del Partido. Como hay asuntos de mucha importancia que tratar, se encarece la asistencia.

CANDIDATURA VITERBO OSORIO.—El comité de vecinos que propicia la candidatura de don Viterbo Osorio, recibe las adhesiones personales en la calle de San Diego 1233.

PRIMERA COMUNA.—Se ruega a los correligionarios que deseen prestar sus servicios en la elección del Domingo próximo, pasen a inscribir sus nombres en el Club Radical, Ahumada 242, de 6 a 8 P. M.

SEPTIMA COMUNA MAESTRANZA.—Se ruega a las personas que en la campaña electoral de Marzo último prestaron servicios en esta Comuna, se sirvan pasar por la secretaría ubicada en Maestranza 116. A cargo de esta secretaría estará la misma persona que la dirigió en esa campaña.

Los miembros de la Asamblea Radical que deseen trabajar en esta comuna pueden pasar a inscribirse de 7 a 8 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Cítase a junta general para mañana Jueves, a las 8.30 P. M. para tratar asuntos de suma importancia y de ahí partir a la proclamación de nuestros candidatos a municipales, que tendrá lugar en el tabladillo de Avenida Matta esquina Arturo Prat.

CANDIDATURA A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—Hoy Miércoles se reunirán los adherentes a esta candidatura que no pertenezcan al Partido Demócrata y que en la elección de diputados fueron adherentes al señor Luis Correa Ramírez.

La reunión se efectuará en Bandera 560, Academia de Billares, a las 9 P. M. Se ruega a las personas que no hayan recibido invitación, se sirvan tomar la presente como tal.

COMITE CENTRAL CANDIDATURA RETAMALES.—Cítase a los subcomitées para hoy, a las 9 P. M. a dar cuenta de las adhesiones de personas extrañas al partido y para activar los trabajos en favor de todos los candidatos a municipales de la Agrupación de Santiago. Local: Chacabuco 14 A.

3.a COMUNA PORTALES.— Cítase a asamblea para el Miércoles 6, a las 8.30 P. M. en Matucana 712. Se cita a los vocales de mesas y apoderados que en la última elección desempeñaron este puesto, para tomar los últimos acuerdos. Se recomienda la asistencia.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA.—Rosas 1049.—Esta noche celebrará sesión este Centro del Partido Demócrata. Se ha recomendado la asistencia a todos los socios.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CANDIDATURA MANUEL MACKENNA S. — Con la renuncia de don Alvaro de la Cruz y su adhesión aportando todo su contingente a la de don Manuel Mackenna S., esta candidatura se afianza sólidamente.

Su secretaría general, situada en la calle Nueva York 63, se ve concurrida por toda clase de elemento deportivos y sociales, quienes estiman que el éxito de esta campaña constituye un paso de progreso para la ciudad y todos los deportes.

ASAMBLEA DE VECINOS DE ÑUÑOA

Tuvo lugar la tercera reunión de la gran asamblea de vecinos de la Comuna de Ñuñoa.

Hicieron uso de la palabra don Eduardo Castillo, que dió cuenta de los últimos acontecimientos, don Rosalindo Gómez y un obrero. Cerró la manifestación otro de los candidatos don Francisco de B. Echeverría, que leyó un discurso-programa de administración local.

Después de la asamblea se organizó un imponente desfile de más de seiscientas personas, que recorrió la comuna en perfecto orden, vivando a los cinco candidatos señores: Eduardo Castillo, Arturo Cousiño, Francisco de B. Echeverría, Miguel Abate y Rosalindo Gómez.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA LEGACION DE CHILE EN FRANCIA

El diputado por Valdivia, don Pablo Ramírez, pide explicaciones al Gobierno sobre la sustitución del señor Ibáñez.—Don Romualdo Silva Cortés pide algunos antecedentes relacionados con la baja del cambio y el empréstito ferroviario

Municipalidad de Tomé

Se puso en discusión y se aprobó con algunas modificaciones, después de algunas observaciones del señor Torreblanca en su favor, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Tomé para contratar un empréstito.

Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

La baja del cambio monetario internacional

El señor SILVA CORTES (don Romualdo).—**Señor Presidente:** pido a la Mesa Directiva de la Cámara que dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para rogarle que envíe los siguientes datos:

1.o tipo de cambio al cual ha vendido el Gobierno las letras del empréstito último y personas o instituciones a las que las haya entregado; y

2.o informaciones que haya obtenido el Gobierno de sus agentes diplomáticos y consulares sobre probabilidades de mejoras del mercado de nuestros productos de exportación, como el salitre, el cobre y la lana.

Con el cambio monetario internacional a 7 peniques y fracción por peso, sin que todavía se haya producido la temida y total suspensión de las labores de la industria salitrera, sin emisiones recientes, con el factor de alza de un empréstito fiscal cuantioso, no es bien explicable, por la única acción de causas naturales, la baja violenta y desastrosa de nuestra moneda.

Estamos formando el presupuesto de gastos públicos, y ante esa baja que afecta sensiblemente a todos nuestros conciudadanos, creo que debemos sentir la obligación de supervigilar al Gobierno, pidiéndole que disipe las dudas y destruya suposiciones y comentarios que puedan dar lugar a la especulación y al agio; si sólo son factores naturales e inevitables los que ha producido el estado de cosas a que aludo.

Para proceder, como lo hago siempre, sobre bases de verdad y justicia, he pedido que se traigan a la Cámara los antecedentes que necesitamos conocer.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).—A los antecedentes pedidos por el señor Silva Cortés ruega al señor Ministro que agregue la nómina de los acreedores a quienes haya que pagar los 128 millones de déficit del Estado.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Formula breves observaciones para hacer ver que con las leyes actuales se ha aumentado considerablemente la emisión de billetes; y ahí la baja del cambio.

Legación de Chile en Francia.—Actitud del Gobierno para con el señor Ministro don Maximiliano Ibáñez

El señor RAMIREZ (don Pablo). —Siento que el señor Ministro de Relaciones Exteriores no pueda oir mis observaciones por haber tenido que concurrir al H. Senado.

Por informaciones de la prensa, he podido imponerme de que el Gobierno piensa exonerar o ha exonerado ya de la Legación de Chile en Francia al señor Maximiliano Ibáñez.

Lamento la resolución del Gobierno y a la verdad que no acierto a explicarme sus motivos. Ojalá el señor Ministro de Relaciones Exteriores pudiera darme alguna.

El señor Ibáñez, que es hijo de sus esfuerzos, sin vinculaciones, ha prestado en el orden de las relaciones exteriores, servicios extraordinarios a la República. Su actitud, en unión de mi partido, en momentos de perturbación general de los criterios frente al tratado Billinghurst-Latorre, que era apoyado por la mayoría de las Cámaras, ha permitido que Tacna y Arica continúen siendo chilenos. En época más reciente, su actuación, con motivo del ingreso de Chile a la Liga de las Naciones, ha sido brillante, y si su consejo hubiera sido seguido, nos habríamos ahorrado muchos contratiempos.

Es verdad que los cargos diplomáticos han sido considerados como los despojos ópimos de los vencedores en las luchas presidenciales.

Pero, ¿no es acaso un liberal el señor Ibáñez?

A mi juicio, no hay ninguno en la generación anterior a la mía que haya seguido con mayor fidelidad que él la línea doctrinaria que trazara don Vicente Reyes; y sorprende verdaderamente, que mientras así se procede con el señor Ibáñez, continúen en el servicio todos los demás actuales representantes diplomáticos, casi todos los cuales forman en la Unión Nacional.

Yo, que he visto al señor Ibáñez en esta Cámara al lado de mi partido en una época de vacilaciones, luchando con lealtad inquebrantable por los ideales del liberalismo y de la democracia en esa oscura jornada preparatoria de 25 años que ha hecho posible el actual triunfo, no puedo excusarme de manifestar mi profundo sentimiento por la actitud que con él observa el Gobierno.

Cuando se liquidaba la guerra del 70, ante las onerosas condiciones que exigía la Alemania, los dirigentes franceses creyeron conveniente gestionar cerca de Bismarck condiciones más moderadas y para atraerle a su punto de vista, le hicieron valer el eterno agradecimiento que a él le guardaría la Francia.

Bismarck contestó: "Las naciones no tienen agradecimientos".

Creo que lo mismo puede decirse de los partidos. Debiendo desempeñar funciones necesarias, les preocupa sólo lo conveniente para su éxito.

Pero al lado de la nación como entidad constituída, al lado de los partidos, como organismos que representan intereses, están el sentimiento nacional, el sentimiento partidarista; y en este caso, creo interpretar el sentimiento chileno y el sentimiento de los liberales, al dejar constancia, en los momentos en que el nuevo Gobierno pone término a su carrera diplomática, que el señor Ibáñez ha merecido bien del país y del liberalismo.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.—Reforma de la ley de Cabotaje

El señor PAREDES (Vice-presidente).—Entrando en la orden del día, corresponde tratar del proyecto sobre reforma de la ley de cabotaje.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Y los presupuestos?

El señor RAMIREZ (don Tomás). —Pero no está presente el señor Ministro de Hacienda.

El señor DE CASTRO.—Entonces no tratemos presupuestos hasta que venga el señor Ministro de Hacienda.

El señor PAREDES (Vice-presidente).—Podría acordarse tratar de los presupuestos en cuanto llegue el señor Ministro de Hacienda. Mientras tanto podríamos seguir discutiendo el proyecto sobre reforma de la ley de cabotaje.

Queda así acordado.

En el momento de continuar la discusión del proyecto sobre reforma de la ley de cabotaje, quedó la sala sin número.

—Se levantó la sesión a las 5.50.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA TERESA VICUÑA DE SANCHEZ.—

La más sensible impresión de pesar ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Teresa Vicuña de Sánchez.

Distinguidísima dama, dotada de las más bellas virtudes, fué objeto siempre de simpatías y consideraciones. Su exquisita bondad y nobleza de sentimientos, la llevaron a actuar en diversas sociedades de beneficencia a las que prestó la más eficaz ayuda, siendo por esto distinguida con vivas muestras de estimación.

La señora Vicuña de Sánchez, estaba vinculada a nuestras más antiguas y respetadas familias y conservaba de ellas los más bellos rasgos de su sana y noble austeridad.

Su sensible fallecimiento, si bien ocurre a una avanzada edad, es muy justamente un motivo de sincero pesar en nuestra sociedad en la que fué un vivo recuerdo de aquel pasado tradicional.

Sus funerales tendrán lugar en la mañana de hoy privadamente.

EL SEÑOR DON RICARDO VIAL.—

Ayer, poco después de medio día, ha dejado de existir en ésta, el señor don Ricardo Vial; estimable caballero cuyas condiciones de carácter e hidalguía le habían hecho excepcionalmente estimado en nuestros círculos sociales.

Fué el señor Vial, conocido hombre de negocios a los que dedicó siempre gran parte de sus energías; actuó en ellos con talento y acierto, obteniendo una gran fortuna.

Su bondad y nobleza de sentimientos le llevaron a hacer numerosas obras de filantropía en favor de diversas instituciones.

Actuó en política como miembro del Partido Liberal a quien representó en más de un período en la Cámara de Diputados. Su actuación discreta e inteligente fué objeto de especial distinción entre sus amigos.

CLUB DE SEÑORAS.—

A mediados del presente mes, principiarán a funcionar los diversos cursos.

Se ruega a los profesores pasar por la institución, de 7 a 8 P. M.

Las clases de dicción y recitación en francés y en castellano, estarán a cargo de la señora Clarisa Polanco de Hoffman (Clary).

Las de literatura las hará el señor Hernán Díaz Arrieta.

En esta clase se pueden inscribir señoras y caballeros.

EL GENERAL DUBLE.—

Enfermo de cuidado se encuentra el general señor don Diego Dublé Almeyda.

El Presidente de la República, señor Alessandri, envió ayer a imponerse del estado de salud del distinguido enfermo, a su edecán el capitán Alvarez.

CONCIERTO TAGLIAFERRO.—

Esta tarde, a las 6, se realizará en el Teatro Municipal el concierto de piano del distinguido pianista francés señor Paul Tagliaferro. Hay mucho interés en conocer a este concertista, que viene precedido de mucha fama, pues ha actuado en los principales teatros de Sud-América.

LA SEÑORA BUSTILLOS DE SAAVEDRA.—

Mejor ha seguido la esposa del Presidente de Bolivia, la señora Julia Bustillos de Saavedra.

Durante el día de ayer han pasado por la Clínica Alemana, a imponerse del estado de la distinguida enferma, numerosas personas de nuestra sociedad, del Cuerpo Diplomático y de la Colonia boliviana.

En nombre del Presidente de la República, señor Alessandri, fué ayer su edecán el capitán Alvarez, y en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores estuvo también, el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo.

El doctor Vargas Salcedo, médico que operó a la distinguida enferma, informó en su boletín de ayer del estado de la salud de la señora de Saavedra, comunicándolo cablegráficamente a La Paz.

MINISTRO DE FRANCIA EN CHILE.—

El Ministro de Francia en Chile, señor Lefeuvre Meaulle, ha fijado su residencia en la Avenida Pedro de Valdivia número 215.

A BUENOS AIRES.—

Ayer partió a Los Andes para seguir en la combinación de hoy a Buenos Aires, el señor Héctor Aldunate, señora Sofía del Campo de Aldunate e hija.

COLONIE FRANCAISE BAL DES "POILU".—

L'Union Nationale des Combattants a l'honneur d'inviter la Colonie Francaise aux premier bal de la saison qui aura lieu le 9 courrant a 21.30 heures dans sons local San Diego 178.

La Tenue de Ville et de rigeur. Prix des cartes, pour les Messieurs, $ 3; les Dammes, $ 2. Vestiaire gratuit.

Les cartes sont en vente de de main chez MM. Ducher y Bonnefoy, A. M. Robert, Casa Francesa, Casa Muzard, Perfumería Potin, Cercle Francais, et aux Foyer des Combattants. Le Comité des Fêtes.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Graciela Dueñas Avaria, hija del señor Luis Dueñas G. y de la señora Carolina Avaria de Dueñas.

—Ha nacido un hijo del señor Romilio Pamplona y señora Valdebenito de Pamplona.

—Ha nacido Enrique Onofre, hijo del señor Enrique Passi Ruiz y de la señora Emma Rodríguez de Passi.

ENFERMOS.—

De cuidado ha seguido el señor Eugenio Ariztía Lyon.

—Delicado de salud se encuentra el doctor A. Caballero.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 86.a extraordinaria en 5 de Abril de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores: Aldunate ...lar, Alessandri, Barros Errázuris, ...una, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa ...valle, Edwards, Errázuriz, Feliú, ...eire, Gónzales Errázuriz, Ochaga..., Ovalle, Quezada, Rivera, Tocor..., Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Urrejola, Valenzuela, Valdés ...ñartu don Héctor y los señores ...nistros de Relaciones Exteriores, ...lto y Colonización y de Justicia Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión an...rior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Pre...ente de la República solicita el ...uerdo del Senado para conferir el ...pleo de general de brigada al co...nel don Enrique Quiroga Rogers. ...edó para tabla.

2.o De un oficio del señor Ministro ... Interior, con que remite antecedentes referentes a la solicitud de ... Municipalidad de Quillota, sobre ...torización para el arrendamiento ... teatro de esa corporación. Pasó ...la Comisión de Gobierno y Elec...nes.

3.o De un oficio del señor Ministro ... visita en el Juzgado de Quillota, ... que solicita que una vez que ...é calificada la elección electoral ... Ocoa, se devuelvan a ese Juzgado ciertos documentos para que sir...n en el proceso que por fraudes ... lleva a efecto en ese Juzgado. Pa... a la Comisión de Gobierno y Elec...nes.

4.o De dos solicitudes:

...a primera, de algunas clases y ...dados del Ejército que hizo la ...mpaña contra el Perú y Bolivia, ... que piden que el Senado declare ... tienen o no derecho de acogerse ...los beneficios de la ley 3,636, de ... de Julio de 1920.

Y la segunda, de doña Josefina ...marchi, viuda de Banderas, sobre ...nsión de gracia. Pasaron a la ...misión de Guerra y Marina.

...ance de los acuerdos del Senado ...rca del proyecto sobre sueldos de profesorado

El señor CLARO SOLAR (Presi...nte). — Al discutirse el proyecto ... la Cámara de Diputados sobre ...joramiento de los sueldos del pro...orado de instrucción secundaria, ...erior y especial, se facultó a la ...sa para redactarlo en forma que ...respondiera a los acuerdos toma... por el Senado. La Mesa ha re...tado el proyecto, pero es conve...nte que la Sala se imponga de la ...acción que le ha dado a fin de ... si consulta o no la intención de ... Cámara.

En el artículo 3.o se ha hecho ... pequeño cambio de colocación. ...e artículo establece que el Pre...ente de la República, previo in...me del Consejo de Instrucción ...blica, acordado con los votos de ... tres cuartas partes de los miem...s asistentes, clasificará las cáte...s universitarias en tres grupos ... categorías. En seguida el artícu... establece los sueldos que corres...nderán a las cátedras de los di...sos grupos; establece a continua...n que en el primer grupo de ca...orías sólo podrán figurar las que ...nplan tales y cuales condiciones. ... seguida agrega: "No obstante ... dispuesto en el inciso anterior, el ...fesorado de la Escuela de Dere... disfrutará de los sueldos asig...dos a las cátedras del segundo o ...cer grupo."

...a Mesa ha creído que dentro de ... acuerdos del Senado está la mo-dificación relativa a la clasificación de las cátedras que deben componer el primer grupo, y que la salvedad que se hace respecto de los sueldos de que disfrutarán los profesores de la Escuela de Derecho, se consultaba mejor colocándola después del inciso referente a la clasificación de los diversos grupos, y ha hecho ese cambio sin alterar en absoluto los acuerdos del Senado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —La mente del acuerdo fué esa precisamente, o sea la de colocar las cátedras de la Escuela de Derecho en la primera categoría para los efectos del rango, por decirlo así, pero en segunda y tercera categoría para los efectos del sueldo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La disposición está tal como la aprobó el Senado, sin otra alteración que la relativa al cambio de colocación del inciso a que me he referido, a fin de que haya en la ley más congruencia y armonía.

En cuanto al artículo 5.o, la Comisión Especial propuso en su primer informe que se modificara el aprobado por la Cámara de Diputados en la parte referente a la forma en que debía hacerse la clasificación de los Liceos de Hombres y de los Liceos de Niñas, estableciendo que la clasificación de los primeros sería hecha, previo informe del Consejo de Instrucción Pública aprobado con acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros asistentes a la sesión respectiva, y que la de los Liceos de Niñas sería hecha directamente por el Ministerio de Instrucción Pública. En esto no se hace más que repetir la disposición correspondiente del proyecto de la Cámara de Diputados.

En el segundo informe la Comisión propuso que se modificara el artículo disminuyendo el número de cátedras para los efectos de la clasificación, y propuso la supresión del inciso final del mismo artículo porque la idea que él contenía estaba ya incluida en el artículo 1.o

Yo considero que la idea que contiene ese inciso relativa a la forma cómo debe hacerse la clasificación de los Liceos de Niñas, no está contenida en el artículo 1.o, y como la Comisión no agregó en su segundo informe nada nuevo a lo que había propuesto en el primero, y como por otra parte en el Senado no se formuló observación alguna sobre este punto, me parece que debe mantenerse la redacción del artículo en la parte relativa a la forma cómo debe hacerse la clasificación de los Liceos de Niñas, sin alterar las bases establecidas para clasificar estos establecimientos en grupos. En estas condiciones el artículo quedaría así:

"Art. 5.o—Los Liceos de Hombres y de Niñas serán clasificados en cuatro categorías:

Al primer grupo pertenecerán aquellos que tengan catorce o más cursos de humanidades o vocacionales, o el curso completo de humanidades con alguno de enseñanza superior o con cursos completos de enseñanza técnica, comercial o vocacional;

Al segundo grupo los que tengan enseñanza completa de humanidades con un mínimum de nueve cursos o humanidades completas con algunos de los cursos enumerados anteriormente;

Al tercero, los que tengan la enseñanza completa de humanidades sin llegar a nueve cursos; y

Al cuarto, los que no tengan la enseñanza completa de humanidades.

Los cursos podrán ser divididos sólo en el caso de que la asistencia media del mes de Abril llegue a cincuenta alumnos; y la creación de cursos superiores de cuarto, quinto y sexto año, no podrá hacerse sin un mínimum de quince alumnos.

El Consejo de Instrucción Pública, con acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros asistentes, informará sobre la clasificación de los establecimientos de su dependencia.

Los Liceos de Niñas serán clasificados directamente por el Ministerio de Instrucción Pública."

Esta es la idea que me he permitido agregar al artículo creyendo consultar con ello el propósito que tuvo el Senado al aprobarlo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Creo que el señor Presidente ha tenido perfecta razón para agregar al artículo 5.o la frase a que acaba de aludir, que si no fué agregada por la Comisión en un segundo informe fué porque se incurrió en una omisión.

El señor QUEZADA. — ¿Y quién deberá hacer la clasificación de los liceos de hombres?

El señor BARROS ERRAZURIZ. —El Ministerio, previo informe del Consejo de Instrucción Pública.

El señor QUEZADA. — ¿Quedará entendido entonces que el Consejo sólo podrá informar sobre el particular? Insisto sobre este punto porque es un detalle de mucha importancia, y deseo que se deje en claro la interpretación o alcance de este inciso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para salvar toda duda sobre este punto se podría agregar al artículo una frase que diga que para los efectos de la clasificación de los liceos de hombres, el Consejo de Instrucción Pública informará al Ministerio del ramo.

El señor QUEZADA. — No tengo a la mano la ley del 79, que determina que corresponde al Consejo todo lo relativo a los liceos, que quedan bajo la administración inmediata del Consejo; de manera que esta disposición del proyecto importaría una alteración del mecanismo establecido por la ley en referencia.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Podría entonces modificarse la redacción del artículo, estableciendo que los cambios de clasificación se harán previo decreto supremo. Es conveniente que esto no pueda hacerse sino por decreto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero esa sería una idea nueva que no está contemplada en el artículo aprobado, y para tomarla en consideración sería menester reabrir el debate acerca de él.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo formularía indicación para que se reabriera el debate respecto del artículo 5.o, a fin de agregar la siguiente frase: "El Consejo de Instrucción Pública, con acuerdo de las tres cuartes partes de los miembros asistentes, hará la clasificación de los establecimientos de enseñanza de su dependencia con aprobación del Presidente de la República".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se reabrirá el debate respecto del artículo 5.o a fin de tomar en consideración la indicación formulada por el honorable senador por Linares.

Queda así acordado.

En discusión la indicación formulada por su señoría.

Si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Otro de los artículos cuya redacción deseo someter a la consideración del Senado es la del artículo 9.o En varios de los incisos de este artículo se repite la frase que dice: El Consejo de Instrucción Pública, con acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros asistentes a la sesión, determinará tal cosa. De acuerdo con una insinuación hecha por el honorable senador por Linares, he suprimido esta frase en todos los incisos de este artículo en que aparece, y he agregado al final de él el siguiente inciso:

"Los acuerdos del Consejo de Instrucción Pública serán tomados con el voto de las tres cuartas partes de los miembros asistentes a la sesión y todas las ternas para provisión de empleos serán formadas por orden alfabético de los apellidos".

Este nuevo inciso no altera el alcance de la disposición sino que le da una redacción más genérica.

Entiendo que este pequeño cambio merecerá la aprobación del Senado.

En el título IV se establece que el personal directivo y administrativo de los establecimientos de enseñanza gozará de un aumento en sus sueldos, según sus años de servicios. El artículo 15 establece que dicho personal gozará de un aumento de diez por ciento sobre su sueldo por cada tres años de servicios hasta completar el décimo sexto año, de manera que al décimo sexto año habrá alcanzado un aumento ascendente al cincuenta por ciento de su sueldo.

Cuando se discutió este artículo yo pedí que se hiciera una aclaración respecto del sentido de la expresión "por cada tres años de servicios", y el acta de la sesión respectiva dice sobre este punto lo que va a leer el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.— La parte del acta a que se refiere el señor Presidente, dice como sigue:

"Se dá tácitamente por aprobado (el artículo 15), acordándose dejar constancia en el acta de que el aumento que se otorga cada tres años es en la inteligencia de que será una vez cumplidos los tres primeros años de servicios y con una permanencia de tres años en cada empleo".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Al redactar el artículo 15 hube de tomar en cuenta esta declaración, que por asentimiento unánime se acordó estampar en el acta, a fin de determinar el alcance de él, y en vista de los dispuesto en los artículos 16 y 17, que dicen así:

"Artículo 16. — Los profesores gozarán de un aumento de diez por ciento sobre el sueldo de base por cada tres años de servicios hasta completar los treinta.

Para determinar este aumento, se tomará como base el sueldo por hora semanal de clase establecido en esta ley".

"Artículo 17. — Los años de servicios prestados a la enseñanza con anterioridad a esta ley, se completarán para determinar el aumento; y éste regirá desde la vigencia de la presente ley. Se tomará como base, para determinar el aumento, el sueldo que le corresponde en virtud de esta ley o del que se le fije en la ley de presupuestos en el caso contemplado en el artículo 14".

Sobre esta base me he permitido redactar el artículo 15 en la forma siguiente: "Artículo 15. — El personal directivo y administrativo de los establecimientos de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial, señalado en esta ley, tendrá derecho a un aumento de diez por ciento sobre su sueldo de base por cada tres años de permanencia en el mismo puesto hasta completar el décimo sexto año de servicio, o sea, al décimo sexto año habrá alcanzado un aumento de cincuenta por ciento sobre el sueldo de base establecido por esta ley para el puesto que desempeña".

Los artículos 16 y 17, a que he dado lectura, han quedado en la forma propuesta por la Comisión y en que los aprobó el Senado. Sin embargo, la disposición del artículo 17 me sugiere serias dudas, porque encuentro que hay cierta contradicción entre la primera parte de la frase de él y la segunda. En efecto, el artículo, en su primera parte, dice: "Los años de servicios prestados a la enseñanza con anterioridad a esta ley, se computarán para determinar el aumento; y éste regirá desde la vigencia de la presente ley". En estas condiciones es de preguntarse: ¿Los directores y profesores de liceo que a la fecha de la promulgación de la ley tengan más de tres años de servicios, ¿entran desde luego a gozar del aumento? El Rector del Instituto Nacional, por ejemplo, que tiene más de treinta años de servicios, entraría, una vez promulgada la ley, a gozar del sueldo que le fija el proyecto, que es de dieciocho mil pesos, más el aumento que le correspondería por años de servicios, que sería de nueve mil pesos? El Rector de la Universidad, ¿se encontraría en la misma condición? Y así los demás directores o profesores con varios años de servicios.

Yo he entendido que la mente del Senado ha sido la de conceder este aumento en los sueldos desde la fecha de vigencia de la ley, es decir que tres años después de dictada entraría a regir este aumento. Este proyecto modifica el régimen establecido por la ley del 79, con arreglo a la cual los profesores tienen premios por años de servicios. Si el acuerdo del Senado hubiera de interpretarse en otra forma, ¿cuál sería el costo que ocasionaría esta ley?, me he preguntado yo. El Senado no podría determinarlo por de pronto. Casi la totalidad de los profesores tienen más de tres años de servicios, y si hubieran de gozar de este aumento desde la fecha de la promulgación de la ley, habríamos acordado un gasto cuya cuantía no podríamos precisar.

A mí me ha parecido que la mente del artículo en cuestión ha sido la de que estos aumentos empiecen a regir después de tres años de vigencia de la ley, pero no me he atrevido a modificar el artículo 17 que en su discusión no dió origen a observación alguna.

Someto, pues, a la consideración del Senado las dudas que me sugiere el alcance del artículo 17 y la redacción dada por la Mesa al artículo 15, a fin de ver si ella consulta el propósito que tuvo en vista el Senado al aprobarlo.

El señor RIVERA.—Respecto del artículo 17.o me parece que el señor Presidente y el Senado están conformes en cuanto a que fué aprobado en la forma propuesta por la Comisión. Yo encuentro que la redacción del artículo es clara, aunque considero, por supuesto, muy fundada la observación que formula el señor Presidente en cuanto al fuerte desembolso que en tal caso ocasionaría la ley; pero la verdad es que el Senado dió su aprobación a este artículo en la forma en que aparece en el informe de la Comisión. De modo que, a mi juicio, no podríamos remitir a la otra Cámara un acuerdo que en realidad sería una interpretación de un proyecto ya aprobado por el Senado.

Eso en cuanto al artículo 17.o. Por lo que toca a la redacción del artículo 15.o, me permito llamar la atención del señor Presidente hacia la circunstancia de que en la nueva redacción de él figura la frase "en el mismo puesto", que no aparecía ni en el artículo 14.o ni en el artículo 15.o aprobado por el Senado.

De tal manera parece esto evidente que, según la interpretación que da el señor Presidente al artículo, el Rector de la Universidad necesitaría permanecer quince años en el mismo puesto para tener derecho al aumento de cincuenta por ciento sobre su sueldo que el artículo establece. A estos puestos de Rectores de establecimientos de enseñanza se llega después de largos años de servicios, quince, veinte o más, de tal modo que según el criterio del señor Presidente, un Rector no llegaría nunca a disfrutar del aumento de sueldo a que se refiere el artículo. A mí me parece que se consultaría mejor la justicia, la equidad y el natural aliciente que deben tener los profesores para el desempeño de sus tareas, cambiando la frase "en el mismo puesto" por la frase "en la enseñanza", que es la expresión sacramental que emplea la ley en todos los casos en que quiere referirse al personal administrativo y docente.

Si un profesor de liceo asciende a Rector del mismo establecimiento, no sería justo que por el hecho de pasar a desempeñar este cargo se viera impedido de recibir los aumentos trienales de que habla el artículo, hasta completar el cincuenta por ciento, que es el máximum de aumento a que puede aspirar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No es esa la mente del proyecto. Si un profesor de castellano ha servido su asignatura durante cinco años y está disfrutando del aumento de diez por ciento sobre su sueldo en circunstancias en que es nombrado Rector, seguirá gozando de ese aumento mientras continúe desempeñando su cátedra; pero sólo podrá disfrutar del aumento de diez por ciento correspondiente al sueldo de Rector mientras una vez que haya desempeñado este cargo durante tres años. En términos generales, para los efectos del aumento, se deberá tomar como base el puesto que el respectivo profesor desempeña.

El señor RIVERA.—¿De tal manera que si un profesor que tiene quince años de servicios llega al puesto de Rector, tiene que servir este cargo durante otros quince años para gozar el aumento de cincuenta por ciento?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Nó, señor senador; continúa disfrutando del aumento que corresponde a su sueldo como profesor si puede continuar desempeñando el cargo, pero para entrar a gozar del aumento correspondiente al puesto de Rector debe cumplir tres años en el desempeño de este cargo.

Esta fué la consulta que yo hice a la Cámara en la sesión en que se discutió este artículo, consulta que me fué absuelta en la forma que expresa el acta.

El señor QUEZADA.—Si no me engaño, según el mecanismo del proyecto, cuando un profesor que desempeña dos cátedras pasa a ser Rector, no puede continuar desempeñando sino una, y en consecuencia, debe resolverse a perder los premios correspondientes a aquella que tiene que abandonar.

El señor Presidente dice que el profesor que llegue al cargo de Rector continuaría disfrutando del aumento de sueldo correspondiente, pero falta saber si ese aumento sería sobre las dos cátedras que estaba desempeñando o solamente sobre la única que podría conservar. En este segundo caso, sufriría una disminución en su renta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En la forma en que yo entiendo la disposición, el profesor que se encontrar en ese caso perdería el aumento correspondiente a una de las cátedras. De otra manera podría ocurrir que si a un profesor de castellano, por ejemplo, que tuviera diez años de servicios se le nombrara profesor de geografía, tendría derecho a percibir el aumento de sueldo correspondiente al nuevo cargo desde el día en que entrara a desempeñarlo por tener ya diez años de servicios. A mi juicio, no es este el alcance de la disposición de que se trata.

Como este asunto puede dar lugar a debate, quizás convendría que los señores senadores se impusieran detenidamente de él a fin de poder discutirlo con calma.

El señor ALESSANDRI.— Estoy en absoluto desacuerdo con el señor Presidente en cuanto a la interpretación que da a los acuerdos del Senado, acerca del proyecto sobre sueldos del profesorado. Refiriéndome al caso a que se ha aludido, si un profesor pasa a Rector, es indudable que debe continuar gozando de todos los premios de que gozaba como tal, lo mismo que si un empleado público que ganaba dos mil pesos pasa después a ganar treinta mil y jubila en el desempeño del último cargo, para los efectos de su pensión de jubilación se toma como base su último sueldo de treinta mil pesos y no el primitivo de dos mil.

Si se trata de reabrir el debate sobre el proyecto aprobado por el Senado, que fija los sueldos del profesorado, y mi voto basta para impedirlo, anuncio desde luego que me opongo a que se proceda en esa forma.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Como se ve, hay bastante disparidad de opiniones respecto del alcance de los acuerdos del Senado acerca del proyecto sobre sueldos del profesorado, y siendo de evidente conveniencia que la ley quede redactada en forma absolutamente clara a fin de que no pueda ocurrir algo análogo a lo que está pasando con el impuesto sobre los contratos verbales, me permito hacer indicación para que se discuta este asunto en la segunda hora de la presente sesión.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —A mí me asalta la misma duda que le ofreció al honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, la redacción del artículo 15.o, a que se ha hecho referencia, pero recuerdo que cuando se aprobó ese artículo se acordó dejar constancia en el acta de que el aumento de diez por ciento se pagaría sólo después de tres años de permanencia en el respectivo empleo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Al aprobar el artículo 15.o se acordó dejar constancia en el acta, a petición del honorabile senador por Linares, de que el aumento a que él se refiere se otorga cada tres años en la inteligencia de que será una vez cumplidos los tres primeros años de servicios y con una permanencia de tres años en cada empleo.

A fin de esclarecer bien este punto, sería conveniente reabrir el debate sobre el artículo en cuestión, a fin de que se produzca un pronunciamiento explícito del Senado acerca de él.

El señor RIVERA.—Me parece que lo más conveniente sería proceder en la forma indicada por el honorable senador por Maule.

El señor ALESSANDRI.—Siempre que quede entendido que no se trata de reabrir el debate sobre ningún artículo del proyecto, pues en tal caso yo me opondría.

El señor RIVERA.—Se trata únicamente de precisar el alcance de los acuerdos del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Cuando se discutió el proyecto, la Mesa fué facultada para darle su redacción definitiva de acuerdo con las ideas generales aprobadas por el Senado. En cumplimiento de este acuerdo, la Mesa ha creído interpretar el acuerdo de la Cámara en la redacción que le ha dado a los artículos del proyecto; pero, no queriendo incurrir en ningún error, ha sometido a la consideración de la sala el texto de dicha redacción.

El honorable senador de Maule ha formulado indicación para que se discuta este asunto en la segunda hora de la presente sesión.

El señor ALESSANDRI.—Yo desearía saber a ciencia cierta si se trata de reabrir el debate sobre el proyecto, porque en tal caso yo haría uso del derecho que me da el Reglamento para impedirlo con mi oposición.

El señor ALDUNATE.— La situación es otra, señor senador.

Al discutir el proyecto, el Senado acordó comisionar a la Mesa para que le diera su redacción definitiva en conformidad a las ideas que habían predominado en la sala. La Mesa ha podido tramitar el proyecto en la forma en que lo ha redactado, pero ha preferido consultar al Senado acerca de algunas dudas que le sugiere el alcance que pueden tener algunos artículos tal como han quedado aprobados. Ahora bien, si el Senado accede a la petición del señor Presidente, entraremos a estudiar la redacción que la Mesa ha dado al proyecto; en caso contrario, no habrá más que enviar a la otra Cámara el oficio correspondiente en la forma acostumbrada.

El señor ALESSANDRI.— Según la teoría que sustenta el honorable senador por O'Higgins, podría la Mesa alterar sustancialmente los términos del proyecto, puesto que el Senado la ha facultado para darle su redacción definitiva.

No creo que su señoría pueda sostener una teoría tan extraña, según la cual, en cumplimiento de este acuerdo, el señor Presidente del Senado podría modificar sustancialmente los acuerdos de la Cámara.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —El Senado acordó facultar a la Mesa para que redactara diversos artículos del proyecto de que se trata, en conformidad a las ideas aprobadas. La Mesa ha dado cumplimiento a esta comisión, pero la redacción que ha dado al proyecto ofrece dudas a algunos de los honorables senadores. En esta situación hay conveniencia manifiesta en que se estudie este asunto, a fin de que el proyecto que se comunique a la otra Cámara refleje fielmente las opiniones que han predominado en el Senado. A este fin tiende precisamente la indicación que me he permitido formular para que se continúe discutiendo este asunto a segunda hora.

El señor ALESSANDRI.— Por mi parte estimo que ya que se ha aprobado un proyecto que mejora la situación del profesorado, no debemos modificar ninguno de sus artículos por una mera condescendencia para con la Mesa de la Cámara.

El señor ALDUNATE.—Nadie pretende modificar o alterar los acuerdos del Senado, que deben cumplirse lisa y llanamente. De lo único que se trata es de saber cuáles son esos acuerdos, y nadie puede oponerse a esto, porque en tal caso no habría ley, lo que perjudicaría a los profesores mucho más que el retardo que puede ocasionar el estudio del asunto a fin de salvar toda dificultad.

El señor RIVERA.— Creo que lo mejor es que continuemos discutiendo el asunto a segunda hora, como lo ha propuesto el honorable senador por Maule.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente quedará acordado continuar discutiendo este asunto a segunda hora.

Acordado.

Los problemas sociales

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).— En la última sesión del Honorable Senado se afirmó por algunos honorables senadores que la policía de Santiago en los últimos conflictos obreros no había sabido proteger la libertad del trabajo, poniéndose en casos determinados de parte de los elementos subversivos y en contra de los trabajadores tranquilos que querían concurrir al trabajo.

Este cargo es absolutamente infundado. Obedeciendo a las instrucciones precisas y terminantes del Gobierno, la Prefectura de Policía tiene impartidas órdenes estrictas en el sentido de proteger siempre y sobre todo la libertad del trabajo. El actual Prefecto, Mayor don Bernardo Gómez Solar, además de las instrucciones y órdenes impartidas a los jefes de las Comisarías en dicho sentido, y de atender personalmente cuanto reclamo se le hacía sobre el particular, tomó la pesada labor de recorrer los centros obreros de mayor importancia, dando conferencias que aclaraban los conceptos de "derecho de huelga" y de "libertad del trabajo", é imponiendo personalmente a los obreros de su voluntad inquebrantable de proteger, costase lo que costase, dicha libertad de trabajo. En cuanta oportunidad ha tenido el mismo funcionario, de acuerdo siempre con las instrucciones del Gobierno, ha hecho pública esta misma resolución, pudiendo citarse, entre otras, la que le dió motivo a la carta que publicó el diario "La Ultima Hora" del día 9 de Marzo, en la que afirma categóricamente que en caso de conflicto entre huelguistas y obreros que quieran trabajar, siempre la policía estará a favor de estos últimos.

La carta decía como sigue:

"Santiago, a 8 de Marzo de 1921. —Señor Director de "Ultima Hora". —Presente.

Estimado señor:

En este momento acabo de imponerme del artículo que, bajo el rubro "La policía atropella al pueblo", se publica en la "Ultima Hora" de hoy; en él, después de comentarse duramente la actitud de la policía, se ataca con dureza a las autoridades y se dedican párrafos hirientes al Primer Magistrado de la Nación.

Como el señor Director comprenderá, el tono de este artículo tiene naturalmente que producir un considerable aumento de efervescencia de los elementos obreros, efervescencia que tiene que repercutir en la prolongación de los problemas sociales que a todos, a las autoridades, al pueblo y a la prensa misma interesa solucionar cuanto antes.

Es por esto que me permito formularle unas pequeñas observaciones que no dudo han de querer ser tomadas en cuenta por usted.

Los movimientos huelguistas se han intensificado últimamente, sobre todo en sus procedimientos, hasta el extremo de que ya no hay ninguno de ellos que no termine por ser atentatorio de la libertad de trabajo; los huelguistas, praa el éxito de sus gestiones, pretenden hoy día conseguir que no se reabra el trabajo en las fábricas sin su personal cooperación y es así que en todas las huelgas se debe anotar la lucha entre los obreros que quieren trabajar y que asisten al trabajo llamados por los patrones, y un grupo de huelguistas que, por todos los medios, quieren impedírselo.

Los obreros que quieren trabajar son siempre más que los huelguistas, y éstos, sin embargo, pretenden imponer su voluntad; y esta imposición, desgraciadamente, en los últimos días no se ha limitado a medios de convicción, en los cuales nada tendría que ver la policía, sino que se ha llegado a emplear la fuerza con las consecuencias dolorosas de que usted tiene conocimiento: dos o tres obreros heridos por huelguistas y un guardián muerto al acudir en defensa de una propiedad amagada.

Si la libertad de huelga es sagrada, más lo es la libertad de trabajo, y la policía, en caso de lucha entre ambas, no puede tener vacilaciones para proteger esta última, así como no entorpece aquélla; es esto lo que se está haciendo y lo que se hará de acuerdo con las autoridades superiores.

Esto no quiere decir que yo justifique a priori la actitud de la policía en el incidente de ayer; nó, por ningún motivo. Inmediatamente he ordenado la instrucción de un sumario para fijar las responsabilidades del caso, y si realmente se comprueba lo que parece presumible, según las informaciones de los manifestantes, que se procedió con ligereza, los responsables serán castigados severamente".

Por lo demás, la labor de la Policía en todos los conflictos obreros ha sido perfectamente definida. El Prefecto de Policía, en cada huelga, ha gestionado por todos los medios a su alcance un arreglo conciliatorio, multiplicando su actividad, pero dejando al propio tiempo, siempre constancia expresa de sus propósitos de garantir la libertad del trabajo a todo trance.

Y en el hecho la ha garantido a plena satisfacción del Gobierno y de los intereses industriales afectados con las huelgas, como voy a probarlo no con la simple afirmación del Ministro que habla, sino con documentos a que paso a darles lectura.

Dicen así:

"Los subscritos, contratistas de los trabajos de Tribunas que están construyéndose en el Club Hípico de Santiago, certificamos que durante las huelgas habidas últimamente en dichas construcciones hemos sido atendidos con toda clase de garantías de parte de la policía, quien en todo momento que la hemos necesitado nos ha facilitado tropa para resguardar nuestros intereses y con el fin de garantir la libertad del trabajo.—Santiago, 31 de Marzo de 1921.—**Franke, Jullián y Co".**

"Santiago, 31 de Marzo de 1921.—señor Comisario de la Primera Comisaría.— Presente.— Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de dejar constancia de los puntos siguientes que se relacionan con la huelga que hizo nuestro personal en la obra de construcción del Club de la Unión en Enero del presente año:

1.o Que durante el movimiento huelguista mencionado hemos contado en todo momento con una atenta cooperación de la policía en el sentido de dar garantía de orden y seguridad entre los trabajadores que seguían trabajando y los huelguistas.

2.o Que merced a esta misma cooperación se facilitó el buen término de la huelga; y

3.o Que durante este movimiento no ocurrió ningún desorden en los trabajos, debido a la inmejorable vigilancia de la policía.

En su debido tiempo hemos manifestado nuestros agradecimientos al señor Prefecto de Policía por la imparcialidad y seriedad desplegados por los oficiales y tropas de esta Comisaría, de lo que nos es grato dejar constancia una vez más.

Nos sucribimos de usted Attos. y SS. SS.—Por Sociedad Nacional de Buques y Maderas, Sección Construcciones en Concreto Armado.—**A. Muigres**".

"Declaración.— La firma Dyckerhoff y Widmann, Empresa Constructora, deja constancia:

1.o De que en los últimos movimientos huelguistas habidos en los trabajos de estuco en el edificio "La Mundial", ubicado en la calle Bandera esquina Moneda, ha contado en todo momento con la cooperación de la policía, en el sentido de garantir el trabajo y mantener el orden entre los trabajadores;

2.o Que merced a la misma cooperación, se ha facilitado la solución de las dificultades que motivaron los movimientos;

3.o Que durante la huelga no se produjo desorden ni atropello alguno entre los trabajadores, gracias a que nunca faltó la vigilancia policial.— **Dyckerhoff y Widmann S. A.**—**M. Richary.— J. Huber**".

Certificado.—"Los dueños de panadería que subscriben, dejan constancia: 1.o De que en los movimientos huelguistas habidos últimamente en nuestros establecimientos, han contado en todo momento con la cooperación de la policía, en el sentido de garantir el trabajo y mantener el orden entre los trabajadores; 2.o Que durante esos movimientos no ha se producido desorden ni atropello alguno entre los trabajadores, gracias a que nunca faltó la vigilancia policial.—Santiago, 31 de Marzo de 1921.—Vienesa, Santo Domingo 1025.—**Ferrer Hnos.** Selecta, San Pablo 938.—**Sor Luisa Balbontín**. La Caridad, 21 de Mayo 667".

"Me hago un deber en dejar constancia que mientras los operarios de esta Fábrica permanecieron en huelga, el señor Prefecto de Policía nos prestó toda clase de ayuda para garantir los intereses de la Fábrica y la libertad de trabajo de los operarios que deseaban no plegarse a la huelga, al extremo de tener el mismo señor Prefecto varias conferencias con los operarios en huelga a fin de obligarlos amistosamente a permanecer en orden y para ver modo de solucionar el conflicto cuanto antes; además de haberme facilitado agentes de la Sección de Seguridad para que acompañaran a los que deseaban trabajar como mejor medio de garantir su integridad personal y su libertad de trabajo. Gracias a la intervención del señor Prefecto, de quien estoy altamente agradecido, la huelga se solucionó brevemente y llegó a buen término.—Por A. Calpe.—**P. del Río R.**"

"Certificado.—Me hago un deber en dejar constancia que mientras los operarios de esta Fábrica permanecieron en huelga, el señor Prefecto de Policía nos prestó toda clase de ayuda para garantir los intereses de la Fábrica y la libertad de trabajo de los operarios que deseaban no plegarse a la huelga.

Además de la fuerza de policía prestada por la 4.a Comisaría, se envió un agente de investigación para el resguardo de los intereses de la Fábrica. Gracias a la intervención del señor Prefecto de Policía, de quien estoy altamente reconocido, la huelga se solucionó brevemente y llegó a buen término.—**R. Vargas F.**—Santiago, 31 de Marzo de 1921".

"Santiago, 31 de Marzo.—Certifico que la huelga de panaderos de mi establecimiento se ha solucionado satisfactoriamente, no habiendo ocurrido durante dicha huelga ningún caso anormal.

Tengo que dejar constancia de mi agradecimiento a la policía por el servicio que se ha dignado prestarme.

Agradeciendo soy de usted affmo. —**Antonio Coll**".

"Santiago, Marzo 31 de 1921.— Por la presente certifico que durante la huelga de los operarios de mi establecimiento, no ha ocurrido ninguna novedad o desgracia en mi negocio: la huelga se ha solucionado satisfactoriamente, y debido a la vigilancia de la policía, y gracias a su intervención el negocio funciona actualmente con toda normalidad.—**Francisco Vande Perre**".

"Santiago, Marzo 31 de 1921.— Certificamos que la huelga de panaderos de nuestro negocio se ha solucionado satisfactoriamente, no habiendo ocurrido durante la misma ningún caso anormal; tenemos que hacer constar nuestro gran agradecimiento a la policía por el gran servicio que nos ha prestado durante este paro. Gracias repetidas de S. S.—**González Hnos. y Cía.**"

"Santiago, 31 de Marzo de 1921.— Certifico que durante el paro de carretones y la huelga de operarios habida en este establecimiento, no ha ocurrido ningún incidente de importancia, gracias a la oportuna intervención de la policía, la que en todo momento ha estado pendiente del movimiento huelguista para evitar desórdenes, por cuya actitud les quedo sumamente agradecido.

De acuerdo la casa con sus operarios y empleados, se ha solucionado el conflicto amistosamente.— **José López O.**"

"Santiago, 31 de Marzo de 1921.— Certifico que la huelga de panaderos de mi negocio se ha solucionado satisfactoriamente, no habiendo ocurrido durante dicha huelga ningún caso anormal; tengo que hacer constar mi agradecimiento a la policía por el gran servicio que me ha prestado durante este paro.

Agradeciéndoles sus atenciones me subscribo de ustedes Atto. y S. S.—**Santiago Herranz**".

"Santiago, 31 de Marzo de 1921.— Certifico que en varias ocasiones, en que mis operarios se han declarado en huelga, no han ocurrido, debido a este movimiento, hechos graves que lamentar, habiéndose arreglado satisfactoriamente los incidentes producidos.

Hago presente que al oportuno auxilio y vigilancia que ha mantenido la policía en mi establecimiento, no ha ocurrido novedad alguna. —**Gilardino y Cía.**"

"Los infrascritos, dueños de fábricas de calzado, certificamos: que en los movimientos huelguistas que ha habido en nuestros establecimientos desde cuatro meses atrás, la policía ha dado amplias garantías a los que han querido trabajar, para cuyo fin ha mantenido guardianes de punto fijo frente a nuestras fábricas.

No hemos tenido que lamentar hechos delictuosos gracias a la vigilancia constante de la policía, y si ha habido alguno ha sido de pocas proporciones y distante de la fábrica y sin que afecte a la policía.

La Prefectura ha sido hasta hoy la que ha empezado las gestiones de arreglo que han terminado satisfactoriamente en la Intendencia.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— Fábrica de Calzado de García, Martínez y Cía.—p. García Martínez y Cía.—(Firmado). — **Arévalo. — Ruiz Hnos. y Cía.**—Fábrica de Tacos de Maderas para Calzado "La Patria". —**R. Vargas F.**—Fábrica de Calzado García Hnos.—**García Hnos.**"

"Los infrascritos, dueños de panaderías, dejamos constancia:

1.o Que mientras han estado en huelga los operarios de nuestros establecimientos, la policía ha dado garantías a todos los que han querido trabajar, para cuyo fin ha mantenido guardianes de punto fijo durante varios días frente a nuestras panaderías;

2.o En estos movimientos la Prefectura de Policía ha servido de mediadora, y mediante sus buenos oficios nos hemos arreglado con los operarios. Ningún hecho delictuoso ha habido en los alrededores de las panaderías, gracias a la vigilancia constante que ha ejercido la policía.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— **Borda Hnos.**, Mercurio.—**M. Lasalvia: Santa Elena.—Santa Aurora Mariana Mendiavella.—Rodríguez y Gutiérrez.**—Panadería La Castellana.— **Vásquez Hnos. y Cía.**, Panadería Flor de Chile.—**Angel Fernández**, Bella Chilena.—**Miguel Paez**, "San Pedro".—**Alonso y Cía.**, Panadería Ambos Mundos.—**J. Campomanes**, "La República". — **Matías Gutiérrez**".

"Durante la huelga de los operarios que trabajan en la construcción de la Escuela de Ingeniería, la policía mantuvo hasta cinco guardianes de punto fijo, que en todo momento mantuvieron en completo orden a los operarios, tanto en los talleres como en sus alrededores. Siempre se dió garantías a los que querían trabajar.

La Prefectura auspició las reuniones que se efectuaron en la Intendencia y que dieron como resultado el arreglo del conflicto.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— p. W. **Bade** y Co.—**Juan Trafi**, ingeniero jefe".

"Los industriales que subscriben, dueños de las panaderías ubicadas en el barrio de la 5.a Comisaría, certificamos que durante los movimientos huelguistas ocurridos durante el presente año, hemos contado desde el primer momento con la vigilancia de la policía, la que nos garantizó con su actitud el resguardo de nuestros bienes y la amplia libertad del trabajo, colocando guardianes de punto fijo desde el primer momento que se inició el movimiento huelguista.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— Panadería "La Alhambra", Brasil N.o 896.—**Fco. 2.o Muñoz.**—Gran Panadería "Las Rosas Chicas".—**Nicolás Zolezzi.**—Panadería El Nogal. **Lorenzo Roselló.—Estéban Zolezzi**, Patria y Trabajo.—Panadería de Chile **Mario Zolezzi**.—p. Mario Zolezzi.—**José N. Brenturano.—Ramón Salas.**—Panadería Condal".

"Certifico que en mi propiedad en construcción, ubicada en Catedral 1826, he tenido, de orden del señor Prefecto don Bernardo Gómez Solar, guardianes de punto fijo permanentemente para garantizar la tranquilidad del personal que continúa trabajando en las obras de construcción, no habiendo ocurrido hasta hoy día ninguna novedad.

Apesar de encontrarse en huelga los gremios de albañiles, estucadores y otros ramos similares, los operarios que trabajan en mi construcción no han sido molestados por los huelguistas debido a la acción y presencia de la policía que la vigila.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— **Julio Plaza F.**"

"El ingeniero jefe de la Maestranza de la Tracción Eléctrica que subscribe, certifica que durante la última huelga que hubo del personal de operarios de esta sección, la policía mantuvo el personal suficiente a fin de mantener el orden y la libre entrada del personal que continuó trabajando, no habiendo ocurrido ninguna novedad.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— Chilian Electric Tranway y Light Co. Ltd. Maestranza.—**J. W.**"

"Los firmantes del presente, industriales dueños de panaderías, certificamos que durante los movimientos huelguistas habidos en nuestros establecimientos desde el mes de Enero del presente año hasta esta fecha, no ha ocurrido ningún atentado contra las personas ni contra la propiedad; debido únicamente a la constante vigilancia de la policía que ha sabido mantener el orden inalterable en todo momento, dando garantías a los operarios e industriales, amparando el trabajo con rectitud y discreción.

Nos es grato manifestar que debido a la sabia intervención de la policía en muchos casos, se ha podido solucionar las huelgas, llegando a arreglos satisfactorios entre industriales y operarios.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— San Francisco Panadería Francesa, San Francisco N.o 358.—**Macario Solé.**—Panadería Santa Rita, Serrano N.o 601. —**Vicente Pau.**—Panadería El Pacífico, San Diego N.o 299.—**M. Fernández.** —Panadería París, Anexa, San Diego N.o 528.—**Andrés Plá.**—Panadería París, San Diego N.o 756.—**J. Bella M.**—Panadería San Juan, Diez de Julio N.o 1450.—**Labarthe e Hijo.**— Panadería Francesa, San Ignacio N.o 334.—**Manuel D. Aluja.**—Panadería Espiga de Oro, Castro N.o 159.— **José S. Pérez.**—Panadería Modelo, Castro N.o 432.—Sucesión M. Sansó.—**Gaspar Rosa**".

"Los dueños de panaderías que subscriben, certifican que durante el tiempo que sus operarios permanecieron en huelga no ocurrió ningún atentado contra sus establecimientos o empleados que segnían trabajando, hecho que se hacen un deber en reconocer y que ha sido debido a las oportunas y eficaces medidas tomadas por la policía en los primeros momentos.

También les es grato dejar constancia que en varios de sus establecimientos se llegó a un acuerdo entre patrones y empleados por la intervención conciliadora que le cupo en algunos casos a miembros de la 7.a Comisaría.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— **Antonio Bassi.**—Panadería Las Delicias.—**Antonio Grau.**—p. M. C. de B.: **Ismael Besoaín C.—Diegue y Rodríguez.—Antonio Muñoz.—César Serna T.**, Panadería La Alianza.—**José Badi**, Panadería Francesa.—**Humberto Scapini R.**, Panadería Yungay.—p. Mario Zolezzi: **José Betembrano**, Panadería de Chile Mario Zolezzi.—**José Alvariño y Cía.**—p. Ferrer Hnos., **C. Estany.**—Panadería San Camilo".

El dueño de la panadería que subscribe, manifiesta que desde que sus operarios están en huelga hasta la fecha, la policía ha tenido una especial vigilancia en mi establecimiento y al principio, cuando se declaró la huelga uno de los operarios de ese movimiento hirió en forma sorpresiva a uno de los operarios que estaba trabajando, hecho en la forma que fué desarrollado, nadie podría haberlo evitado; pero después no ha ocurrido ningún atentado contra mi establecimiento o empleados que siguen trabajando y me hago un deber en dejar constancia que la policía sigue prestándome toda clase de atenciones.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— Por Mario Zolezzi, **Dinale Cembrano.**"

"Los subscritos, dueños de las panaderías ubicadas en el radio de la 8.a Comisaría, en las calles Bascuñán 1085, Molina 1085, Blanco Encalada 2899, Gay 2593 y Delicias 2120, certificamos: que durante la huelga de repartidores de pan habida en nuestros establecimientos, la policía nos resguardó los intereses a nuestra entera satisfacción, colocando guardianes en los locales de la huelga, por cuyo motivo el trabajo del reparto y venta de pan no fué interrumpido en ningún momento, hasta que los huelguistas volvieron a su trabajo, después de un arreglo satisfactorio para patrones y trabajadores.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— **Antonio Delfau**, Molina 1085. — **Manuel Sies**, Bascufián 1085.—**P. Jesús Ferreiro.—Francisco López M.**, Molina 590.—**Manuel Sarvent**, Delicias 2120.—**Mario Zolezzi**, Blanco Encalada 2899."

"Certifico que a las 8 A. M. del 14 de Marzo del presente año, se declararon en huelga 130 operarios de esta fábrica. La causa fué el haber querido hacer efectiva la separación de un operario, a quien se le había notificado esta resolución con dos meses de anticipación.

La policía mantuvo el orden en todo momento y dió toda clase de garantías, tanto a nosotros como a los operarios. Además, mantuvo tropa de punto fijo.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— pp. Ilharrehorde Hnos. — **Luis Lebién.**"

"Certifico que el 7 del presente mes esta fábrica solicitó y obtuvo de la 9.a Comisaría, vigilancia especial para impedir posibles atentados de parte de los operarios declarados en huelga. La intervención de la policía evitó toda acción violenta, logrando que se retiraran los obreros que andaban rondando la fábrica.

Además, el señor comisario de la 9.a llamó a las partes a un arreglo; pero no se obtuvo resultado.

La causa de esta huelga fué el haber separado de su puesto a un cortador.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— **A. Fernández Blanco.**"

"Los dueños de panaderías del radio de la 9.a Comisaría, que subscriben certifican:

1.o Que durante las huelgas ocurridas últimamente en nuestros establecimientos, hemos tenido toda clase de garantías de parte de la policía manteniéndonos durante ese tiempo la fuerza necesaria para garantir nuestras personas y la de los operarios que han querido trabajar y nuestra propiedad.

2.o Que durante todas estas huelgas no hemos tenido desgracias que lamentar por ataque de los huelguistas ni en las personas de las propiedades, debido a la vigilancia constante desplegada por la policía, tanto de día como de noche, manteniéndonos siempre tropa de punto fijo.

3.o Que debido a la intervención de los jefes, se ha llegado a algunos arreglos satisfactorios entre patrones y obreros.

4.o Que la policía en todo momento nos da toda clase de garantías dentro de lo correcto y protege con todo entusiasmo la libertad del trabajo, vigilando para evitar posibles ataques, en la persona de los obreros que desean trabajar.

Santiago, Marzo 31 de 1921. — **Leopoldo Divin**, Panadería Dominica 307.—**Panadería Santa Filomena**, Loreto esquina de Santa Filomena. —**P. Persson. — Arturo Herrera**, Bellavista 170. — **Panadería Europea**, por Martín Badía, **Bandilio Solé**, Lillo 544 — **Panadería La Preferida**, calle Andrés Bello N.o 649, por B. J. I. M. de Juan.—**José Martínez**, Panadería Parisiense, calle Salas N.o 301.—**Laura Andrade**, Panadería Chile-Argentina, Olivos 898."

"Los dueños de las panaderías establecidas en el radio de la 5.a Comuna, que susbcriben, certifican que debido a la oportuna y eficaz intervención del personal de la 10.a Comisaría de la policía del orden, la huelga de los repartidores de nuestros establecimientos terminó en forma tranquila, que no hubo ningún incidente digno de mención y que en todo momento, en nuestros negocios, se hizo el expendio del pan en perfectas condiciones, gracias a la constante vigilancia de la policía.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— **Barja Hnos.—Induraing y Vivanco.**— Panadería Cervantes, **Daniel García**, Pinto 1779. — **Rafael Payeras**, Panadería Pinto, Independencia 402.— P. O., **Juan Mandly. — Domingo Ribot.**"

"Los dueños de panaderías que subscriben, con establecimientos dentro del radio de la 11.a Comisaría, certificamos que durante la última huelga de repartidores de pan, no hemos tenido en nuestros establecimientos ni en sus inmediaciones, ningún hecho desagradable entre patrones y obreros.

La policía nos ha prestado amplias garantías, tanto a industriales como a obreros, y finalmente la vigilancia prestada por ella en resguardo de nuestras personas e intereses, en todo momento fué eficaz y correcta.

Santiago, 31 de Marzo de 1921.— **Panadería del Estado**, Ecuador número 3769.—Por Eleuterio Gómez, **Efraín Pizarro.**—Panadería La Criolla, 5 de Abril 3555, **Antonio Casas.** —**Panadería Latorre**, Delicias 3867. —p. Emilio Alcázar, **J. Alcázar.**

"Los dueños de panaderías que subscriben certificamos:

1.o Que es efectivo que mediante la intervención de la policía han cesado algunas huelgas.

2.o Que la policía ha sido en todo momento, garantía para los obreros y patrones, amparando siempre la libertad del trabajo.

3.o Que la policía ha ejercido una constante vigilancia en los establecimientos donde se han producido huelgas, y

4.o Que no ha habido ataques a la propiedad ni a las personas en las inmediaciones de los establecimientos afectados por las huelgas y los que han ocurrido han sido lejos de dichos establecimientos donde no alcanza la vigilancia de la policía.

Santiago, Marzo 31 de 1921.—**Juan H. Espinosa**, Gran Panadería San Cristóbal, V. Manuel 1560.—**A. Migliaro**, Panadería La Americana. — **A. Romeu.—Simón Grinfon.**"

"Santiago, 30 de Marzo de 1921.— Señor Sub-Comisario de la 3.a Comisaría.

Muy señor mío:

Me es grato manifestarle mis agradecimientos por los buenos servicios que nos ha prestado esa comisaría durante el tiempo que el personal subordinado de afuera trataban de molestar a mi personal que en mi establecimiento se encontraba muy tranquilo, sin derecho a ningún reclamo por parte de ellos.

Doy también las gracias al señor Prefecto de Policía, quien, gracias a sus sabias medidas mis trabajadores pudieron trabajar libremente y sin ser molestados; además que el señor Prefecto visitó mi panadería y quedó satisfecho.

Dios guarde a Ud. muchos años.— Por Antonio Dieguez Hnos.: **Elisardo Martínez**".

Los documentos a que acabo de dar lectura comprueban fahacientemente que no sólo no ha habido quejas ni reclamos a este respecto, sino que todos los industriales reconocen que sólo deben a la policía el arreglo satisfactorio, de las dificultades y el no haber recibido daños en sus intereses, ni molestias para sus trabajadores. Debo llamar especialmente la atención hacia los certificados expedidos por los industriales afectados por las huelgas de mayor importancia, obras del Club Hípico, obras del Club de la Unión, y Fábrica de Calpe y Compañía, por referirse ellos a los movimientos que mayor resonancia, han tenido también en el público. Todos esos industriales reconocen la tesonera labor de la policía y dejan en claro que siempre ha sido garantía absoluta para la libertad del trabajo.

Paso ahora a los hechos concretos citados como cargo a la policía. Se afirmó que dos obreros de la obra de Vicuña Mackenna 152, de propiedad de don Guillermo Subercaseaux, habían sido asesinados por huelguistas sin que la policía tomase ingerencia alguna en el asunto y sin que siquiera se requiriese de la justicia criminal el castigo de los culpables. Lo que aconteció a este respecto fué lo siguiente: Dos obreros de dicha obra, los hermanos Rómulo y Romualdo Ortega, fueron asaltados y heridos en su casa habitación por individuos desconocidos; aunque el hecho ocurrió en Quilicura, fuera del radio de la policía de Santiago, la Prefectura, creyendo desde el primer momento que el hecho tenía relación con los huelguistas, ordenó a la Sección de Seguridad una inmediata investigación, resultado de la cual fué el parte que con fecha 2 de Marzo se pasara al primer juzgado del crimen y en el que se denunciaban los presuntos culpables, obreros de la mencionada huelga. Con posterioridad la policía ha hecho cuantas gestiones le ha encomendado la justicia para descubrir a los culpables, sin descansar ella por su parte; el propio Prefecto, a nombre y por encargo especial de S. E. el Presidente de la República, se acercó personalmente al señor juez Villagra a pedirle activase cuanto fuera posible la investigación y a ofrecerle el concurso ilimitado de la policía con el mismo objeto.

Tengo a la mano el parte de policía que relata este hecho, y dice como sigue:

"La Sección ha atendido con preferencia la investigación sobre el asalto de que fueron víctimas don Rómulo y don Romualdo Ortega, y al efecto pasó al primer juzgado el parte N.o 579, del 2 del presente, cuya copia se acompaña, en el que aparecen como presuntos responsables de este atentado los estucadores Carlos Gómez y Daniel Reyes.

Posteriormente el juzgado ha dictado citaciones de Víctor Granda, Nicolás Aravena, Patricio Ortiz, presidenta del Sindicato de Costureras, Julio Sombermont, Florencio Arias, Nemesio Tamayo, Ismael Sáez, Manuel Valenzuela, Luis Menares, José D. Fuentes y Florentino Arias, citaciones que se han decuelto a dicho Tribunal todas con resultado. De estas personas algunas han declarado diciendo que son culpables del delito que se investiga los estucadores nombrados: Carlos Gómez y Daniel Reyes.

El juzgado hasta la fecha no ha dictado órdenes de aprehensión contra dichos individuos por estimar, tal vez, de que no existe mérito suficiente para ello.

Es necesario dejar constancia de que don Rómulo y Romualdo Ortega fueron agredidos en su propio domicilio y no en el sitio donde efectuaban su trabajo, como se indica en el parte adjunto".

"Señor Juez del Crimen:

Para dar cumplimiento al decreto de US. que devuelvo, fechado en 28 de Febrero último, en que ordena practicar averiguaciones acerca de las lesiones de que han sido víctimas Rómulo y Romualdo Ortega Serrano, Opazo 28, y solicitar de quien corresponda el certificado médico respectivo, comisioné al agente 1.o Urbano Requena, quien me da cuenta de haber establecido lo siguiente:

Hace como quince días Rómulo Ortega tomó un trabajo de estuco a don Guillermo Subercaseaux, Avenida Vicuña Mackenna 152, y desde que se hizo cargo de estas labores empezó a ser molestado casi diariamente por los individuos Pedro Espinosa, Camilo Henríquez 568; Fernando Rodríguez, Gay 2970; Florencio Guerrero, Santa Rosa 355 y Daniel Reyes que hacía de cabecilla, cuyo paradero se ignora. Reyes insultó groseramente a Ortega y a sus auxiliares en el ramo y los amenazó diciéndoles que algo desagradable les pasaría si no se resolvían a dejar ese trabajo que la Sociedad de Estucadores en Resistencia había abandonado poco antes porque don Guillermo Subercaseaux se había negado a ajustarse a las condiciones que dicho gremio le imponía.

Estas y otras amenazas no hicieron desistir a Ortega de sus propósitos de trabajo y continuó la ejecución de su contrato hasta el Viernes 25 de Febrero recién pasado. Ese día como de 8 a 9 de la noche dos individuos golpearon la puerta de su casa y acudió a abrirles su mujer Lucrecia Donoso, a quien le manifestaron que deseaban hablar con su marido porque venían de Valparaíso en busca de trabajo. Inmediatamente que Rómulo Ortega se paró para atenderlos uno de estos individuos le disparó dos tiros de revólver, uno de los cuales fué a herirlo en el pecho de gravedad y el otro fué a herir levemente en el cuello a Romualdo Ortega, su hermano que se hallaba allí cerca. Perpetrado el atentado los agresores huyeron en el acto favorecidos por la oscuridad intensa de la calle que carece en absoluto de alumbrado.

La señora Lucrecia Donoso, esposa de Ortega, dice que cuando abrió la puerta vió perfectamente la fisonomía y el vestuario del sujeto que hizo los disparos, los que corresponden al estucador Daniel Reyes.

Rómulo Ortega, por los detalles que alcanzó a percibir y por los que le proporciona su esposa, manifiesta que su agresor es Daniel Reyes.

Segundo Muñoz, estucador que trabaja con Ortega en el edificio de don Guillermo Subercaseaux en Vicuña Mackenna 152, expresa que el Jueves 24 de Febrero los operarios Luis Hevia y otro llamado "El Ñato Faundes", ambos miembros de la Sociedad de Estucadores en Resistencia, le gritaron desde un tranvía que se había designado una comisión para castigar duramente a Ortega por no ser solidarios con los socios de esta institución.

Ismael Sáez y David Sáez, domiciliados en Santo Domingo 4495, y Eliseo Durán, Moneda 2057, todos estucadores de un edificio en construcción en calle Ejército esquina de Blanco Encalada, dicen que continuamente son amenazados de muerte por individuos de la Sociedad de Estucadores en Resistencia, por estar ocupados en labores no aceptadas por esa corporación. Agregan que últimamente han tenido conocimiento que el que patrocina todos estos atentados es el secretario general de la Sociedad de Estucadores, Carlos Gómez, individuo de malos antecedentes que ha sido procesado en otras ocasiones.

Hilarión González, Herrera 1368, estucador, asevera que hace poco iba en tranvía cuando varios estucadores de la Sociedad en Resistencia le gritaron que ya se habían nombrado comisiones para concluir con los "amarillos" (nombre con que designan a los operarios que no pertenecen a la Sociedad y que trabajan sin ajustarse a sus condiciones).

José Varas y Aurelio Silva, Conferencia 1038, ambos estucadores, afirman que a las 7 A. M. del Lunes 28 de Febrero, fueron agredidos en Blanco Encalada frente al Club Hípico por Carlos Gómez que los amenazó con revólver, tratándolos de tránfugas y traidores a sus compañeros. Dicen que seguramente habría ocasionado alguna desgracia si no alcanzan a refugiarse en un negocio que existe cerca del sitio donde fueron atacados.

De todos estos antecedentes se deduce que la agresión de que fué víctima Rómulo Ortega fué premeditada y ha debido generarse seguramente entre los miembros de la Sociedad de Estucadores en Resistencia, establecida en Aldunate 1333, entre los cuales aparecen más responsables por las declaraciones e indicios mencionados los socios Daniel Reyes y Carlos Gómez.

El ofendido Rómulo Ortega se encuentra hospitalizado en San Vicente, sala de Dolores cama N.o 2, donde han conseguido localizarle la bala y se espera el momento oportuno para efectuar la extracción del proyectil e informar acerca del diagnóstico y pronóstico de la lesión inferida, cuyo certificado médico ordena recabar US., y que por dicha causa no fué expedido en el acto.

Santiago, 2 de Marzo de 1921. **Carlos Dinator**, Sub-Prefecto jefe".

Respecto del resguardo que ha prestado la policía a la libertad de trabajo en el edificio en construcción del señor Subercaseaux, debo dejar testimonio de que se han tomado toda clase de precauciones para asegurar esa libertad; habiéndolo así reconocido el propio señor Subercaseaux en carta de agradecimiento que dirigió al señor Prefecto de la Policía de Santiago.

En cuanto a la actitud de dos guardianes que no supieron reprimir algunos desmanes cometidos por huelguistas en un edificio en construcción en la Alameda esquina de Bandera, sólo cabe observar que un caso de falta de iniciativa personal o de negligencia de dos empleados subalternos no puede servir de base para hacer un cargo a la policía.

Los propios contratistas de la obra reconocen en el documento respectivo a que ya he dado lectura, que fueron amparados en todo momento por la policía y que no ocurrió jamás desorden alguno debido a la inmejorable vigilancia policial.

El caso aislado que fué presenciado por un señor senador, no ha debido alcanzar a tomar proporciones cuando ni siquiera fué notado por dichos contratistas, ni fué base de reclamos o noticia alguna ante la Prefectura.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Al referirme en sesión anterior al hecho que ahora cita el señor Ministro, no he tenido la intención de hacer un cargo a la policía de Santiago, sino que sólo he querido manifestar la falta de comprensión de parte del personal de esa institución a las órdenes que el señor Ministro decía haber dado el Gobierno y sus jefes directos a ese mismo personal.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Insisto en que un caso aislado no puede servir de base para ninguna deducción, cuando hay tantos documentos en que se revela la acción moderada y eficaz de la policía, en el sentido de mantener el orden y hacer respetar y prestar amparo al derecho de trabajo.

Si he molestado la atención del H. Senado con la lectura de tantos documentos que prueban un sólo hecho, cuando para ello habría talvez bastado la lectura de los más importantes, ha sido en el deseo de que los señores senadores se penetren de la inmensa labor desarrollada por el personal de policía de Santiago, con el objeto de cumplir como lo han hecho a entera satisfacción del Gobierno, que se hace un deber en declararlo así, las órdenes terminantes de amparar el derecho del que desea trabajar.

A la vez desea el Gobierno expresar su satisfacción ante la labor que ejecuta el personal de la policía de Santiago, labor útil y provechosa a la vez que ingrata y odiosa por su disma naturaleza; labor que exige gran trabajo a su personal, trabajo que es natural sea compensado siquiera con el estimulo de ver que su obra es apreciada, comprendida y reconocida con palabras de agradecimiento.

Antes de terminar, voy a referirme en pocas palabras a la política que el Gobierno se ha trazado ante estos problemas.

El Gobierno da garantías al capital y garantiza también el trabajo con severa justicia; reconoce el derecho de huelga, desde que cada cual puede dejar de trabajar si así lo desea; y está resuelto a reconocer y amparar la libertad que cada cual tiene para trabajar.

Ante esta situación, el Gobierno está en el deber de buscar una solución tranquila a todos los conflictos entre el capital y el trabajo y cree que su labor a la vez que preventiva, debe tomar activa participación, en los casos de conflicto, para obtener una solución equitativa y satisfactoria, que devuelva a todos la paz y la armonía.

Estima el Gobierno que procediendo en esta forma se hace un positivo bien a las industrias que no se ven detenidas por la prolongación de una huelga, y a los obreros que no sufren las consecuencias de un paro prolongado.

Elecciones municipales en Chiñihue

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Había pensado formular diversas observaciones dirigidas a los honorables Ministros de Hacienda e Industria, pero lo avanzado de la hora me impide hacerlo.

Voy a limitarme por lo tanto, a hacer un reclamo relacionado con la próxima elección de municipales.

He recibido un telegrama del presidente del Partido Liberal en Chiñihue, en que se denuncia que se está destituyendo a los empleados no inscriptos en los registros electorales para sustituirlos por individuos inscriptos, a quienes se les obliga a que voten por ciertos candidatos a municipales.

Espero que el señor Ministro hará las investigaciones del caso y tomará medidas que eviten la intervención de la autoridad.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Tomaré las informaciones del caso, para adoptar las medidas que sean convenientes, como desea el señor senador por Maule.

El señor URREJOLA.—Según se ha publicado en la prensa de Antofagasta, el Intendente de esa provincia se encontró con un piquete de carabineros que traía detenido a varios individuos, a quienes se les sorprendió robando paquetes de dinamita, delito por el cual venían con orden al juez.

El Intendente, al imponerse de ello, rompió el sobre en que venía el sumario respectivo y que debía ser entregado al juez y en seguida ordenó al capitán de la tropa que pusiera en libertad a los detenidos.

Ante esta información, ruego al señor Ministro que investigue lo qué haya de verdad en ello.

Ascensos militares

El señor ERRAZURIZ.—Me permito hacer indicación para que el Senado acuerde destinar unos diez minutos al principiar la segunda hora del despacho de los mensajes sobre ascensos militares que están pendientes.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro del Interior el denuncio que acaba de hacer el señor senador por Valparaíso.

Como según las informaciones recientes, el señor Ministro del Interior debe embarcarse hoy, de regreso, espero que en breve podrá dar informaciones completas al señor senador, sobre esta materia.

El señor URREJOLA.—Si he traído estas informaciones al Senado, es porque se han publicado en la prensa.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Las informaciones de la prensa siempre las recibo con beneficio de inventario.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Pero las informaciones que traje a esta sala, como simple rumor y que causara tanta extrañeza al señor Ministro, de que dos obreros habían sido asaltados por querer efectuar unos trabajos en una casa de la Avenida Vicuña Mackenna, ha quedado comprobada por la propia exposición del señor Ministro.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Sólo se desprende de los documentos leídos que dos operarios fueron heridos, fuera del trabajo, en su propio domicilio, y todavía fuera del radio de acción de la policía de Santiago. Y queda también demostrado que esta policía ha gastado todo el celo y actividad de que disponía en tomar a los culpables y esclarecer el delito.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

Las peticiones del honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, serán atendidas por la Mesa.

El señor RIVERA.— Yo he hecho indicación para que se anuncie en la tabla de fácil despacho el proyecto que modifica la ley del 84; además, me permito formular indicación para que se dé un lugar preferente en la tabla al proyecto que reorganiza el servicio sanitario de la Armada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación la indicación del honorable senador por Curicó

para que la sala se constituya en sesión secreta los últimos ... tos de la segunda hora, a ... parse de los ascensos ...

Si no se pide votación, ... aprobada esta indicación.

Aprobada.

En votación la indicación del honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, para que se ... gar preferente en la tabla ... tamente después del ... a los ... proyecto ... sanitario ...



INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

CARLOS DE HAPSBURGO SALIO AYER A LAS 10.35 DE LA MAÑANA DE STEINAMANGER

SE INICIAN NEGOCIACIONES EXTRA-OFICIALES ENTRE EL GOBIERNO BRITANICO Y LOS MINEROS DE CARBON

El Gobierno de los Estados Unidos protesta ante los aliados por la actitud asumida por estos últimos en la cuestión de los mandatos

CHECOESLOVAQUIA, CHINA Y HOLANDA PRESENTAN NUEVAS ENMIENDAS AL PACTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Los socialistas españoles se pronuncian en contra de la adhesión a la Tercera Internacional de Moscou

El Presidente de México hace importantes declaraciones acerca de la situación de ese país y de los propósitos del Gobierno

GRAN BRETAÑA

SE INICIAN LAS NEGOCIACIONES

ENTRE EL GOBIERNO Y LOS MINEROS

LONDRES, 5.— "The Manchester Guardian", informa que el Gobierno y los mineros han iniciado anoche conversaciones extra-oficiales por medio de intermediarios de mutua confianza para buscar un avenimiento.

UNA RESPUESTA DE GRAN BRETAÑA

AL GOBIERNO NORTEAMERICANO

LONDRES, 5. — La respuesta de Gran Bretaña a la nota del Gobierno de los Estados Unidos referentes a los petróleos de Mesopotamia, expone que las pretensiones norteamericanas de que se trate en forma igual a los ciudadanos de todas las naciones en esa región, difícilmente puede conciliarse con la actitud adoptada por los Estados Unidos con respecto de los intereses petroleros norteamericanos en México.

BELGICA

LA REPRESENTACION BELGA EN LOS PAISES SURAMERICANOS

BRUSELAS, 5.— El Ministro de Relaciones Exteriores ha anunciado que en breve se nombrarán varios representantes en los países suramericanos para asegurar la continuación de las buenas relaciones diplomáticas.

FRANCIA

RESOLUCION DEL NOVENO CONGRESO DE LA PAZ, SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 5.— El noveno Congreso de la Paz reunido en esta capital se pronunció por la democratización de la Liga de las Naciones en el sentido de que deben entrar a ella todas las naciones y dando a la Asamblea mayores poderes que al Consejo.

La Asamblea según este acuerdo debe ejercer el control financiero y moral sobre la Liga y los delegados deben ser elegidos por el pueblo y no por los gobiernos.

SATISFACCION CAUSADA POR LA NOTA NORTEAMERICANA A ALEMANIA

PARIS, 5.—La respuesta de los Estados Unidos a Alemania, referente a la cuestión de las reparaciones ha causado la mayor satisfacción en los círculos oficiales franceses donde se le considera como cerrando toda salida a Alemania y obligándola a cumplir lealmente las condiciones que le impone el Tratado de Versalles.

LA DERROTA GRIEGA EN EL SECTOR DE BRUSSA

PARIS 5. — Los despachos oficiales franceses confirman la completa derrota de las tropas griegas en el sector de Brussa en el Asia Menor, donde todo el ejército del norte se ve obligado a pronunciarse en retirada.

Se anuncia que Grecia ha movilizado tres nuevos contingentes de conscriptos, pues las fuerzas de que dispone no son suficientes para organizar una nueva ofensiva.

DECLARACIONES DE M. BRIAND

EN LA CAMARA DE SENADORES

PARIS, 5.—Hablando esta tarde en el Senado M. Briand dijo que las negociaciones alemanas con los Estados Unidos respecto al problema de las Reparaciones eran su último recurso en la sistemática resistencia al pago de sus obligaciones.

Agregó que después, si esta resistencia continuaba del primero de Mayo, Francia haría sentir su mano dura que oprimiría el cuello de los alemanes.

Dijo que los alemanes habían hecho todo lo posible para dividir a los aliados pero no habían podido conseguirlo, volviendo entonces sus miradas a los norteamericanos que habían peleado al lado de los aliados por la causa común, creyendo que encontrarían en esa nación noble, que hizo cruzar el mar a millones de sus hijos para defender el ideal, campo propicio para sus intrigas, pero su propaganda ha fracasado completamente y hoy los alemanes se encuentran solos en su maquiavelismo.

ESPAÑA

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES NO ADHIEREN A LA TERCERA INTERNACIONAL

MADRID 5. — Después de una acalorada discusión, los socialistas madrileños se han declarado contrarios a la adhesión a la Tercera Internacional de Moscow por 245 votos contra 140.

Es de suponer que en vista del resultado de esta votación, ha de producirse la división del partido.

EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES

OBSERVACIONES DEL SEÑOR ALVAREZ

BARCELONA 5. — La Conferencia de Transportes, discutiendo el artículo 9, de las vías navegables que obligan a los Estados a permitir la ejecución de trabajos para su conservación, oyó al señor Alvarez, quien formuló una protesta en nombre de los países suramericanos, y pidió que se estableciese una diferencia entre los ríos de Europa y los de América, pidiendo que se adoptasen para éstos últimos disposiciones especiales.

ACCIDENTE DE AVIACION EN UN AERODROMO

MADRID 5. — En el aeródromo de Cuatro Vientos hizo explosión el motor de un aeroplano, ocasionando la muerte del capitán Juan Muñoz Iboleón y varias heridas de gravedad al teniente Manuel Alvarado Medina.

PORTUGAL

DESMENTIDO OFICIAL A LA MUERTE DEL GENERALISIMO DIAZ

LISBOA, 5. — La noticia publicada por la "United Press", en Sur-América, y atribuída a la Legación italiana sobre el pretendido asesinato del generalísimo Díaz es infundada.

La Legación italiana de esta capital recibió un despacho oficial en el cual se le anunciaba que el generalísimo Díaz llegaría a Lisboa a las 19.30, haciéndose desde el primer momento los preparativos para recibirlo con los honores correspondientes a su rango militar y las ceremonias de estilo.

ALEMANIA

EL PABELLON IMPERIAL ALEMAN RESUCITADO

BERLIN 5. — El Congreso alemán de navegación marítima se pronunció en favor de la adopción del antiguo pabellón imperial a bordo de los barcos alemanes.

Se tomó esta resolución por unanimidad.

EL PRECIO ACTUAL DE LA TONELADA DE CARBON

BERLIN 5. — El precio de la tonelada de carbón, que en 1915 se cotizaba a razón de 13.50 marcos, se cotiza hoy a 225 marcos la tonelada.

REANUDACION DEL TRABAJO EN LAS MINAS DE CARBON

ESSEN 5. — Ha reanudado ya sus faenas la mayor parte del personal de las explotaciones carboníferas en la ribera izquierda del Rhin.

COMENTARIOS A LA NOTA DE Mr. HUGHES

BERLIN, 5.—Los diarios, en sus comentarios a la nota de Mr. Hughes, sobre reparaciones, demuestran en general estar desilusionados pues encuentran que no hay en ella base para el optimismo expresado en algunos círculos que creen que los Estados Unidos apoyarán financiera o moralmente a Alemania para obtener la revisión de las exigencias aliadas referentes a reparaciones y cumplir las estipulaciones del Tratado referentes a restituciones.

Los órganos pan-germanistas critican al Gobierno de los Estados Unidos por "insistir en la falsa aseveración de que Alemania provocó la guerra y que debe aceptar la responsabilidad de ella."

SE RESTABLECE EL ORDEN EN LA RHENANIA

BRUSELAS, 5. — Ha quedado completamente restablecido el orden en las minas de carbón de la Rhenania.

ITALIA

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE LIMA

ROMA, 5.—La Cámara de Comercio ha invitado a todos los industriales italianos a participar en la exposición internacional que se inaugurará en Lima el 28 de Agosto, en conmemoración del Centenario de la Independencia del Perú.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION EN TURIN

TURIN, 5.—La despedida de obreros en las usinas Fiat está haciendo más aguda la cuestión de la desocupación; el prefecto ha tratado de intervenir pero sus esfuerzos no han tenido éxito y los representantes obreros han solicitado tener una entrevista con los directores de los establecimientos.

La situación es considerada con ansiedad pues se teme que pueda traer como consecuencia una nueva ocupación de las usinas.

Otros establecimientos tienen que hacer igualmente frente al mismo problema pues disponen de un exceso de obreros desde que fueron suspendidas las ordenes del tiempo de la guerra.

En 1915, la ciudad de Turín contaba con una población obrera de ochenta mil obreros, alcanzando a 235 mil en 1918 y, en la actualidad está considerablemente aumentada por la continua llegada de familias obreras procedentes de las ciudades de provincias y, especialmente, del sur de Italia.

ENCUENTRO ENTRE FASCITAS Y CROATAS

TRIESTE, 5. — En una colisión ocurrida entre un grupo de fascitas reforzados con tropas de carabineros y trescientos croatas, en las inmediaciones de Carnizza, ha habido numerosas muertes y alrededor de cien heridos.

Las tropas italianas dominaron la situación con el fuego de sus ametralladoras y lograron apaciguar todo el territorio del conflicto.

Los despachos telegráficos no comunican la causa de la colisión.

SUIZA

ENMIENDAS PROPUESTAS AL CONVENIO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 5. — Tchecoeslovaquia, China y Holanda, han sometido una serie de nuevas enmiendas a la Comisión de Enmiendas del Convenio de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá mañana.

DECLARACIONES DE LA EX-EMPERATRIZ ZITA

LAUSSANNE 5. — La ex-Emperatriz Zita declaró a un inspector de policía que verificaba una encuesta en la villa Prangins, que el ex-monarca había partido el 24 de Marzo en la mañana, agregando que ella sólo sabía lo que su esposo proyectaba y que estaba preparándolo todo para su partida.

SE AUTORIZA EL REGRESO DEL EX-REY CARLOS A SUIZA

BERNA 5. — El Consejo Federal comunicó al Gobierno húngaro que autorizaba la vuelta del ex-Rey Carlos a Suiza.

SE ANUNCIA LA LLEGADA DEL EX-REY CARLOS A LA FRONTERA SUIZA

BERNA, 5.—El Gobierno suizo ha recibido un telegrama en que se le comunica que el ex-emperador Carlos llegará a la frontera, en Buch, mañana a las doce.

El Gobierno ha designado un representante para que acuda a recibir al ex-emperador y le notifique las condiciones bajo las cuales el Gobierno suizo accede a permitir de nuevo la entrada a su territorio al ex-monarca.

AUSTRIA

RUMORES DE PARTIDA DEL EX - EMPERADOR CARLOS

VIENA 5. — Han circulado rumores de que el ex-Emperador Carlos ha partido de Austria, pero no ha sido posible confirmar oficialmente la noticia.

EL SEQUITO DEL EX-EMPERADOR CARLOS

VIENA, 5.—El ex-emperador Carlos lleva una escolta imponente entre la que se cuentan dos oficiales, ocho miembros de la Volkswehr, dieciseis miembros de la policía en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria, tres de la Entente, siete de Viena, Herr Müller miembro de la Asamblea socialista y seis nobles húngaros, a más de sus médicos.

HUNGRIA

SE ACENTUAN LOS RUMORES DE LA PARTIDA DEL EX-REY CARLOS

BUDAPEST 5. — La Oficina de Correspondencia informa, desde Hungría, que en el día de hoy partirá de Steinamager el ex-Emperador Carlos, a las 9.30, en dirección a Suiza.

La salud del ex-Emperador es más aliviada y su temperatura ha bajado a 37 grados.

Ha llegado ya a Steinamager el tren que ha de conducir al ex-soberano fuera del territorio austriaco.

PARTE A SUIZA EL EX-REY CALOS DE AUSTRIA

BUDAPEST 5. — El ex-Rey Carlos partirá en la mañana de hoy a Suiza.

EL EX-REY CARLOS ABANDONA STEINAMANGER

BUDAPEST, 5.— El premier **Teleky anunció a la Asamblea Nacional que el ex-Rey Carlos había abandonado Steinamanger hoy a las 10.35 horas.**

DECLARACIONES DEL PREMIER TELEKY

BERLIN, 5.— Telegrafían de Budapest que el primer Ministro Teleky entrevistado hizo las siguientes declaraciones:

"El Rey tiene que partir a la brevedad posible, pues su regreso ha colocado al Gobierno en una situación muy difícil. Es siempre peligroso plantear la cuestión bajo semejante forma, pero al allanar el peligro demostramos que Hungría no se embarcará en aventuras políticas.

"El Gobierno no cambiará de actitud y el Rey debe partir en seguida. El Parlamento comparte la opinión del ejército el que está bien disciplinado. El país permanece tranquilo".

GRECIA

LA CAMPAÑA DE LOS GRIEGOS CONTRA LOS TURCOS

ATENAS 5. — Durante los tres últimos días no se ha publicado comunicado alguno acerca de la campaña contra los turcos.

Lso diarios dan la información de que Mustafá Kemal ha reforzado el contingente de sus tropas con 15,000 hombres.

NUEVA MOVILIZACION GRIEGA EN PROYECTO

ATENAS 5. — El Gobierno tiene en estudio la movilización de otras cinco clases del ejército.

RUSIA

DECLARACIONES DE LITVINOFF SOBRE LA NOTA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 5.— El corresponsal de "The New York Herald" en Reval informa que Litvinoff, Ministro bolsheviki en los estados balkánicos declaró que no sabía si la nota del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hughes, enviada el 25 de Marzo era una respuesta al mensaje enviado por Rusia referente a la reanudación de las relaciones comerciales, porque no hacía referencia a los puntos tratados en la comunicación ni en la propuesta formulada por Rusia a los Estados Unidos.

"Es más probable, agregó, que sea una declaración de carácter general, sin hacer referencia al mensaje del gobierno ruso porque éste sin duda no ha sido aún debidamente estudiado en Washington."

Con respecto a las expresiones de Hughes sobre la garantía y seguridad de las personas y propiedad particular, Litvinoff dijo que si la nota se refería a los norteamericanos residentes en Rusia y el Soviet, están dispuestos a ofrecer a Estados Unidos todas las garantías que estime conveniente exigir.

LA DESNACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS

PARIS 5. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscou anuncia que la desnacionalización de las industrias, efectuada con el propósito de permitir su explotación por concesionarios extranjeros, comenzará con las de propiedad británica.

En las discusiones habidas en el Soviet antes de alcanzar la decisión de permitir a los capitalistas extranjeros trabajar en Rusia, varios oradores declararon que, de otro modo, el restablecimiento de la situación económica rusa sería imposible, pues los Soviets habían demostrado su incapacidad para realizarlo.

JAPON

LOS ESTRAGOS DE UN TIFON

TOKIO 5. — Un tifón que asoló el Japón en la noche del 3 del presente, causó la pérdida de 30 vidas y destruyó los alambrados telefónicos, telegráficos y de luz eléctrica, dejando a Tokio y gran parte del Imperio en la obscuridad.

Numerosas casas han sido destruídas, otras inundadas y muchas embarcaciones de pesca han naufragado.

ASIA MENOR

EL EJERCITO GRIEGO VUELVE A SUS ANTIGUAS POSICIONES

CONSTANTINOPLA, 5—El ejército griego del sur está evacuando a Afiunkarahissar y retirándose a sus antiguas posiciones.

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS PROYECTARIA LA PAZ SEPARADA CON ALEMANIA

WASHINGTON 5. — Se sabe que el ex-jefe del Gabinete francés, M. Viviani, ha sido anoche informado, en la comida que se le ofreció, y a la que asistió la mayor parte de los miembros republicanos del Comité de Relaciones Exteriores, de que la administración del Presidente Harding pretendía poner término al estado de guerra entre Alemania y Estados Unidos, por medio de una resolución del Congreso, y que era inútil discutir la posibilidad de que Norte América se adhiriese a la Liga de las Naciones.

Sin embargo, los mismos senadores declararon al propio tiempo que era evidente que los Estados Unidos no adoptarían ninguna medida que bajo cualquier pretexto pudiese interpretarse como un apoyo o una esperanza para Alemania, especialmente en la cuestión relativa a las reparaciones y demás obligaciones contenidas en el tratado de paz.

Se sabe además que los senadores están completamente de acuerdo en afirmar que abrigan la intención de presentar la moción pacífica del senador Knox, tan pronto como el Congreso reanude sus sesiones y activar el inmediato despacho de esa moción.

Sin embargo, agregan que si el Presidente Harding solicitase el aplazamiento de la votación sobre esta cuestión, se le complacería indiscutiblemente.

Aseguran que M. Viviani parece conformarse con la actual situación, tal como por el momento se presenta.

A la comida ofrecida en honor de M. Viviani, asistió también el Embajador francés ante la Casa Blanca, M. Jusserand.

VISITAS DEL EMBAJADOR FRANCES M. VIVIANI

WASHINGTON 5. — M. Viviani, acompañado del Embajador francés en ésta, M. Jusserand, hizo una visita a mistress Harding y fue después a casa del Secretario de Estado Mr. Hughes.

En la tarde tuvo lugar en el hotel un banquete que le daba el senador Mak Kormick, al cual asistieron algunos miembros de la Comisión Senatorial de Relaciones.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO PROTESTA

ANTE LOS ALIADOS POR LA CUESTION DE LOS MANDATOS

WASHINGTON, 5.— "The United Press" informa que el Secretario de Estado, Mr. Hughes envió una nota a los principales aliados protestando por la actitud asumida con respecto a los mandatos.

LA PRIMERA DECLARACION DE M. VIVIANI

SOBRE EL OBJETO DE SU MISION

WASHINGTON, 5. — El ex-premier francés M. Viviani hizo hoy a la "Associated Press", una declaración que es la primera verdadera en que expone los propósitos de su misión, agregando al mismo tiempo que, con anterioridad a esta declaración, no ha autorizado persona alguna para hacer conclusiones en su nombre y que los despachos que se han publicado en el exterior, sobre sus opiniones, son simples presunciones.

La traducción de la declaración de M. Viviani, redactada en francés, es la siguiente:

"M. Viviani, que desde su llegada a Washington, ha recibido numerosos cablegramas, se encuentra profundamente conmovido por la cordialidad manifestada, por su intermedio, a Francia, a la cual representa.

"Ha oído mucho y ha respondido lo mejor que ha podido a fin de cumplir su misión, que es informar al pueblo norteamericano de la situación del pueblo francés e imponerse de la opinión en los Estados Unidos.

"Ha podido observar, con honda alegría, durante las discusiones políticas y legales referentes al Tratado de Paz, el sentimiento unánime en favor de Francia, a la cual, en reconocimiento de su pasada valentía y actual dificultades, todos los norteamericanos conservan su afección.

"Durante esas diferentes discusiones y por el sólo propósito de conversar, M. Viviani se ha visto obligado a encarar todas las hipótesis, aun aquellas a las que se opone para así poder apreciar las declaraciones de las personas con quien ha conferenciado y la sola opinión que podría expresar, sería un resumen de lo que se le ha dicho, siendo igualmente seguro que nadie podrá atribuirle, como resultado de esas conferencias, conclusiones que no son suyas.

"La impresión que se ha formado M. Viviani de esas discusiones, impresión que por otra parte no le ha sorprendido, es la amistad pura y desinteresada de los Estados Unidos, y él, por su parte, jamás podrá expresar en forma adecuada el aprecio que Francia tiene por el noble país de que en la actualidad es huésped."

EL PRESIDENTE Y LA MOCION DE PAZ CON ALEMANIA

WASHINGTON 5. — El Presidente Harding no ha adoptado aún programa definido alguno con respecto de la declaración del Congreso para poner fin al estado de guerra con Alemania.

Se estima que el Presidente considera que la hora no es adecuada para una acción precipitada.

LA CUESTION DEL MANDATO DEL JAPON SOBRE LA ISLA YAP

WASHINGTON, 5.—El secretario del Departamento de Estado Mr. Hughes rehusó hoy entablar discusión acerca de las noticias que se han publicado respecto del envío por el Gobierno norteamericano de una segunda nota al Japón, relativa al mandato sobre la isla Yap.

La nota de los Estados Unidos de hace varios meses se negaba a reconocer el mandato otorgado al Japón sobre la isla de Yap y otras posesiones ex-alemanas al norte del Ecuador y, en respuesta el Japón declaraba que creía que su derecho era evidente en este caso pero que ofrecía permitir a los Estados Unidos el control del cable entre Guamend y Guamyap.

MEXICO

LA SITUACION ACTUAL Y LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

La reconstrucción del país se realiza en forma segura

Importantes declaraciones del Presidente de la República, señor Obregón

MEXICO, 5. — El Presidente Obregón hizo ayer trascendentales declaraciones sobre la actual situación de México y los propósitos de su Gobierno para un futuro próximo.

El Jefe del Ejecutivo dijo textualmente:

"La situación mexicana"

"La actual administración del Gobierno de México cree llegado el caso de hacer saber por conducto de todas sus representaciones en el extranjero que, siguiendo su inquebrantable propósito de conquistarse un prestigio legítimo entre las demás naciones del mundo, prosigue una línea de conducta que se apega en lo absoluto a los preceptos de la moral y del derecho, habiendo iniciado esta política con una serie de hechos desarrollados en los pocos meses que lleva de establecida y que no se interrumpirá hasta llegar al noble fin que se propone, pudiendo ser enumerados como sigue:

Primero: "El establecimiento de un Gobierno que satisfaciendo los justos anhelos populares y siendo una legítima representación de todas las clases sociales ha tenido como consecuencia la pacificación completa del país sin usar ningún medio violento para realizarla."

Segundo: "Ha emprendido una ruda campaña de moralización administrativa que ha traído como consecuencia que, en unos cuatro meses, las fuentes de ingresos sean no solamente suficientes para cubrir íntegramente el presupuesto de Egresos sino que empieza a haber ya excedentes."

Tercero: "Un absoluto apego a los dictados de la Ley, impartiendo toda clase de garantías a las vidas e intereses de nacionales y extranjeros."

Cuarto: "Una franca hospitalidad para todos los hombres de negocios que han venido y siguen viniendo con objeto de hacer grandes inversiones en nuestro país, dándoles toda clase de facilidades para el desarrollo de sus empresas."

Quinto: "Ha iniciado un período extraordinario de sesiones en las Cámaras Legislativas durante el cual se discutirán y promulgarán las principales reformas de carácter legal entre las que figuran, la reglamentación del artículo XXVII constitucional en lo concerniente al petróleo; reglamentación que partirá sin duda de un amplio espíritu de equidad, procurando que sus dictados no contengan un aspecto confiscatorio ni se les dé interpretación retroactiva."

Sexto: "Se ha dictado ya un Decreto que amplía el plazo fijado para recibir las reclamaciones por daños causados durante la Revolución y está por promulgarse la Ley que deberá reglamentarlas creándose una comisión especial cuyo imparcial arbitraje sea la mayor garantía para el Gobierno y los reclamantes."

Sétimo: "Está terminándose ya la devolución de todas las fincas que habían sido intervenidas por los Gobiernos anteriores. Han sido ya devueltas, empresas tan importantes como el ferrocarril mexicano."

Octavo: "A fin de expeditar la Administración de Justicia en el país, el Gobierno ha iniciado y está para terminar una serie de proyectos que reforman la Legislación mexicana, sin otro objeto que el de impartir justicia por los procedimientos más prácticos, satisfaciendo así un anhelo nacional."

Noveno: "Del mismo modo se enviará en breve al Congreso de la Unión un proyecto de ley para dar mayores garantías a nacionales y extranjeros contra los atentados de quienes a título de rebeldes, cometen, como se cometieron en tiempos pasados, atropellos a sus vidas y propiedades."

Décimo: "Se ha celebrado ya un arreglo con las instituciones bancarias por todo el monto que se les adeudaba,—aproximadamente veintidós millones de dólares—en una forma que ha dejado en lo absoluto satisfechas dichas instituciones y a salvo el buen nombre y crédito del Gobierno. Se ha levantado la incautación que había sido decretada por Gobiernos anteriores, devolviéndose dichos bancos a sus propietarios y respectivos Consejos de Administración."

Undécimo: "Se ha pasado una invitación a todos los acreedores de nuestra deuda exterior para que nombren desde luego representaciones y entren en arreglos con el Gobierno por todos sus débitos. Estos serán sobre la base de que el Gobierno no usará de ningún subterfugio ni evasivas y sí basando sus arreglos en un amplio espíritu de equidad como el que hasta la fecha ha servido de norma para todos sus actos, hasta dejarlos completamente satisfechos."

Duodécimo: "El Gobierno ha hecho ya grandes inversiones y continúa haciéndolas mayores, para la adquisición de material rodante para los ferrocarriles nacionales, mejorando así el servicio y restituyendo el material destruído durante la revolución, a la vez que para facilitar con ello, los arreglos con la empresa de dichos ferrocarriles nacionales."

"El Gobierno de México cree que los hechos señalados deben inspirar confianza a todos los que tengan negocios establecidos en el país y a quienes en lo futuro deseen tenerlos y hace una cordial invitación a todos los ciudadanos de otros países que deseen venir a México donde encontrarán toda clase de facilidades, desde el humilde aldeano que busca un pedazo de tierra para cultivar y formar su patrimonio hasta el hombre de negocios y empresa que quiera venir a hacer grandes inversiones; pudiendo tener la absoluta seguridad de que disfrutarán de todas las prerrogativas que marcan nuestras leyes y de un espíritu amplísimo de hospitalidad cual siempre ha caracterizado y caracteriza al pueblo mexicano, siempre que se trate de hombres amantes al trabajo, sumisos a la moral y a nuestras leyes."

PERU

LA FIEBRE AMARILLA EN EL PERU

LIMA, 5. — La fiebre amarilla continúa estacionaria en el departamento de Lambayeque.

ESTIMULANDO LAS RELACIONES CON COLOMBIA

LIMA, 5. — "El Comercio" en un artículo aplaude el acercamiento peruano-colombiano, estimando que es de excepcional importancia.

RECIBIMIENTO AL AVIADOR LEGUIA EN EL ECUADOR

LIMA, 5. — Ha causado indignación la noticia de que el aviador Leguía fué recibido en Guayaquil en forma descortés.

El pueblo, azuzado, pretendió agredirlo y romper el aparato del aviador obligándolo a embarcarse horas más tarde con rumbo a Panamá.

URUGUAY

PROYECTO DE LEY ESTABLECIENDO EL MANEJO DEL ORO

MONTEVIDEO, 5.— El diputado Antonio Bacchini presentó un proyecto que establece que mientras subsista la ley de inconversión de billetes del Banco de la República queda prohibida bajo sanción penal en todo el territorio de la nación la compra de monedas de oro.

El Banco de la República podrá adquirir oro amonedada pagándola a la par sobre el valor originario de las monedas. Podrá igualmente aceptar oro amonedado ya sea en depósito o para cubrir obligaciones del comercio con el exterior.

ARGENTINA

EL CANCILLER ALEMAN EXPRESA SU SATISFACCION

por los discursos de Pueyrredón en la Asamblea de Ginebra

BUENOS AIRES 5. — El Ministro argentino en Berlín retrasmite la carta que le dirigió el Canciller del Imperio, acusando recibo del texto de los discursos pronunciados por el señor Pueyrredón en la Asamblea de Ginebra.

Dice el Canciller alemán que ha leído con gran placer esos discursos en que campea un estilo sobrio, una elocuente nobleza, claridad de ideas y un valor y una energía que evidencian que esos documentos son los más importantes de la Asamblea de Ginebra.

"Con mucha satisfacción — dice — me enteré de las palabras de Pueyrredón para lo que llama la beligerancia diplomática, pues hemos perdido ya la costumbre de oír hablar de nuestro país con ese espíritu de equidad y de justicia".

EL BOYCOTT A LAS PANADERIAS

La Libertad para contratar. — El salario mensual y semanal

Una de las más injustificables peticiones del "Centro Comunista" es la de exigir que los contratos que los patrones celebran con sus operarios sean a base del pago semanal de los salarios.

La exigencia llega a tal extremo, que este punto figura entre las peticiones condicionales irrenunciables y es la que ha determinado en varias ocasiones las reuniones tumultuosas de que hablábamos en nuestro artículo anterior (1)

Se pretende, pues, que nuestros contratos deben obtener previamente el "pase" o "visto bueno" del Centro para que adquiera todo su vigor, con lo cual, como el público ve, la obligación se desnaturaliza, ya que en este caso no procedería del concurso real de las voluntades de los pactantes.

Sólo los incapaces no pueden contratar libremente, ya que es menester que lo haga por ellos su tutor o curador designados al efecto.

Esto es, pues, sencillamente un atropello, un arrebato a los derechos de los patrones que, desde ese momento, tendrían que consultar en cada caso la voluntad de personas extrañas a la dirección de sus establecimientos.

Y nótese bien, que nada sufre la higiene de la fábrica ni la salud del obrero con que el pago de su salario se efectúe semanal o mensualmente; antes bien, con la última forma recibe mayores beneficios, como lo comprobaremos después.

Si al obrero le agrada que se le pague mensualmente, ¿por qué motivo el Centro Comunista llega hasta la intimidad de su economía doméstica para obligarle a modificar su modo de obrar?

¿Es justo que esto suceda en un siglo de plenas libertades y que se llegue al colmo de que una entidad extraña obligue al obrero a recibir su salario cuando y cómo ella le indique, del mismo modo que podría llegar hasta su casa para autorizar los detalles desu vida íntima?

Seguiremos analizando este punto, que ofrece interés, para demostrar al público los fundamentos del boycott con que se pretende hacernos víctima.

VARIOS DUEÑOS DE PANADERIAS.

(1) Al referirnos a **"nuestro artículo anterior'**, debemos hacer presente que sólo son nuestros los que se han publicado en "La Nación".

TEATROS - MUSICA - CINES

Comentarios

En el repertorio de la Compañía Salvat-Olona han figurado, hasta ahora, de preferencia, las obras de Jacinto Benavente. Hemos tenido, pues, ocasión de ver casi todo el teatro del más ilustre de los autores contemporáneos españoles, expuesto en poco tiempo, por una compañía que trabaja con acierto.

Anteayer, Salvat-Olona hn puesto en escena una de las producciones de Benavente, desconocidas para el público santiaguino. Nos referimos a "El mal que nos hacen".

Se nota en esta obra la tendencia "novísima" del teatro benaventiano, de simplificar la acción al sólo enunciado o tema por desarrollar, eludiendo, en lo posible, los personajes accesorios y las escenas de relleno. Este sistema tiene sus ventajas, como quiera que presentando el tema en forma simple, desnudo, está constantemente ejerciendo su acción sobre el espíritu del público y la fuerza de convencimiento se consigue plenamente; pero, por otra parte, estas obras pueden hacerse monótonas, en el afán del autor de no distraerse del camino único y no dar a sus oyentes ocasión de aventurarse por sendas que puedan cambiar un poco el "paisaje" que se presenta.

El tema de "El mal que nos hacen", es doloroso, pesimista, extrañamente cruel. El final, desprovisto de compasión, fríamente sometido al rudo objeto del enunciado, deja un amargo sentimiento. "Es necesario comprender, dice Benavente, que el mal que nos hacen sin haberlo merecido, el mal que nosotros hacemos a quien no lo merece, es casi siempre la venganza del mal que otros hicieron". Y el protagonista de Benavente se atormenta buscando el pecado, para poder convenir en el pecado de quien está cerca de él.

Como valentía de tesis, y como precisión para exponerla, llega Benavente en "El mal que nos hacen" a la altura de sus mejores comedias, pero notamos monotonía en las escenas, flojedad general en el desarrollo, y hasta algún lunar entre los personajes mismos: ahí está ese sinvergüenza de don Leoncio, que es un contrasentido en la seriedad y tono de la comedia.

Hemos querido hacer este breve comentario al último estreno de la Compañía Salvat-Olona, que nos está renovando el repertorio benaventiano ya un poco olvidado entre nosotros.

Se nos dice que Armando Moock ha terminado de formar su Compañía, la que probablemente se presentará en algunos días más en el teatro de La Comedia. Estamos ciertos de que la presentación de este conjunto marcará un paso definitivo en el progreso del teatro nacional.

Las informaciones que tenemos nos permiten asegurar que el estreno de la compañía de Moock se hará con la comedia de Jorge Downton: "La mujer del viejo", que dió a conocer por primera vez en Buenos Aires, el año pasado la compañía de Camila Quiroga.

La compañía de operetas de Helena D'Algy sigue desarrollando con aceptación su temporada. Se anuncian varias novedades esperadas con interés por el público. No está demás recordar que el contínuo e inteligente cambio del cartel es base de éxito en muchas ocasiones.

Y a propósito de la Compañía D'Algy, nos permitimos llamar la atención a la forma desmedida en que se prolongan los entreactos, con lo cual se molesta el público, y se le predispone en contra de la Compañía.

Sabemos que los empresarios de los teatros de Santiago están dispuestos a mantener a buena altura el ambiente teatral de la capital. Así, entre otros, se nos dice que se traerán próximamente las compañías de dramas policiales de Ramón Caralt, la de operetas de Inés Beruttí, el pequeño fenómeno argentino Narcisín, una buena compañía de zarzuelas, etc.

La Compañía de Orfilia Rico vendrá a fines de año nuevamente al Unión Central y, esta vez, según comunicaciones particulares, la Rico pedirá obras chilenas y estrenará una producción nacional por semana. ¡Ya lo saben los autores!

Gaudeamus

Teatro Municipal

Esta tarde, a las 6 1|2, se realizará en el Teatro Municipal el concierto del gran pianista francés Paul de Tagliaferro, que se encuentra desde hace algún tiempo entre nosotros.

Tagliaferro es uno de los grandes virtuosos del piano, hombre joven, que ha logrado cimentar su nombre con una brillante y nutrida actuación artística. Los periódicos de Europa y América, al hablar de Tagliaferro, consignan los mejores elogios sobre la escuela del gran pianista y el sentimiento que pone en las ejecuciones.

En nuestra sociedad hay mucho interés por asistir al concierto de esta tarde, pues hay la evidencia que Tagliaferro merece ser escuchado con el recogimiento que el culto público nuestro gasta para los grandes artistas que nos visitan.

He aquí el interesante programa de este primer concierto:

Primera parte:

Bach-Listz.—Praeludium und fuge. A. Moll.
Godard.—Au Matin.
Sonata antica de Scarlatti.

Segunda parte:

Beethoven.—Sonaten (C. Dur).
Allegro con brio, adagio, Scherzo, Allegro assai.

Tercera parte:

Schumann.—Warum?
Chopin.—Nocturno. Un valzer.
Paderewski.—Toccata.
Tagliaferro.—Kozak-Patrouille.
Listz.—Un sospiro (etude).
Listz.—San Francisco de Paula caminando sobre las olas.

Teatro Unión Central

Con mucha concurrencia se puso anoche en escena la hermosa opereta de Strauss, "El encanto de un vals". En esta obra tiene actuación muy señalada la primera actriz Helena D'Algy, que con su gracia y simpatía se conquista cada vez más el favor del público.

Barreta hizo una graciosa y detallada composición de su personaje. El tenor Ferrinni muy aplaudido en el Nitti. Monjardín, nuestro compatriota, hizo un excelente Ministro.

Bien la Casaravilla.

—Para hoy se anuncia la hermosa opereta de Franz Lehar "El Conde de Luxemburgo". Tienen en esta obra reparto las principales figuras de la Compañía.

—Pasado mañana subirá a escena "La Geisha", que tanto gusta a nuestro público.

—El Lunes "La Viuda Alegre".

—En la semana próxima estreno de "Gri-Gri", del maestro Lincke.

"El Collar de Estrellas"

La Compañía Salvat-Olona, en su propósito de renovar continuamente el cartel, anuncia para hoy la hermosa comedia de Jacinto Benavente, titulada "El collar de estrellas", que está considerada como una de las más bellas obras del ilustre escritor hispano.

"El collar de estrellas" es una obra de corte delicado y su diálogo está en tal forma desarrollado, que cada frase es de una belleza que encanta.

En la sección de la tarde irá otra obra del príncipe de los dramaturgos españoles, titulada "La ley de los hijos", que tanto ha gustado a nuestras familias.

Hoy debuta en el Comedia la Compañía de Variedades

Esta noche hará la presentación ante nuestro público la Compañía de variedades que la empresa Bouquet ha contratado para el Teatro de la Comedia.

Se trata de un conjunto seleccionado entre elementos que actuaban en la capital argentina. Figura como número principal el de la tonadillera Matilde Lara. Completan el cuadro algunos números de baile y canto, de los que se nos dan buenas referencias.

Desde luego, se nos dice que el Trío Lara desarrolla un trabajo altamente interesante, constituyendo por sí solo una encomiable atracción para cualquier espectáculo.

Acompañará al espectáculo el maestro Francisco Rando, conocido nuestro y muy estimado del público.

Con éxito debutó ayer en el Politeama el dueto Esperanza-Diez

Con éxito y numeroso público actuó ayer en el Politeama el duetto cómico Esperanza-Diez, que realizó un programa de bailes, canciones y couplets. Hoy trabajarán en combinación con el biógrafo, haciendo un programa nuevo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID: "EL ULTIMO DE LOS DUANES", CREACION DE WILLIAM FARNUM.— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid presentará este cine el estreno de una gran producción de la manufactura Fox, de una obra de aquellas que están destinadas a entusiasmar a todos los públicos, y que son seguro factor de éxito. Se titula "El último de los Duanes", y es una sublime y emocionante epopeya viril, obra de amor, hazañas audaces y entereza de corazón, desarrollada en las hermosas praderas y montañas del Far-West americano.

Hace en esta obra una creación magistral que puede considerarse como la mejor de su brillante carrera artística, el gran favorito de todos los públicos William Farnum. Le secunda la encantadora Luisa Lovely, su compañera en "El mosquetero de Texas".

El argumento de esta obra es debido a la pluma de la famosa escritora americana Zane Gray.

CINE ALHAMBRA.— Reprise de "Armas femeninas".— Los mayores enemigos del cine no han podido negar que tiene este arte la espléndida condición de poder enseñar prácticamente a la gente de más duras entendederas. Es el caso de "Armas femeninas".

Una linda muchacha ve que su esposo, un novelista, se deja embaucar por las pinturas y las artimañas de una actriz. Convencida de que sus méritos son mayores que los de la actriz, opta por no hacer el papel de trágica, matando a su esposo, sino que prefiere el papel de ingeniosa, y al efecto idea un procedimiento eficacísimo para demostrar a su marido que una mujer de su casa vale cien tres veces más —exactamente—que una mujerzuela cualquiera. El procedimiento es nada menos que llevar a la rival a su propio hogar.

Por su importancia es que la cinta se repite hoy en especial y noche.

"HIJAS PERDIDAS" SE ESTRENO AYER CON EXTRAORDINARIO EXITO.—Uno de los más notables éxitos de la temporada cinematográfica obtuvo ayer la película alemana "Hijas perdidas" en los teatros Setiembre y Brasil. Las localidades fueron agotadas antes de empezar las funciones, y fué mucha la gente que tendrá que esperar la repetición de mañana para conocer la película.

La impresión general causada por la obra fué óptima. El público que asistió estaba preparado por la cera propaganda para compr... la tesis de la película.

"Hijas perdidas" se repetirá ... ñana tarde y noche en los te... Setiembre y Brasil.

TEATRO SETIEMBRE.—Hoy ... de y noche se da la última fu... de "Vivo o Muerto", la sensa... serie por Jack Dempsey.

El Sábado se estrenará la pr... ra función de "La mano invis... por Antonio Moreno.

TEATRO BRASIL.—"La Serp... te" por la Bertini.—Hoy tarde y ... che se repite la hermosa vista ... Serpiente", por Francisca Ber... Serán las últimas exhibiciones ... se hagan de esta triunfal pelícu...

—El Sábado se estrenará la ... mera función de "La mano in... ble", por Antonio Moreno.

EL ESTRENO DE HOY EN GARDEN THEATRE.—Hoy pr... ta esta sala un bonito fotod... realista de original factura y ... simo estilo. Se titula la pieza ... reina del aire", y la intérpre... actriz y bailarina Gladys Wa... Una de las características d... cinta la constituyen sus pasajes ... sacionales en los que inter... famosos acróbatas y ágiles ... Esta cinta hará las dos funcio...

LA RUBIA DEL CINE EN TEATRO ALAMEDA.—Ethel C... ton, la encantadora rubia del ... como la llaman sus admiradores ... forman legión, es la protagonista ... la elegante comedia social que ... senta hoy este concurrido c... ambas funciones. Se titula la ... "Armas femeninas", y merece ... mendarse calurosamente.

HOY ESTRENA "LA MUJER Y EL PELELE', POR GERALDINA FARRAR, EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).—En las funciones ... de y noche de hoy estrena e... tro el hermoso poema de amo... rrollado en la hermosa Sevill... tado por la famosa manufa... Goldwyn de 1920, titulado "La ... jer y el pelele", interpretación ... famosa y hermosa diva, la ele... Geraldina Farrar.

TEATRO DE LA AVENIDA.— ... las dos funciones que da hoy ... teatro, inicia sus veladas mu... el sexteto de cuerda que dirige ... maestro Melo Cruz, y en que ... el violín concertino señor Ri... Vásquez. En ambas funciones ... na la cinta en serie "La mano ... sible", que es una de las produc... nes más notables de este gén... que contiene pasajes muy em... nantes y del mayor interés.

El conocido actor Antonio M... no tiene en esta cinta el papel ... tagonista.




PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Tarde, ... 6 1|2, concierto del gran pia... francés Paul de Tagliaferro.

UNION CENTRAL. — Cía. ... operetas Helena D'Algy. — ... "El conde de Luxemburgo".

SANTIAGO. — Cía. dram... Salvat - Olona. — Vermouth, ... ley de los hijos". Noche, "El ... llar de estrellas", de Benavente.

COMEDIA. — Variedades— ... che, presentación de la nueva ... de variedades que encabeza ... Lara.

POLITEAMA. — Variedades ... El duetto Esperanza-Diez y ... grafo.

SETIEMBRE. — Tarde y no... final de "Vivo o muerto", por ... Dempsey.

BRASIL. — Tarde y noche, ... serpiente", por la Bertini.

DIECIOCHO. — Hoy estreno ... drama interpretado por S... Desprez, Marcelle Pradot, Paul ... pellani, titulado "El carnaval ... las verdades".

IRIS. — Especial y noche, ... mujer y el pelele", por Geral... Farrar.

POLITEAMA. — Especial y ... che, "Odio de castas", por Mil... Harris de Chaplin.

NOVEDADES. — Especial y ... che, "El torbellino", episodios ... 8 y 9.

VICTORIA. — Especial y no... la cinta Select "Lección de am...

COLON. — Especial y no... "Lección de amor", Select.

EXCELSIOR. — "Lluvia de ... vios", creación de la encanta... Billie Burke.

SPLENDID. — Vermouth y ... che, "El último de los dua... por William Farnum.

ALHAMBRA. — Especial y ... che, "Armas femeninas", por Et... Clayton.

GARDEN. — Tarde y no... "La reina del aire", por Gl... Walton.

ALAMEDA. — Vermouth y ... che, "Armas femeninas", por Et... Clayton.

IMPERIAL. — Tarde y no... "La serpiente", por Fca. Berti...

AVENIDA. — En ambas fu... ciones, primeras series de "La ... no invisible".

ELECTRA. — Especial y no... "Corazones sellados", por Euge... O'Brien.

GRAVES DIFICULTADES ENTRE LA EMPRESA Y LOS OBREROS DE LA TRACCION

EL CONSEJO DE TRANVIARIOS ACUERDA DECLARAR LA HUELGA A CONTAR DESDE EL DOMINGO PROXIMO

Lo que nos dice a este respecto el secretario general

Anoche se reune en la Municipalidad la comisión encargada del estudio sobre el alza de las tarifas.—Acuerda designar a un contador para que informe sobre el capital y las rentas de la Empresa durante los años 13 y 19

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la sesión celebrada antenoche por los miembros que forman el Consejo Federal N.o 2, de Tranviarios, en cuya reunión se acordó por unanimidad sancionar el acuerdo tomado en la sesión del Viernes pasado, respecto a la actitud de la Empresa de Tracción, en lo que se refiere al tratado Lagarrigue.

En vista de este acuerdo, el secretario general de este Consejo, señor Luis R. Tobar, nos ha pedido que hagamos saber a los demás Consejos dependientes de la Federación Obrera de Chile, del gremio de chauffeurs, de conductores de carruajes, carretelas, etc., que la institución se ha visto en la necesidad de romper las relaciones con la Empresa y declarar la huelga a contar desde el Domingo diez del presente.

Los motivos que se han tenido en vista para tomar esta resolución, nos dice el secretario, son debidos a la terquedad que la Empresa tiene para considerar las peticiones presentadas por su personal.

El Consejo, continúa nuestro entrevistado, declara públicamente que se ve en la necesidad de tomar esta resolución, no por apoyar las pretensiones de la Empresa en lo relativo al alza de las tarifas, sino por hacer cumplir promesas hechas por esta misma, sin referirse siquiera al mejoramiento de la situación financiera de la Compañía.

Finalmente, el señor Tobar nos pidió encarecer a los Consejos Federales, al gremio de chauffeurs, conductores de carruajes, carreteleros y gremios de trabajadores en general, que designen sus representantes para que asistan a la gran asamblea general que se celebrará el Jueves próximo a las ocho y media de la noche, en el local social del Consejo. En esta sesión se dará a conocer más ampliamente los detalles de este movimiento, tratándose de preferencia el estudio de las comisiones de las diferentes secciones, con referencia al pliego de peticiones generales que se pasará a la Empresa de Tranvías.

En esta reunión, termina diciéndonos el señor Tobar, pudiera ser que [illegible] tomaran nuevos acuerdos pa[illegible] este movimiento, siempre [illegible] la Empresa acepte a última hora nuestras peticiones.

Reunión de la Comisión Municipal

La comisión designada por la Municipalidad para que estudie e informe a la Corporación edilicia sobre si acepta o no el alza de las tarifas de los tranvías, se reunió anoche en la sala de despacho del primer Alcalde.

A esta reunión, la que fué presidida por el Alcalde señor Marín, asistió el Consejero de Estado señor Cornelio Saavedra, los regidores señores Gajardo y del Campo, el Gerente de la Empresa de Tracción señor Juan Tonkin, el delegado de la Federación Obrera de Chile, señor Eduardo Bunster; el secretario de comisiones de la Municipalidad, señor Lopetegui, y los abogados municipales señores Robles y Zuloaga.

Después de una extensa deliberación sobre este asunto, la Comisión acordó por unanimidad designar a un contador para que informe sobre el capital y las rentas de la Empresa, durante los años de 1913 y 1919. Una vez recibido este informe, dicho Comisión se reunirá nuevamente para dar su fallo definitivo.

Según se nos informó, el contador será designado hoy mismo, a fin de que se constituya en la Gerencia para cumplir con su cometido.

Finalmente, la Comisión acordó reunirse nuevamente el Viernes próximo, a la misma hora, es decir, a las nueve de la noche.

CON EL DIPUTADO ELECTO SEÑOR LUIS RECABARREN

SU ACTUACION EN LOS SUCESOS DE SAN GREGORIO

Estima que el desafuero no será concedido por la Cámara

El juramento del señor Recabarren

(DE NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO)

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos envía la siguiente información telegráfica:

"Hemos entrevistado al diputado socialista Luis Recabarren, a fin de conocer su opinión sobre la petición del desafuero que se ha hecho en su contra.

Encontramos al conocido leader socialista rodeado de otros socialistas. Al anunciarse nuestra llegada con el calificativo de "burgueses", el cónclave se calló y Recabarren adelantándose nos invitó a su despacho particular diciéndonos que en Santiago se sabía ya su actuación en los sucesos de San Gregorio, pues había despachado algunos telegramas a "La Nación".

Entrando al tema de nuestra entrevista, nos dijo:

Debido a la proximidad de las elecciones, llamé a varias personas influyentes y de la oficina y les dije que no cometieran el menor desorden, pues, debido a que las autoridades son enemigas de los socialistas, podrían ponerme atajo para llegar a las urnas.

Considero infantil que se me achaquen responsabilidades respecto a los desgraciados sucesos ocurridos en la oficina de San Gregorio, pues habría sido ceguera mía labrarme antes de las elecciones una trampa que podía costarme la pérdida de la diputación. Tan seguro estoy de mi actuación correcta que jamás me moví de este local, pudiendo la policía y autoridades encontrarme cuando me hubieren necesitado. No estoy, como se ha dicho, procesado, pues hasta la fecha no se me ha notificado ninguna actuación judicial.

Además, en el supuesto caso de que hubiera incitado a los habitantes de la Pampa a una revuelta, ésta se verificó dos días después y faltaría por consiguiente establecer si la revuelta se verificó por mis prédicas o por acontecimiento posteriores independientes.

A este respecto existe un caso concreto que sienta jurisprudencia sobre el asunto. La Corte de Valparaíso procesó a un obrero cuyo nombre no recuerdo por haber pronunciado un discurso en que declaró que era menester derrocar al Gobierno y colgar a unos cuantos gobernantes. Pues bien, la Corte absolvió al procesado declarando que como a las palabras del discurseante no se había seguido ningún movimiento revolucionario no podía afectarle responsabilidad. Tampoco en mi caso, se siguió la revuelta, pues, ésta se verificó después. Faltaría entonces saber quién la provocó. Creo que no se concederá mi desafuero, pues, la Cámara exigirá, seguramente, que se presenten cargos completos en mi contra, que no existen en el proceso. Estimo, además, que la actual legislatura no puede tomar conocimiento de la petición de la Corte de Iquique, debiendo ser la misma a la cual pertenezco. Creo prudente hacer notar que el Tribunal que solicita mi desafuero está formado por Ministros suplentes, entre ellos don Lindor Castillo, caracterizándose siempre como enemigo de los socialistas. Lo mismo puedo decir de don Marcos Vallejos, fiscal de Iquique, que no desperdicia ocasión para atacar a los socialistas. Además el proceso instruído a Muñoz Freire registra declaraciones sólo de testigos traídos por la autoridad militar, la que, como es sabido, ha declarado que tiene que vengar a Argandoña, pudiéndose estimar que todas éstas son declaraciones ad-hoc. No me han llamado nunca a declarar. Desgraciadamente en Chile los obreros procesados lo son siempre por hechos falsos, jamás por hechos efectivos. Lo mismo sucede en Europa. A este respecto, puedo citarles el proceso que se me sigue en Tocopilla y el cual ha sido fallado absolviéndome. Después de larga vía crucis, llegué enfermo a Tocopilla a bordo de un lanchón, desembarcando en el muelle en circunstancias que estaba desierto, estando aquí únicamente los marineros del resguardo. El Prefecto de Policía y dos guardianes me acompañaban. Pues bien, se me procesó asegurándose que había pronunciado un discurso en el muelle, incitando al pueblo a la rebelión, declarándolo así el Prefecto y los policiales. Después de muchísimas dificultades se probó la falsedad de este aserto mediante el testimonio de los marineros del resguardo que declararon que me habían visto, pero que no había discurseado. Seguí entonces un proceso por perjuro al Prefecto y policiales, logrando meterles a la Cárcel; pero súbitamente se desapareció una hoja del expediente, para estampar una declaración en mi contra, no siguiéndose por este motivo el proceso contra las celosas autoridades.

Iré, pues, a la Cámara con la seguridad de que no se concederá mi desafuero."

Como le recordáramos que en ocasión anterior fué anulada su elección, nos dijo que en esa oportunidad había jurado como todos, declarándonos, sí, que lamentaba se le obligase a cumplir el trámite de juramento, pues, siendo ateo, dice que no significaba nada decir santos evangelios, declaración que levantó protestas, cristalizándolas el diputado Barros Errázuriz quien solicitó que se anulara el juramento prestado, a lo cual accedió la Cámara.

Sigo considerando—nos dijo—un simple formulismo al juramento; sin embargo, no tendré el menor inconveniente en jurar en Junio próximo. Mi actitud en la Cámara será de crítica y fiscalización levantadas. Nosotros los socialistas, no llevamos proyectos de leyes, pues éstas no se cumplen, ni las respetan.

Apoyaremos siempre toda iniciativa benéfica a las clases proletarias y al progreso de la provincia. No creo que estaremos los dos socialistas solos en el Congreso, pues formaremos la extrema izquierda del parlamento, el diputado socialista de Tarapacá, Luis Cruz, Santiago Labarca, Domingo Durán, diputado por Temuco, el que habla y varios demócratas.

En seguida alargándonos un telegrama, nos dijo:

—Antes que se vayan impónganse del siguiente telegrama que he recibido de Arancibia Laso.

"Santiago, 5 de Abril de 1921.—Luis Racabarren.— "Imprenta Socialista".— Sé cómo tramítanse siempre procesos cuando quiérese perder un hombre. Afirmo también que usted no ha tenido participación alguna en los desgraciados sucesos de San Gregorio. Ese proceso es análogo al proceso de Tocopilla, al proceso de la dinamita de la Y. W. W. de Valparaíso. Lamento hayan aún desgraciados que creen que las cuestiones sociales se resuelven llevando a la cárcel a los predicadores de la doctrina. Lamento también que el Ministro del Interior que se encuentra hoy en ésa no se haya dado el trabajo de averiguar la verdad de lo ocurrido en la oficina de San Gregorio. Siento mucho no se me haya comisionado para alegar en su defensa ante la Corte de Iquique a raíz de la petición de desafuero. Estoy dispuesto a ampararlo y defenderlo, no por prestarle un servicio, sino por defender la verdad y la justicia que ha sido la norma invariable de mi vida.— Atentos saludos.—**Héctor Arancibia Laso.**"

Al despedirnos del conocido leader le prometimos trascribir fielmente las declaraciones que nos había hecho respecto a la petición de desafuero, respondiéndonos que esperaba tranquilo el fallo de la Cámara a pesar de las declaraciones contrarias hechas por el senador Concha y varios diputados conservadores, "los socialistas, fantasmas que no existen."

La partida de la aviadora Mlle. Bolland

EL MINISTRO DE GUERRA LE ENTREGA LA MEDALLA AL MERITO QUE LE CONCEDIO NUESTRO GOBIERNO

Cariñosa manifestación tributada a la joven aviadora en la Estación Mapocho

Ayer, por el tren de las siete cuarenta de la tarde, partió, de regreso a la Argentina, la aviadora francesa señorita Adriana Bolland.



VISTA PARCIAL DE LA CONCURRENCIA QUE ACUDIO A LA ESTACION MAPOCHO A DESPEDIR A Mlle. BOLLAND

La señorita Bolland, que tantos admiradores se conquistara entre nosotros, a raíz de su hermosa hazaña, continuó siendo objeto de múltiples agasajos durante el día de ayer.

A una sencilla y emocionante ceremonia dió lugar el acto en que el Ministro de la Guerra procedió a condecorar con la Medalla "Al Mérito" a la joven aviadora francesa.

A eso de las cuatro de la tarde de ayer, llegaba la señorita Bolland al Pensionado del Salvador, acompañada del Subsecretario de Guerra, don Diógenes Rojas Ossandón.

Acompañaban al Ministro de Guerra junto a su lecho de enfermo, el señor Ministro de Francia, el general Contreras, algunos aviadores militares y distinguidas personalidades de la colonia francesa.

El señor Silva Cruz, después de pronunciar cariñosas palabras de elogio para la joven aviadora, le hizo entrega de la distinción que había acordado concederle el Gobierno, en recuerdo de su hermosa hazaña.

Fué un momento verdaderamente emocionante aquel en que el señor Silva Cruz colocó en el pecho de la intrépida aviadora la medalla "Al Mérito". La señorita Bolland agradeció en breves frases la distinción de que se le hacía objeto, y era tal la emoción que se había posesionado de ella en esos momentos, que sus ojos se anegaron en lágrimas.

La despedida de la señorita Bolland, quien, como hemos dicho, se embarcó en la estación Mapocho a las siete cuarenta de la tarde de ayer, dió motivos para una grandiosa demostración de simpatía hacia la reputada aviadora.

Los andenes de la estación estaban materialmente invadidos por una numerosísima concurrencia. Notamos la presencia del señor Ministro de Francia y familia, del señor Intendente de la provincia y señora, del general Contreras y familia, del conde de la Taille, de numerosos aviadores militares chilenos, de distinguidas familias de la colonia francesa, etc., etc.

Poco antes de la partida del tren, el señor don Alberto Mackenna Subercaseaux, vicepresidente del Comité France Amerique, de Santiago, y los señores Luis L. Zegers, Guillermo Pérez de Arce, Pedro Morandé y el conde Joseph de la Taille, miembros de dicho Comité, hicieron entrega a Mlle. Bolland, en el momento de la despedida, de un objeto de arte que el Comité le ofreció para conmemorar su h[illegible] de la travesía de los Andes en aeroplano.

Mlle. Bolland fué obsequiada, además antes de partir, con infinidad de hermosos bouquets de flores naturales.

Acudió también a despedirla la banda de los Salesianos, que en el momento de la partida ejecutó la Canción Nacional Chilena y luego después La Marsellesa, siendo ambas oídas de pie por la señorita Bolland, que estaba visiblemente emocionada ante la cariñosa despedida que se le tributaba.

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, la señorita Bolland va a cumplir algunos compromisos contraídos en la vecina República, sobre exhibiciones de acrobacia aérea. Estará de regreso en Chile más o menos dentro de un mes, para permanecer entre nosotros una larga temporada. En esta ocasión, la señorita Bolland hará también en Santiago y Valparaíso exhibiciones, en las que se dará a conocer como una experta aviadora en el género de acrobacias en aeroplano.

LA SITUACION INDUSTRIAL

CUALES SON LOS MEDIOS DE VIGORIZAR NUESTRAS INDUSTRIAS

El resultado de la encuesta efectuada por la Sociedad de Fomento Fabril

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril se dió a conocer el resultado de la encuesta abierta por este Consejo con el fin de conocer las causas verdaderas de la gran crisis que hoy aflige a la producción, afectando enormemente a nuestra industria nacional.

Numerosos han sido los industriales que, obedeciendo a este llamado, han enviado ya sus opiniones al Consejo de la Sociedad.

Como hemos dicho anteriormente, el fin que determinó dicha encuesta no es otro que el de conocer las verdaderas causas que han influído en el decaimiento de nuestra producción y al mismo tiempo las medidas que sería necesario adoptar para el restablecimiento de la prosperidad industrial. De las respuestas recibidas extractamos las que hemos considerado de mayor importancia:

—La instabilidad del cambio como causa internacional, que influye en los precios de las materias primas y materiales que hay necesidad de adquirir en el extranjero.

—Deficiencia en el servicio ferroviario que impide cumplir oportunamente con los compromisos de entrega.

—Carestía de los fletes.

—Exigüidad en los derechos aduaneros.

Como medidas:

—Estabilización de la moneda.

—Reanudación del trabajo en las salitreras, establecimientos mineros y obras públicas.

—Preferencia para los productos de la industria nacional en los consumos del Estado.

—Mejoramiento en el servicio de los ferrocarriles del Estado, y abaratamiento de las tarifas de carga. Aparte de las medidas ya enumeradas hay otras propuestas por los fundidores. Estas son:

—Realizar cuanto antes el establecimiento en el país de la industria siderúrgica, que proporciona todo el fierro que necesiten las industrias.

—Resolver, asimismo, el problema del coke metalúrgico nacional.

LOS FERROVIARIOS ARGENTINOS

Ayer en la tarde parten al Mineral del Teniente

Ayer a las 6 de la tarde partieron a Rancagua en un tren especial los delegados ferroviarios argentinos que son nuestros huéspedes desde hace días.

Los acompaña el sub-director de los Ferrocarriles del Estado, señor Francisco Martínez y delegaciones de todas las zonas del país.

La comitiva alojó anoche en Rancagua, y hoy en la mañana tomará el tren para las minas.

Después de visitar las minas, los delegados se dirigirán a Limache donde se les tiene preparada una recepción.

El Sub-secretario del Interior

Informaciones recibidas ayer en el Ministerio del Interior aseguran que la salud del señor Víctor Vidaurre Leal, Subsecretario de ese Departamento, sigue mucho mejor.

El Ministro de Interior

Se embarcó ayer de regreso a Valparaíso

Un telegrama llegado ayer al Ministerio del Interior anuncia que ayer se embarcó en Antofagasta el Ministro señor Pedro Aguirre Cerda, en viaje de regreso a Valparaíso.

Llegará al vecino puerto el Viernes próximo.

Policía de Santiago

Los sueldos de Marzo se pagarán mediante un nuevo empréstito

Se nos ha informado que el Prefecto de Policía, señor Gómez Solar, ha contratado en el Banco Español de Chile un empréstito, con garantía del Presidente de la República y del Ministro del Interior, con el objeto de proporcionarse los fondos necesarios con que efectuar el pago de los sueldos devengados en Marzo próximo pasado, por el personal de la Policía de Santiago.

LA NUEVA LEY DE TABACOS

Sobre el Memorial presentado por los importadores

Sigue pendiente de la resolución del Gobierno el memorial presentado por los importadores de tabacos, solicitando prórroga de 6 meses para la vigencia de la nueva Ley de Impuestos a los Tabacos.

El Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama de los importadores de Concepción:

"Concepción, Marzo 31 de 1921.—S. E. el Presidente de la República.— Moneda:

En nuestra condición de importadores de tabacos establecidos en esta plaza, nos adherimos al memorial elevado a S. E. por nuestros otros colegas de esa capital y Valparaíso, solicitando la postergación de la ley que grava con nuevos impuestos a las mercaderías que se hallan ya en nuestro poder.

El no acceder a nuestro pedido, equivaldría al cierre de nuestros negocios y por ende a la destrucción repentina de nuestra situación económica creada por tantos años de constante trabajo. No dudamos que Vuestra Excelencia, tan celoso del bienestar de su pueblo y tan buen custodio de todos sus derechos, accederá a la justa petición que se le ha elevado.— **Marcos Band.— Jaime Claramunt**".

Por nuestra parte, podemos adelantar que el Gobierno no accederá a lo solicitado por los importadores, en vista de que se trata de postergar una disposición taxativa, que emana de una ley dictada por el Congreso Nacional y a la que debe darse estricto cumplimiento.

Ministro de Alemania en Chile

Regreso del señor von Eckert

En la Cancillería se nos informó ayer de que en breve llegará al país el Ministro de Alemania ante nuestro Gobierno señor von Eckert, que se encontraba ausente en Alemania, haciendo uso de licencia.

Trabajo a un grupo de obreros cesantes

Nota que dirigen al Presidente de la República agradeciéndole su actitud

Debido a la iniciativa del Presidente de la República, se proporcionó trabajo a un grupo de obreros cesantes, del ramo de zapatería, en los Talleres de la Fábrica Militar de Calzado. Con este motivo, los agraciados enviaron al Primer Magistrado la comunicación que publicamos a continuación:

"A S. E. el Presidente de la República, Señor don Arturo Alessandri. — Excmo. Señor:

Los suscritos, miembros del Comité y operarios del gremio de zapateros actualmente trabajando en la fábrica de calzado militar, debido a su generosa iniciativa, nos hacemos un deber en manifestarle nuestros más sinceros agradecimientos por esta obra de verdadero amor hacia los trabajadores que demuestra en forma clara y elocuente, que su palabra empeñada en bien de las clases que sufren, no eran sólo meras promesas, sino que eran convicciones arraigadas en lo más íntimo de su alma y constituían para usted sus más caras aspiraciones.

Estamos convencidos de que nuestro país necesita mandatarios y gobernantes capaces de concebir y llevar a la realidad los nobles ideales de este pueblo, que sólo quiere trabajar, leyes de carácter social y justicia para todos, sin distinción de clases ni de partidos.

Esté seguro S. E. que dentro de este terreno nos encontrará siempre dispuestos a secundar su labor, sin ningún interés mezquino y sólo animados del propósito de hacer la grandeza de esta República, que creemos será también su más legítima aspiración.

Permítanos S. E., antes de terminar, mencionar en esta nota, al distinguido caballero, subsecretario del Ministerio de la Guerra, que con su celo y actividad logró satisfacer sus deseos y los nuestros al darnos colocación en la fábrica de calzado militar.

Haciendo votos por su felicidad personal, nos ofrecemos de V. E. sus más Attos. — SS. SS. — (Firmados). — **Honorio Garrido. — Fernando Azócar E. — Lorenzo Garrido. — Luis Guerra. — Remigio Chávez. — Miguel Muñoz. — Oscar Maldonado. — Lorenzo Pavez. — César Hernández. — M. Echeverría. — Luis Inostroza. — Ernesto Peña. — Juan Martínez.— L. Gajardo. — Pedro Verdugo E. —Ernestina Mendoza. — Julio Alegría. — Carmela Canales. —C. 2.o Llanillos. — Carlos Rodríguez. H. — Augusto González. — José Bernardo Salinas. — Fernando Salinas. — José Llanillos. — Luis Sanfuentes. — Segundo Carrera.— Juan Saldívar. — Miguel Godoy. —Guillermo Troncoso. — Luis Hernández Peña".**

Agradecimientos a nuestro Gobierno

El señor don Vicente F. López, Procurador del Tesoro de la Nación, argentina, a quien el Gobierno de Chile concedió hace poco tiempo la condecoración al Mérito de primera clase, ha expresado sus agradecimientos a nuestro Ministro en Buenos Aires, por medio de una hermosa carta.

Reglamento Orgánico del Cuerpo de Carabineros

El comandante del Cuerpo de Carabineros envió ayer una nota al Ministro del Interior, solicitando la aprobación del nuevo Reglamento Orgánico del Cuerpo, elevado hace algún tiempo para la resolución del Gobierno.

EDUCACION

LOS ESTUDIANTES DE LA EUROPA CENTRAL

Desesperada situación en que se encuentran

Un llamado a los intelectuales de nuestro país

Grande fué el éxito que tuvo la brillante conferencia del señor Hurrey en el Instituto Pedagógico, antes de su partida Buenos Aires.

Nos es grato dar aquí algunas declaraciones hechas por el señor Hurrey con respecto a su importante misión, que sintetizan las ideas expresadas por él en su hermosa alocución pronunciada en nuestra Escuela Normal Superior.

Con el fin de organizar los trabajos iniciados por el señor Hurrey, se ha formado el siguiente comité:

Mr. CHARLES D. HURREY

Presidente, don Guillermo Subercaseaux; vice-presidente, el doctor don Carlos Fernández Peña; tesorero, don Carlos Castro Ruiz; secretarios, señorita Graciela Mandujano y señor Rafael Scott; directores: señorita Carmela Silva Donoso, señora Isaura Dinator de Guzmán, señorita Ana María Stokeley, señor Luis Correa Ramírez, señor Maximiliano Salas Marchant, don Ismael Valdés Alfonso, don Alfredo Demaría, don Carlos Vergara Bravo, don Julio Radrigán, señorita Tulia Berroeta, don Galileo Urzúa y don J. M. Gálvez.

Las declaraciones del señor Hurrey son las siguientes:

—Según investigaciones científicas muy cuidadosas de las presentes necesidades existentes entre los estudiantes en Austria, Hungría, Alemania y Polonia— nos dijo— es un hecho que, por lo menos, cien mil estudiantes universitarios y múltiples alumnos de colegios secundarios están sufriendo intensamente a consecuencia de la falta de alimento, ropa y combustible.

En Agosto último, visité a los estudiantes de la Universidad de Viena y de otras instituciones educacionales de la Europa Central. En Viena, ví a un grupo de mil estudiantes tratando de penetrar a un restaurant donde se podía obtener una pequeña comida, que consistía en sopa y macaroni, a un precio de dos centavos oro por persona; lo restante del costo era pagado por la Universidad. La mayoría de los estudiantes de esa Universidad no tienen absolutamente nada con que descayunarse, y poquísimos han recibido el alimento suficiente durante los últimos cinco años. Resultados inevitables de esta situación van a ser las epidemias y una debilidad general tal que los va a imposibilitar para continuar sus estudios.

Miles de estudiantes de la Europa Central, usan todavía los uniformes que han llevado durante dos años. Un terno de ropa, que en el Austria de 1914 costaba sesenta coronas, vale ahora cerca de cuatro mil. Un traje de mujer, que antes de la guerra costaba sesenta corona, vale ahora cuatro mil y un par de zapatos, que valía antes nueve coronas, cuesta ahora mil.

Los hospitales de Europa Central están llenos de niños inválidos y de gente tuberculosa que, en gran parte, pertenece a la clase estudiantil. El Mercado Central de Viena, que antes beneficiaba diariamente ochocientos animales vacunos, recibe ahora setenta en toda una semana y casi toda la leche para el consumo de la ciudad se importa de los Estados Unidos y de otros países.

Los estudiantes de Europa Central están ansiosos de trabajar, pero no pueden encontrar ocupación, debido a la paralización de la industria y del comercio; no pueden salir del país, a causa de las estipulaciones de los tratados, y, aunque pudiesen hacerlo, ninguno tendría lo suficiente para pagar sus gastos de viaje.

La moneda del Austria, corona, que, antes de la guerra valía 23 centavos oro, vale ahora un centavo. En todas partes se ve la desesperación y no es extraño que miles de personas se suiciden.

En vista de una situación tan trágica, la Federación Mundial de Estudiantes, ha organizado un movimiento de socorro. Los estudiantes de los Estados Unidos han reunido y enviado ya medio millón de dólares al tesorero del Comité de Socorros, M. Louis Hess, 13 Avenue de Champel, Genéve, Suiza. Los estudiantes de Gran Bretaña, Holanda, Escandinavia, Francia, Italia, y hasta los del Japón, de la China y de la India, han contribuído también rápidamente con generosas donaciones, al llamado de auxilio de sus camaradas en la Europa Central.

Durante mi reciente visita a la Isla de Jamaica, a las Universidades de La Habana y de Lima y a la ciudad de Valparaíso, los estudiantes de esas localidades han organizado comisiones de socorros rápidos y han contribuído generosamente a favor de esta causa humanitaria. Personas prominentes en los círculos educativos y sociales de Santiago, me han asegurado que los estudiantes de los liceos y de las instituciones particulares de esta capital tomarán medidas muy eficaces para cooperar, con sus camaradas de otras naciones, en la obra de ayudar a los estudiantes de las naciones centrales de Europa.

No dudo que el ejemplo del Excmo. señor Presidente de la República, al proporcionar su valiosísimo apoyo moral y al haber contribuído con la importante suma de $ 500 para esta obra, será seguido por muchas personas de Santiago y del país entero.

Si recordamos nuestra deuda para con las grandes Universidades de la Europa Central, en el campo de las ciencias y de las artes nos veremos impulsados a contribuír con todas nuestras fuerzas a mantener la vida de sus estudiantes y de sus profesores, en su inmensa crisis actual.

Escuelas de Medicina y Farmacia

Con el objeto de conocer el número de plazas disponibles en el matrícula del primer año de ambas Escuelas, se previene a los repitentes que deseen matricularse este año, que deben hacerlo antes del 8 del presente, inclusive.

En la Dirección de la Escuela se necesita con urgencia a los alumnos que se han matriculado como repitentes al primer año de medicina.

Sociedad de Instrucción Popular

Cítase a junta general de socios para el día Jueves 7 de Abril, a las 9 P. M., en Estado 33.

Segunda citación.— Se cita para la misma fecha y en el mismo local, a las 9 y media P. M. Esta junta se celebrará con el número de socios que asista.

EL PROCESO SOBRE LA FALSIFICACION DEL TIMBRE SECO DEL SENADO

LOS DETENIDOS SERAN TRAIDOS A SANTIAGO

Las dificultades con que se tropieza en la sustanciacion del proceso

Como se recordará en el período eleccionario presidencial del año pasado se dió comienzo a un proceso que se ha llamado falsificación del Timbre Seco del Senado.

Estará sin duda, fresco en la memoria del público que, cuando llegaron al Senado las actas de escrutinio de Antofagasta se pudo establecer que en algunas de ellas, que presentaban el timbre seco de esta corporación eran apócrifas, deduciéndose, al mismo tiempo, la falsedad de los timbres.

En vista de la gravedad que envolvía este hecho, el Senado envió los antecedentes a la Corte Suprema, la que a su vez ofició a la Corte de Apelaciones de Santiago para que iniciara el sumario del caso a fin de aplicar a los culpables la sanción correspondiente. Notificada la Corte de Apelaciones, ésta nombró al Ministro señor Cortés para que se constituyera en visita y avocara del proceso.

PRIMERAS INVESTIGACIONES

Durante las primeras investigaciones, el Ministro pudo establecer claramente el número de las actas falsificadas. Según nuestras informaciones el Ministro sumariante al examinar las actas de la provincia de Antofagasta notó que todas llevaban un título general de "Elección de Electores de Presidente" y que solamente algunas llevaban la fecha debajo de dicho título. Examinados éstos pudo comprobar el señor Cortés que el timbre seco con que iban marcadas éstas últimas, presentaban ligeras diferencias con el auténtico.

EL MINISTRO SE DECLARA INCOMPETENTE

En este estado el sumario, y comprobada la efectividad de la falsificación, el Ministro en visita, fundándose en la excesiva distancia existente entre Antofagasta, lugar de la falsificación, y Santiago lugar de la visita, se declaró incompetente para seguir conociendo del proceso, considerando, además que en Antofagasta se había ordenado la constitución de otra visita para que iniciara un sumario sobre las falsificaciones de actas electorales.

Elevados los antecedentes a la Corte Suprema, ésta declaró que el Ministro debía seguir conociendo del proceso hasta nueva orden.

La visita continuó sustanciando el proceso y ordenando las diligencias correspondientes, con toda la rapidez que permitía la enorme distancia, por medio de exhortos a los juzgados de Antofagasta.

SE DESIGNAN CULPABLES

Después de los trámites indagatorios del caso se pudo establecer sospechas de complicidad en la falsificación en referencia de cinco personas residentes en ese puerto del norte.

Por medio de un exhorto enviado por la visita, hace pocos días, ésta ordenó la detención de esas personas, lográndose el objeto solamente en una, pues las otras cuatro habían huído.

La persona detenida es el señor Jorge Molina Gabra, presidente de la mesa electoral en que se efectuó la falsificación.

TERMINO DE LA VISITA

Con esta detención ha cobrado nuevamente actualidad este proceso. En los círculos judiciales se comenta el hecho de que dentro de pocos días se vencerá el plazo designado a la visita, por lo cual la Corte tendrá que prorrogarlo o tomar otra resolución al respecto. Además se piensa en estos círculos que dada la distancia, se produciría una situación embarazosa, ya que los culpables deberán venir a Santiago para declarar.

La Bandera

Ha aparecido una nueva revista militar cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Trae un interesante material de lectura acompañado de buenos grabados y de una espléndida presentación.

Objeto extraviado

A la persona que haya encontrado un talonario de recibos acompañado de juicio en parte de prueba, en el trayecto de Independencia-Bandera, Catedral-Morandé, Compañía, se agradecerá entregarlo en la caja de este diario.

Fajas de impuestos para tabacos

En un diario de la mañana se ha dicho de que la Oficina Fiscal de Especies Valoradas no había hecho entrega a la Dirección General de Impuestos Internos de las fajas que le había solicitado para la imposición del impuesto a los Tabacos.

El jefe de la Oficina, señor Ugarte, se sirvió manifestarnos ayer que la noticia carecía de fundamento, pues, tan pronto como recibió la petición de la Dirección de Impuestos hizo entrega de toda la existencia de fajas que había en su oficina.

EJERCITO Y ARMADA

LOS COMANDANTES DE LOS NUEVOS REGIMIENTOS DE CABALLERIA

Inspector de la II Brigada de Caballería será nombrado el Comandante Cortés

Nuevo Regimiento de Caballería

Se nos ha informado que el Teniente-Coronel, señor Carlos Marín, será nombrado Comandante del Regimiento de Caballería N.o 7 "Guías General Benavente" y el Teniente-Coronel Isaac del Valle, Comandante del Regimiento N.o 8 "Exploradores, Manuel Rodrígues".

II Brigada de Caballería

Será nombrado Jefe de la II Brigada de Caballería, el Teniente-Coronel señor Luis Cortés, en reemplazo del Coronel señor Eliecer Parada que pasará a disposición del Ministerio de Guerra.

Nombramientos

Comandante del Regimiento de Caballería Lanceros, será nombrado el Teniente-Coronel don Aníbal Parada.

—Comandante del Batallón Tren N.o 2, será nombrado el Mayor señor Viaux.

En Concepción

Han llegado a esa ciudad los escuadrones de los regimientos de Caballería Húsares, Dragones y Cazadores, que servirán de base para la formación del nuevo Regimiento de Caballería que se ha creado en esa guarnición.

Reglamento de servicio en campaña

Ha salido a la circulación el Reglamento de Servicio en Campaña, que se encontraba completamente agotado.

Recepción de remontas para el Ejército

Ha llegado a Santiago procedente de Talcahuano, el ayudante de la Inspección de Caballería, Capitán señor Oscar Feuner.

El Capitán señor Feuner, fué a recibir las 200 remontas que fueron obsequiadas al Gobierno, por los estancieros de la Tierra del Fuego.

Se nos ha dicho, que apesar de las pocas comodidades que presta el transporte "Rancagua", donde fueron traídas, y lo largo del viaje, las remontas llegaron en espléndidas condiciones.

Presentaciones

A la Comandancia General de Armas se han presentado el teniente 1.o señor Orlando Morán por cambio de guarnición, y el teniente 2.o señor Santiago Robles, con feriado.

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Esta comandancia ha elaborado un nutrido programa de trabajos para el presente año, el cual ya se ha puesto en práctica por sus instructores. Está demás decir los grandes provechos alcanzados por los scouts en años anteriores.

Esperamos que este año la asistencia sea aún más numerosa y en esta forma los instructores trabajarán con ardor y entusiasmo.

El programa de trabajos se ha divido en la siguiente forma:

Martes de 6 a 7 P. M.—Radiotelegrafía, Instructor señor Rafael Gil.

Jueves de 6 a 7 P. M.— Scoutismo, instructor señor Alvaro Vicencio.

Sábado de 6 a 7 P. M.—Reclutas, 2.a y 1.a clases, instructor señor Gordón Aikman.

Domingos de 8 a 10 A. M.—Gimnasia, instructor señor Carlos Guzmán.

La sección atletismo estará a cargo del instructor señor Julio Callis y la pondrá en práctica cuando éste lo desee.

Conforme a lo estipulado en el horario, se ha citado para el Jueves a las 6 P. M.

VIDA ESTUDIANTIL

Federación de Estudiantes de Chile

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, a las 9 y media P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

Se tratará la siguiente tabla:

1.o Elección de 2.o vice-presidente; 2.o Aspecto legal del acuerdo que restringe la matrícula del primer año de la Escuela de Medicina.

Se recomienda la asistencia a los delegados de la Escuela de Medicina y a los bachilleres afectados por el decreto mencionado.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Se han solicitado 25 mil pesos, por administración, para la prosecución de los trabajos ordenados llevar a cabo en el Pabellón Central de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de esta ciudad.

Biblioteca Nacional

Con el objeto de hacer la instalación de las estanterías metálicas en la Biblioteca Nacional, la Dirección de ésta ha insinuado la conveniencia, al Ministerio de Obras Públicas, de pedir propuestas públicas, tanto en el extranjero como en el país.

CRONICA POLICIAL

EL CUENTO DEL ENTIERRO DEL TESORO Y EL SECRETO DE LAS CAPELLANIAS

Aurora Azócar es llamada a declarar. — Se efectúan algunos careos

Nombramientos en la Sección de Seguridad

Se comete un cuantioso robo en una casa particular

HECHOS DE POLICIA

Aurora Azócar González

En los diversos círculos públicos han sido motivo de grandes comentarios las considerables estafas y los curiosos medios que utilizaba para realizarlas, Aurora Azócar González, verdadera "leader" del cuento del tío a la alta escuela.

Los alrededores del Juzgado del Crimen se vieron invadidos en la tarde de ayer por numerosos curiosos que deseaban ver pasar a la estafadora. A la 1 P. M., Aurora Azócar compareció ante el Juez sumariante, señor Guillermo Marshall, siendo detenidamente interrogada sobre la veracidad de los numerosos denuncios que en su contra se hacen. Sabemos que la estafadora ha declarado que si es cierto que de parte de algunas personas recibía dinero, lo hacía en calidad de préstamo y no haciendo uso de las artimañas que se le atribuyen. El Juez señor Marshall la careó sucesivamente con cuatro de las personas afectadas en el sumario que se le instruye y que comparecieron a prestar las declaraciones de estilo. Se nos informa que de las cuatro personas citadas, solamente una hizo graves cargos a la embaucadora. Las tres restantes, fieles todavía al secreto convenido, defienden a la detenida y niegan haberle dado dinero.

La Azócar es una mujer de apariencias tímidas y modestas. Camina con lentitud y encogimiento, arropada en amplios pañuelos y mantos negros. Sin embargo, a pesar de su aspecto de falso decaimiento, asume en los momentos de prestar las declaraciones un desplante que desconcierta.

Como informamos en nuestra edición de ayer, han sido estafadas y reducidas a la miseria respetables familias de la localidad. A los nombres de la señora Rosa Trujillo, Pedro Garay, podemos agregar el de la familia Cifuentes y el del clérigo señor Agustín Vargas, víctimas todas de la estafadora. Cayó también en las redes de la Azócar, la señora Victoria Ronsalves (y no Rengifo como afirma un diario de la mañana). La señora Monsalves es de nacionalidad española. Se nos informa que la Azócar ha sido encargada reo. Después de terminadas las declaraciones, la detenida fué conducida nuevamente a la Casa Correccional en estado de estricta incomunicación. Sabemos que el Juzfado ha despachado nuevas citaciones para personas que deberán comparecer hoy a la sala respectiva.

La Sección de Seguridad continúa acumulando antecedentes que prueban la veracidad de las artimañas que se atribuyen a esta audaz estafadora.

Sección de Seguridad

Ha sido promovido últimamente al cargo de ayudante de la Sección de Seguridad el hábil agente primero de la misma repartición policial, señor Eustaquio Castillo Cerda. Al mismo puesto han sido ascendidos los agentes señores David Finch, Francisco Astorga y Víctor Alcaide.

Muerte de un bandido

En la tarde de ayer una patrulla de carabineros de la Tenencia de Pudahuel, alcanzó en la Cuesta de Lo Prado al bandido Rosario Núñez Vera o Rosendo Poblete, que se dirigía a un fundo vecino. Este individuo estaba sindicado de ser el autor de algunos salteos que últimamente se habían cometido en los alrededores de esas comunas y que dimos a conocer oportunamente a nuestros lectores. A Núñez y demás individuos de la partida de salteadores se le seguía la pista desde varias semanas. Alcanzado en la Cuesta de Lo Prado por el sargento Rovegno y los carabineros Lizama y Martínez, el bandido pretendió huír a pesar de los disparos al aire que la patrulla hacía para amedrentarlo. Como Núñez insistiera en la fuga, los policías le dispararon al cuerpo, hiriéndolo mortalmente.

El cadáver de Núñez será remitido en la mañana de hoy a la Morgue.

Audaz robo

En la tarde de ayer la policía tuvo conocimiento de un audaz robo cometido en la casa del señor Enrique Ruiz Tagle, ubicada en la calle Santo Domingo N.o 1391, esquina de Amunátegui.

Según se nos informa, el señor Ruiz Tagle había salido hace un mes a vacaciones, dejando su casa absolutamente sola. En los altos del mismo edificio vive la familia del señor Luis Pereira, que había salido también a veraneo, dejando a una mujer en el domicilio con el encargo de vigilarlo durante su ausencia. Los primeros días trascurrieron sin novedades de importancia; pero resulta que pasada la primera semana, la cuidadora empezó a recibir con bastante asiduidad la visita de un sobrino suyo, que se hacía acompañar invariablemente de un amigo. Sabedores los visitantes del abandono en que se encontraba el piso bajo, se descolgaron una noche, haciendo uso de cuerdas y aprovechando un descuido de la mujer, hasta las habitaciones del señor Ruiz Tagle. Su maniobra pasó inadvertida. Alentados por este éxito, repitieron la hazaña todas las noches que visitaron a la cuidadora, robando cada vez en mayores cantidades. En esta forma se explica que al llegar el señor Ruiz Tagle en la tarde de ayer a la capital, encontrara su casa casi totalmente desocupada.

Al tener conocimiento del robo, la Sección de Seguridad encargó las pesquisas a los ayudantes de la misma repartición policial señores Amador Lizama y Eustaquio Castillo, quienes consiguieron, después de una rápida y hábil investigación, detener horas más tarde de hecho el denuncio, a los autores del cuantioso robo que nos ocupa. Se nos informa que en la tarde de ayer se había conseguido recoger especies por valor de cinco mil pesos. Los detenidos confesaron de plano su delito.

Pesquisa importante

Los agentes de la Sección de Investigaciones de Carabineros Alameda, señores Agustín García y Pedro García, aprehendieron en la tarde del Sábado último, en la estación de Quilpué, a los individuos Humberto Meza Cepeda y Romeo Reley Matus, sobre quienes se tenía sospechas de ser los autores de un importante robo de alhajas efectuado a la señora Mercedes Herrera, en circunstancias que viajaba en el ferrocarril. Conducidos a la Sección, confesaron de plano su delito, agregando que las alhajas habían sido vendidas en los alrededores del Matadero en la suma de 300 pesos.

Ha podido saberse también que estos sujetos son los autores del robo de una maleta con ropa de propiedad del mayor de Ejército don Anatolio Sáez.

La Sección de Seguridad, que también tenía conocimiento de estos hechos, ha cooperado activamente a la aprehensión de estos pájaros de cuenta, que habían sentado sus reales en los trenes.

Sólo las alhajas robadas a la señora Herrera se avalúan en cinco mil pesos.

Policía de Valparaíso. — Jefe de la Sección de Seguridad

Se ha dispuesto que el capitán señor Carlos Alvarez Piderítt, que ha estado desempeñando el cargo de jefe de la Sección de Seguridad de la Policía de Valparaíso, cese en aquel cargo y pase a disposición del Ministerio de la Guerra.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS — Abogados. Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA — Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER — Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S. — Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO — Trasladó su estudio a Compañía 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS ARAVENA — Morandé 440 — Casilla 2281.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL — Abogados. Huérfanos 1153, Bolsa de Productos, 2.o piso. 3403-29-M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T. — Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ — HERNAN LEIGH BAÑADOS — De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA — Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU R. — Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL — Catedral 1355. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE — Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO — Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE — Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA — Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L. — Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ — Huérfanos 1175. Casilla 355.

MIGUEL LUIS LAGOS — Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

BERNARDINO LEIVA — Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS — Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E. — Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA — Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C. — Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 576, oficina 34. Casilla 4034. Teléf. Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS — San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO — Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA — Abogado. Bandera 553. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E. — Morandé 150. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

HUBERTO SALGADO GALLARDO — Causas militares, civiles, criminales, Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO — Estudio Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ — Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA — Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ — Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1335. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO — Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA — Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA — Oculista, 14 años Europa, 8 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO — Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I. — Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3 Merced 32? Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL — Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R. — Medicina interna. De 2 1|2-4, Moneda 1035.

Dr. AGUILAR — Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. — San Isidro 223.

DR BISQUERT — Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS — Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA — Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. ARTURO BARRAZA A. — Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS — Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO — Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA — Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598.

DR. PEDRO CONTRERAS A. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

Dr. CORREA CORTES — Medicina interna. Sífilis, afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DOCTOR CHARLIN — Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T. — Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS — Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA — Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI — Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S. — Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. PAULINO DIAZ — Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 a 4. Piel. Venéreas. Menos Jueves.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ — Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO — Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G. — Medicina general, especialmente corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-4. San Antonio 275.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA — Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO — Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA — Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN — Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO — Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ — Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO — Estudios en Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148.

DR. GARCES BAEZA — Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O. — Médico residente del Hospital de Niños.—Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H. — Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 644. Consultas: 2-4.

GONORREA E IMPOTENCIA — Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C. — Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DOCTOR ANTONIO GIANANI — Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ERNESTO GREENE — Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER — Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA — Gabinete de Mecanoterapia — MORANDE 750. Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. AGUSTIN INOSTROSA — Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS — Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE — Enfermedades niños. Médico Hospital Niños, San Luis. De 2 a 4. Delicias 253. Regresó.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL — BANDERA 574. CASILLA 3624. TELEFONO 3041. Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez. Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc. Vacunas, fermentos, sueros, etc. Reacción Wassermann, orina, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio. Rayos X. Especialistas en cada sección.

RICARDO KUSCHEL S. — Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER — Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG — Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras 549, 2-4.

PROFESOR LUCO — Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: de 1 a 3.

Dr. LAVAL — Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. MALBRAN — Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA — Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA — Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

PROFESOR EDUARDO MOORE — Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M. — Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z. — Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ — Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA — Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—4. Diechiocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO — Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F. — 1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL — Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 4 1|2.

DR. MOUAT S. — Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA I. — Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA — Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH — Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P. — Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO — Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. PRUNES — Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO — Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C. — Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F. — Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES — Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA — Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G. — Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI — Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R. — Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA — Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA — Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON — Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO — Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN — Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME — Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P. — Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 34. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R. — Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO Del Dr. SOTO PARADA — Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035 de 2 a 6.

DR. SANTANDER — Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestnos. Exaimen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. STUARDO — Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L. — Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

DR. CARLOS A. SOMMERS — Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DOCTOR STOLTING — Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

RADIOTERAPIA — Piel - Sífilis - Venéreas. Dr. Félix Grohnert B. De 2 a 6. Castro 23...

DOCTOR SANCHEZ CRUZ — Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819.

DR. TORRES TORRES — Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. ... 1249. De 2 a 5.

SANATORIO — PENSIONADO PARTICULAR — Av. Matta 586.— Teléf. 97 (Matadero). Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nerviosas, Morfinomanía; tratamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines. Dr. AQUILES RIVEROS

DOCTOR VARGAS SALCEDO — Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Teatinos 354. Teléf. ...

DR. G. E. VIDAL S. — Consultas: 2 a 6. Delicias ...

DR. ZUÑIGA C. — Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida ... 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

DR. WIREN — Oído, nariz, garganta. Claras ... De 2 a 4.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN ... Estudios EE. UU. De 9-12 y ...

DOCTOR RUBEN BUSTOS — Graduado "Philadelphia College".—Moneda 815. Regresó.

BAHAMONDE INZUNZA — Ex-Ayudante Clínica Esc. ... Tratamiento enfermedades bo... Huérfanos 1353.

DR. CERDA LOPEZ — Dentista. Traladóso Santo ... go 849. De 9-12 y 2-6. Atiende ... caciones.

AURELIO DE LA FUENTE — Dentista. Riquelme 47, ... 1642. Regresó.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA — Dentista. Serrano 68.



MUÑOZ LOBOS HNOS. — Extracciones sin dolor. ... mo, puentes, placas, ... rápidos. San Diego 307-...

ENRIQUE MORENO ... — Clínica Dental. Especialistas en cada ... Huérfanos 1616. Teléfono ...

J. A. CASTRO OLIVEIRA — R. CASTRO O... — Estado 62

LUIS E. ROBINSON — Dentista. Compañía 1520. Teléfono ...

Dra. ELVIRA ROSAS — Dentista — Bandera ...

ZULEMA ULLOA ... — Dentista. Compañía ... Regresó.

DENTISTA VALENCIA — Chacabuco 569, entre ... Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO ... — DENTISTA. Estudios en Philadelphia ... 1261.— Regresó.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO — Construcciones, ... reparaciones. Honorarios ... nos, presupuestos. ...

MATRONAS

M. AVILA — Matrona ginecológica ... fermas pensionistas ... tis. García Reyes ...

Mme. E. FRAGNAUD — Matrona francesa. ... guez 647.

MATRONA ERAZO — Huérfanos 2460. ... elección con enferma ... tas.

ROSA MONTOYA — Enfermedades ... médica permanente ... yecciones. ... 283.

"PENSIONADO ..." — Atendido por ... matrona ... sionista ... raciones ... Diego ...

CLINICA PRIVADA DE ... — Señora ... gista ... Atendido ... listas ... tes del ... rados ... 636.

CARMELA TORO S. — Partos. ... cibe enfermas ...

CLINICA — Ana ... Recibe ...

PENSIONADO ... — Pensionistas ... $ 35. ... y Aconcagua ...

ESPECIALISTA EN PARTOS — Las ... te pued... higiénic... por $ 5... Institut...

MERCEDES ... — Matrona ... sultas ...

PENSIONADO ... — Asistencia ... ca y d... Consulta...

VARIOS

TARTAMUDOS — Profesor ... especial ... 193.

JULES ... — Masaje ... da 723.

VELLO DE LA CARA ... CION RAPIDA Y ... — Masaje ... de la piel ... Consul... Fís...

"ESCUELA ..." — ... diploma ...

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTA.—Cítase a junta general ordinaria para el Domingo 10 de Abril a fin de terminar con el informe de la comisión de investigación. También se pone en conocimiento del gremio de operadores de biógrafos y electricistas de cine, que por encargo del señor Ramón Torres Font, se les cita a una reunión que tendrá lugar el Domingo 10 del presente, a las 9.30 A. M., para cambiar ideas y hacer del gremio de electricistas una sociedad fuerte para que de una vez por todas termine el estado de irregularidad que a diario se cometen en las casas instaladoras por jefes de éstas, como también por los empresarios que tienen sujetos a sus electricistas a un trabajo demasiado pesado y sin recompensar ni siquiera su cuarta parte.

Dado los fines que se persiguen con la institución, sus dirigentes no dudan que el local se hará estrecho para contener a los socios, operadores y electricistas.

Referente a la fiesta que estaba anunciada para el Domingo 17, ésta no se llevará a efecto ese día, sino hasta el Domingo 24 del presente, debido a que el día 17 hay una fiesta deportiva en Ñuñoa y además, se hará la elección del nuevo Directorio.

La lista de los candidatos está a disposición de los que deseen tomar parte en la votación.

A los electricistas instaladores de Raab Bóllet, Juan Jhan, Masdon, Valiente, Mathey, Eschayfele, Nicoreanu y todas en general, se les necesita para cambiar ideas sobre el mejoramiento de sueldo de los electricistas de Santiago.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS, MIRAFLORES 163.—Se cita a asamblea general ordinaria para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el salón social.

La tabla a tratar es la siguiente:

1.o Comicio realizado el Sábado 2 y el éxito obtenido.

2.o Realización del 2.o comicio público el Sábado próximo.

3.o Propaganda electoral en pro de la candidatura de nuestro candidato a regidor Eduardo Bunster.

4.o Adhesiones recibidas en nuestra secretaría general.

5.o Formación de la guardia roja para combatir el cohecho en las próximas elecciones.

6.o Cuenta de los comitees que se han formado para trabajar por el éxito de nuestra candidatura, especialmente el comité femenino.

7.o Aprobación de 38 solicitudes de admisión para el Consejo.

Se recomienda la asistencia, especialmente a los federados que han llevado listas de inscripciones para las personas que servirán de apoderados al candidato Eduardo Bunster, pues las listas deberán ser entregadas a más tardar el Jueves próximo para extender los poderes y entregarlos a los apoderados.

CONSEJO FEDERAL N.o 19.—Cítase a junta general ordinaria para hoy, a las 3 de la tarde, en Miraflores 163, tercer piso, a fin de tratar de la candidatura a municipal del ciudadano Alberto Valdivieso M., quien, dice el secretario general de este Consejo es enemigo de las clases obreras, como lo demostró en su actuación en el año 1919.

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE OBRERAS Y OBREROS DE CARTONAJE.—Con numerosa asistencia de representantes de los diversos personales de las fábricas de cajas de cartón de esta capital, se reunieron el Domingo pasado en el local del Consejo 12.

Los asistentes, después de una larga deliberación con respecto a la mejor forma de organizarse, acordaron elegir por el momento un comité que se encargará de ir a invitar a los obreros que no asistieron a esta reunión.

También se acordó propiciar un beneficio pro-Consejo, con el fin de lanzar varios manifiestos al pueblo en general y obreros de este ramo.

Se abrió un libro de registro que lo firmaron los asistentes.

Se acordó invitar nuevamente al local del Consejo N.o 2, Martínez de Rozas y Bulnes, para el Domingo 17, a las 9 A. M., con el fin de elegir directorio definitivo.

JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO.—La Junta Provincial pone en conocimiento del pueblo, que la Federación Obrera de Chile, según el acuerdo último, no puede permitir que ningún federado se tome el nombre de la Federación para dar su opinión en el conflicto entre la Empresa de Tranvías Eléctricos y la ciudad de Santiago, porque su opinión la conoce el pueblo en el manifiesto repartido en fechas anteriores en el que declara terminantemente, por razones lógicas, que se opone al alza de las tarifas y el que lo hiciera cae en el grave delito de tomarse atribuciones que no le corresponden, siendo sus opiniones meramente personales.

En la reunión de hoy Miércoles, a las 8.30, se dará cuenta del pliego de peticiones pasado por el personales de Conductores de Carruajes, que forman el Consejo Federal N.o 25, que en su mayor parte ha sido aceptado por el ciudadano empresario y dueño de posada, Viterbo Osorio.

Se tratarán, además, otros asuntos de importancia, sobre los preparativos para la manifestación del 1.o de Mayo, y una cuenta importante de la formación de un nuevo Consejo de Campesinos.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—Próximamente se inaugurarán las matinées que tanta aceptación han tenido en años anteriores.

Dado el éxito que augura y a fin de darle mayor realce, se contratará una orquesta y se intercalarán varios números literarios interpretados por los miembros del cuadro.

El Jueves habrá clase instructiva, seguida de una tertulia familiar.

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.—Esta noche se llevará a efecto en el local social del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, una velada literario musical en la cual se representará la comedia "Los payasos se van", a cargo del cuadro artístico El Arte.

ESTUDIANTINA EXEQUIEL VILCHES, DE LA SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Están abiertos los registros para las señoritas y jóvenes que deseen ingresar a la estudiantina, en donde serán atendidos los días de clases, que son Lunes y Jueves, desde 8.30 P. M. a 11 P. M.

Se enseñan los siguientes instrumentos: violín, mandolino, bandurria, guitarra y teoría.

Estas clases están a cargo del profesor señor Andrés Tapia Marín.

Local, San Francisco N.o 748.

CENTRO ARTES GRAFICAS. — Hoy, a las 9 P. M., habrá clases instructivas. Esta clase será para ambos sexos, siempre que vayan acompañados de un socio.

CONSEJO N.o 21 TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS. — Se ruega a los socios que no hayan sufragado para la elección del nuevo directorio, lo hagan a la brevedad posible, para lo cual la comisión receptora de votos atiende todos los días de 1 a 8 P. M., en el salón social.

También se pone en conocimiento de los socios que el nuevo estandarte será inaugurado el 18 del presente mes en la sesión solemne en que será proclamado el nuevo directorio.

Aprovechando esta misma reunión se efectuará la rifa del corte de casimir y valiosos objetos de arte.

Se encarece a las personas y socias que tengan talonarios en su poder, activen la venta de números.

Se advierte que para celebrar el gran acontecimiento ese día, la comisión de fiestas está preparando un buen programa y baile social. Con este objeto celebrará sesión hoy a las 6 P. M. en punto. Los números de la rifa servirán como entrada para la fiesta anunciada. Las personas que no tengan número pagarán su entrada, cuyo valor es de 60 centavos.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Hoy habrá clase instructiva de 8 adelante.

Para mañana se anuncia una conferencia desarrollada por el conocido orador obrero E. Cortés. Esta versará sobre "Política internacional".

Se invita especialmente a este acto a los vecinos del barrio. Habrán números de canto y variedades a cargo de conocidos aficionados.

La entrada es libre.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS, CARPINTEROS Y RAMOS SIMILARES. — Hoy a las 9 P. M. se efectuará la velada de inauguración de los Miércoles culturales, organizada por la comisión de ateneos de esta colectividad. El programa es el siguiente:

Primera parte. — 1. Obertura al piano por la profesora.—2. Disertación por el secretario de los ateneos. —3. Poesía.—4. "La Carcajada", canto acompañado de guitarra por Urtuvia.—5. Disertación por el secretario general de la Unión Federal de Mueblistas.—6. "Cocaína", canción acompañada al piano por la señorita N. N.—7. Tribuna libre.—8. Canción acompañada con guitarra por Urtuvia.—9. Discurso final por un miembro de la comisión de ateneos.—10. "Recuerdo", canción acompañada al piano por la señorita N. N.

Se finalizará el acto con un baile social dirigido por los profesores de la Unión Federal de Mueblistas.

CUADRO ARTISTICO LA ILUSTRACION. — Habiéndose retirado del directorio el señor Juan Bautista González, quedó en calidad de presidente el señor Carlos Gamboa, miembro del directorio del Centro Recreativo La Ilustración.

El señor Marcelino Díaz, con la autorización del directorio del centro y del consejo, se encargará de reorganizar el cuadro, en vista de haber quedado vacantes por haberse retirado algunos socios.

Estas vacantes serán llenadas posiblemente con el ingreso a este conjunto, de algunas personas que presentará el señor Díaz y que han prometido trabajar desinteresadamente.

El directorio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos Gamboa (interino); director artístico, señor Marcelino Díaz y Enrique Pérez; secretario, señor Baltazar Robles; tesorero, señor Pedro E. Gil; aficionados, los señores Gustavo Kergall (primer galán); Fernando Torres (actor); Bertita Navia (tonadillera); Fidelina Campos, (soprano); Isaura Johnson, (dama joven); Chacolito y T. Huallace, (bailarines).

Posiblemente el popular y querido cómico Juanito Abarca, vuelva a tomar parte en este conjunto de aficionados.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA. —Velada literario-musical y baile.— El Sábado próximo, en el salón-teatro de la Sociedad de S. M. La Universal, situada en Arturo Prat número 1242, a las 9 P. M., se llevará a efecto una velada literario-musical que el conjunto criollo de comedias y variedades L'Asinas y De la Cruz, en la que figuran la aplaudida dama de carácter señorita Yola Pando, el actor Juan Abarca y el simpático galán joven señor Samuel De la Cruz.

Harán su primera presentación a pedido del Centro Deportivo Esparta, el cual solicitó su concurso para dar esta velada en honor del señor José Pérez Pajares, que se ausenta de este país.

Subirá a escena la aplaudida comedia nacional de don Luis Romero y Z., titulada "A patá y combo".

El baile, que será amenizado por una orquesta, estará a cargo de los campeones de one-tep por Santiago, señores Julio Godoy y Gustavo Castillo, quienes tienen preparado un variado carnet de danzas modernas.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA UNION NACIONAL. — En la última sesión celebrada por la mesa directiva de este consejo, se acordó hacer la primera visita que corresponde a todos los centros de Santiago, el Jueves a las 9 P. M., al Centro Santiago.

SOCIEDAD DE BARNIZADORES EN RESISTENCIA Y PROTECCION MUTUA. — Respondiendo al llamado hecho al gremio, en la sesión convocada últimamente, concurrieron 80 obreros, nombrándose un comité, a fin de que realice los trabajos para la mejor organización del gremio.

Se acordó reunirse todos los Miércoles y Viernes ,en el local del Club de Talladores, Copiapó 1010.

—Se cita para hoy a las 9 P. M.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA UNION NACIONAL. — En la última sesión celebrada por este Centro, se trató sobre la adquisición del estandarte. Se aprobó la idea expresada por el señor Moyano, en el sentido de apoyar el Cuadro Artístico con el fin de dar beneficios y así poder adquirir los fondos necesarios, al mismo tiempo, dar cuenta en la próxima sesión de la labor que pudo haber desarrollado.

También se aprobó la idea del señor Urbano Ledesma en hacer rifas con el mismo fin. El señor Jaque propone se manden notas al director eclesiástico don Rafael Lira, y a los señores Agustín Vargas, y Luis Nieto, para que ayuden a este fin, ya sea contribuyendo con dinero u objetos para las rifas, al mismo tiempo abrir un libro de inscripciones.

También se acordó que el Directorio sesionara los Domingos a las 10 A. M., por todos los meses de invierno, no así las juntas generales siempre serán el último Viernes de cada mes, a las 9 P. M. En seguida se pasó a nombrar la comisión pro-estandarte que quedó compuesta como sigue: señores Enrique Jaque, Roberto Moyano, David Jiménez, Juan Gutiérrez, Vicente Pizarro y Armando Venegas, los tres primeros por el Directorio y los tres últimos por los socios, al mismo tiempo citarlo para una junta que se pasó a nombrar director de turno para la presente semana al señor Enrique Jaque, con domicilio en Tocornal N.o 540, Director de turno de la comisión de sanidad por el mes de Abril al señor David Jiménez, domiciliado en Ricardo Santa Cruz 540, atiende de 12 y media a 1 y media A. M. y de 8 a 10 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Mañana sesionará el cuerpo directivo y conocerá de asuntos de interés para la colectividad; se ruega la asistencia de los directores Luis Vargas y Carlos Gaensly. Hora 8.30 P. M.

—Se avisa a los prensistas que no deben aceptar ofertas de trabajo para la imprenta La República, por haber un reclamo pendiente.

—Por estar ocupado en asuntos de familia el director del Boletín señor Rosas, éste no aparecerá esta semana, como estaba anunciado.

—Los prensistas que tengan interés en ayudar al socio Efraín Jaramillo, que se encuentra gravemente enfermo, pueden pasar a la secretaría a inscribirse para retirar las listas de suscripción.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Esta institución está activamente preocupada de finiquitar los preparativos para la memoria anual que presentará a sus socios, por medio de su presidente y Directorio y con tal fin ha citado para hoy a sesión ordinaria de Directorio a las 8 P. M.

Esta institución debe celebrar en el próximo mes de Mayo su 20 aniversario y por tal motivo, existe mucho entusiasmo.

Como en los años anteriores, habrá un programa social y literario, contando en el primero, la elección del Directorio y trasmisión del mando, la lectura de la memoria anual y varios otros puntos, de que se conocerán en la sesión hoy y a la que se nos pide encarecer la asistencia y la puntualidad en la hora.

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO. — Se avisa que se ha cambiado el horario de clases, como sigue: Sábado: Matemáticas, y tecnología. Domingo: Dibujo.

Los que tengan libros en su poder pertenecientes al Centro más de un mes, se ruega devolverlos cuanto antes.

A LAS CLASES TRABAJADORAS. — El Centro Comunista de Panaderos y el Comité pro-Salubridad Pública, en sesión celebrada el Lunes con la asistencia total de los delegados, acordó efectuar un nuevo desfile para el Jueves 8, a las 10 de la mañana, frente a la Panadería La Porteña, ubicada en San Pablo entre Riquelme y Manuel Rodríguez.

El objeto perseguido por este desfile, es el de seguir demostrando a la opinión pública la insalubridad en que se encuentra el susodicho establecimiento y protestar del secuestro en que se mantiene a los operarios y para mayor gravedad, contar con muchos de ellos que son menores de edad, infringiendo, por lo tanto, las severas disposiciones municipales que existen al respecto.

Para mayor éxito del desfile, se constituirán dos columnas que irán a reunirse frente al establecimiento antes nombrado.

Una partirá de la Avenida Matta esquina de Prat, y la otra de San Pablo esq. Cumming. Una banda de músicos encabezará el desfile. Además se nombró una comisión encargada de la mantención del orden y compostura de los desfilantes.

FEDERACION DE SASTRES. — La Academia de Baile de esta Federación, acordó en sesión de Directorio del Jueves 31 del mes de Marzo, que contando desde esta fecha, a seis meses, las señoritas socias pagarán una cuota extraordinaria de un peso y los socios dos pesos mensuales.

En la última sesión se trató sobre los efectos del desahucio que los operarios sastres exigen dentro de los talleres internos.

A este respecto tomó el siguiente acuerdo:

"Todo obrero u obrera en sastrería, que desee exigir la semana de desahucio, debe, 1.o trabajar por lo menos dos meses en un taller y 2.o estar al corriente en sus pagos de cuotas en esta Federación. Por esta razón se ruega a los señores industriales en sastrería que al tener alguna dificultad con un operario de su taller interno, exijan el recibo del último pago mensual de la Federación y así evitar que personas ajenas a esta institución hagan prevalecer abusos que se cometen en contra de los industriales al amparo de ser federados.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERA. — Sector Yungay. — Mañana se llevará a efecto la conferencia y sesión de costumbre, la primera será interesante y estará a cargo del socio Balofet. Otro punto que llamará la atención, será el tema que relacionado con la explotación de los obreros en el norte, disertará el socio Lisana.

—Para hoy cítase al sub-Consejo administrativo, en Maipú 830, a las 8 P. M., en punto.

CONSEJO N.o 15 DE PINTORES Y EMPAPELADORES. — Local Miraflores N.o 163.—En la reunión celebrada por este consejo el Domingo 3 del presente, se acordó nombrar las siguientes comisiones:

A Pedro Troncoso y Miguel Prat, para que vayan a la Sociedad de Pintores Miguel Angel, a fin de desempeñar una comisión de bastante interés para el gremio; igualmente donde el contratista que está a cargo del trabajo en cuyo sitio le sucedió el incidente al socio Carlos Figueroa, para saber la forma exacta en que se desarrolló y en seguida tomar las medidas que se requieran. Que el camarada Carlos Figueroa y Pedro Troncoso, vayan como delegados al Congreso Social Obrero, en vista de la invitación que ha llegado al Consejo de Pintores. Teniendo presente que hay cierto elemento que desprestigia al camarada Roberto Salinas Astudillo, en diferentes organizaciones obreras, que cuando era tesorero de la Federación de Pintores había abusado con el dinero de los fondos sociales, se ha visto obligado dar a conocer al gremio y a los trabajadores en general del recibo que justifica la entrega de la tesorería, siendo éste el comprobante más evidente que existe para probar su intachable honradez.

Para terminar con estas calumnias que vienen sembrando ciertos individuos maleantes que hay en algunas organizaciones obreras.

El recibo antes nombrado dice así: "Recibí del compañero ex-tesorero Salinas, como saldo de tesorería, la suma de $54.90, trescientos cincuenta y cuatro pesos noventa centavos.—Marzo 2 de 1920. — Firmado).—**Ernesto González**, Tesorero.—**Baldomero Estay**, Secretario General."—(Hay un timbre de la Federación de Pintores).

Por supuesto revisado por la comisión de contabilidad que la componían los socios Pedro Sotelo y el ex-socio Miguel Prat.

También se dará a conocer a toda la clase trabajadora los motivos que tuvieron algunos miembros para retirarse de la Federación de Pintores en Resistencia.

CONSEJO N.o 25 DE CONDUCTORES DE VEHICULOS.— Pliego de peticiones que presenta a la consideración del señor empresario el personal del establecimiento de don Viterbo Osorio.— "Respetado señor: Este personal dependiente del Consejo Federal N.o 25 de Conductores de Vehículos, en sesión celebrada con fecha 29 del presente, acordó presentar a usted el presente pliego de peticiones, el que estimamos será estudiado con equidad y resuelto en justicia a nuestro favor.

1.o Reconocimiento del Consejo Federal N.o 25 de Conductores de Carruajes del servicio público de Santiago, dependiente de la Federación Obrera de Chile.

2.o Pedimos que la entrega sea de dieciséis pesos sin ninguna otra clase de pagos y el diez por ciento.

3.o Pedimos se nos dé cinco caballos como mínimum, sanos y en buen estado, para el desempeño de nuestros servicios.

4.o Cuando haya atraso en los carruajes por composturas u otros desperfectos, se rebaje un peso por cada hora de atraso de la entrega diaria.

5.o Que en los meses de invierno los aperos e impermeables sean buenos y se encuentren en buen estado.

6.o Que cada trabajador de firme pueda echar a trabajar cada diez días, siempre que estos días los hayan trabajado sin ninguna interrupción.

7.o Admisión de un delegado que nos represente dentro del establecimiento para que pueda solucionar las dificultades y oír las quejas de los trabajadores, ya sea en contra de los empleados, o peticiones para el mejor funcionamiento del establecimiento.

8.o Pedimos que el día 1.o de Mayo se declare feriado como homenaje al gran día del trabajo.

9.o En caso de fallecimiento de algún trabajador que se encuentre al servicio del establecimiento, pedimos que el empresario su suscriba con la suma de cincuenta pesos para los gastos de sus funerales. Este dinero será entregado al delegado que represente a nuestro Consejo.

10.o Los trabajadores que necesiten su borración para el traslado a otro establecimiento, se les dé cuando lo soliciten y conforme.

Este personal comisiona a los siguientes compañeros para presentar la presente petición: Evaristo Araya, Miguel Ascui y Víctor Labbé.

Habiéndose acordado dar un plazo al señor empresario don Viterbo Osorio de 48 horas, contadas desde las 6 P. M. del día 30 de Marzo al día 1.o de Abril a la misma hora (6 P. M.)—Santiago, Marzo 30 de 1921.— **J. Valenzuela**, Secretario General".

CITACIONES

Federación de Chauffeurs de Chile. — A asamblea general de socios para hoy a las 9 de la noche en el local social, San Pablo 1549.

En esta sesión se tratará sobre la renovación de los carnets sociales.

Grupo Spartacus de Carpinteros.—A sesión general extraordinaria para hoy a las 7 P. M., en el local de costumbre, a fin de dar cuenta de las últimas incidencias habidas y de las gestiones hechas por la Mesa Directiva para poner término a esta anomalía.

Comité de Vecinos de la Población Miraflores. — Reunido este comité en sesión de Directorio el 4 del presente, acordó: Llevar su candidato a municipal por la comuna de Quilicura señor Rómulo Ortega S., en representación del Partido Obrero Laborista.

Citar a sesión para mañana Jueves con el objeto de tratar varios asuntos de importancia, relacionados con esta candidatura. El punto de reunión es la secretaría, Avenida Domingo Santa María N.o 55.

Centro de Estudios Sociales Verdad. — En la sesión de hoy, la Comisión encargada de la inauguración social, dará cuenta detallada del éxito obtenido en las gestiones hechas al respecto y se tomarán los últimos acuerdos relacionados con este asunto.

Hora: 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Comité contra el Alza de las Tarifas de los Tranvías. — Cítase para hoy a las 8 y media P. M. a todos los delegados de este Comité.

En esta sesión se tratará la forma de contrarrestar el alza de las tarifas de los tranvías.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile. — A reunión general ordinaria para mañana a las 9 P. M.

En especial al socio señor Vicente Norambuena, a fin de que de cuenta de una comisión que se le encomendó.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt de Chauffeurs Particulares.— A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M. Abrá sesión co nel número que asista por ser segunda citación.

Sociedad S. M. Hojalateros y Gásfiters. — Para el Lunes a las 11, a las 6 y media P. M., a junta general ordinaria.

Se tratará sobre el cambio de la secretaría.

—Para mañana a las 6 P. M. a la comisión de contabilidad que la componen los señores Ramón L. Torrealba, Pedro Olivares, y Víctor Orellana.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — Al Directorio para hoy a las 8 P. M.

Se ruega a los socios comunicar en secretaría la dirección de sus domicilios.

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera. — Hoy a las 9 P. M. al Directorio.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — A junta general ordinaria para hoy a las 5 y media de la tarde.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — Cítase de un modo muy especial a la comisión de Deportes del Círculo, para el Viernes próximo a las 8.30 P. M., con el objeto de tratar asuntos de importancia sobre el Club Deportivo.

Además se recomienda la asistencia a los jóvenes, tanto socios como los que deseen formar este nuevo Club, pasar ese día por la secretaría: Avenida Matta 1180.

Sociedad de S. M. Unión Andrés Bello. — A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Se tratará el siguiente orden de tabla: 1. Lectura a la memoria; 2. Lectura al balance; 3. Nombramiento de tres directores y un secretario; 4. Nombramiento de una comisión reformadora de estatutos.

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — A reunión a todos los delegados a la Confederación para hoy a la hora de costumbre. Especialmente a los delegados de los sindicatos Estucadores, Jaboneros y de un modo especial a los delegados de los Ferroviarios. Se tratará de la asamblea plena.

Centro Familiar Arturo Alessandri. — A junta general para hoy a las 6 P. M. Se ruega la puntualidad en la hora, pues esta es la segunda citación y se sesionará con el número que asista, la tabla es la siguiente: 1. Campeonato interno, 2. entrega de la tesorería al nuevo tesorero y nombramiento del cuerpo de profesores.

A las 4 P. M. se dará principio a la clase instructiva a la que se invita a las familias del barrio.

BOX

LOS FUNERALES DEL AFICIONADO SEÑOR GUSTAVO ORELLANA.—Hoy, a las 10 A. M., se efectuarán los funerales del joven aficionado y presidente del Enrique Madrid Boxing Club, señor Gustavo Orellana, fallecido el Lunes último.

Las instituciones afiliadas a la Asociación de Centros de Box, nos piden citar a sus asociados para hoy a las 9 1|2 A. M., en Morandé 750, a fin de asistir a los funerales del joven Orellana.

EL EVENT SPORTIVO DE MAÑANA.—En el Hippodrome Circo.—Uno de los medios más poderosos para fomentar el culto del sport de gabinete, es la organización de espectáculos realmente populares, tal como el que nos presentará en la noche de mañana el Hippodrome Circo.

Habrán dos bonitos matches de box con guantes chicos y con decisión entre muchachos tan acreditados como Luis Gómez, ganador del campeón Galdames, quien tendrá como rival a Carlos Reyes, una promesa del boxeo y competencia sería entre Abdón Mora, el mejor alumno de Willie Murray y Roberto Sánchez.

Pero sin discusión el número fuerte del programa lo constituye el match de lucha greco-romana entre Ferdinando Priano y Mario Constantino, el que finalizará cuando uno quede planchado sobre la colchoneta. Priano ha figurado en tres campeonatos internacionales del Casino de Buenos Aires.

Las entradas se venden en la Cigarrería Huérfanos frente al Banco de Chile.

LOS MATCHES DEL PROXIMO SABADO.—Moró-Colemán; Beiza-Pino.—Presentación del boxeador uruguayo Trias.—Se nota bastante entusiasmo entre nuestros aficionados por presenciar los encuentros anunciados para el próximo Sábado en el Hippodrome Circo.

Como todos saben, el atractivo principal de la velada es el match a diez rounds entre Kid Moró, que vuelve al ring después de una larga ausencia, y Alberto Coleman, uno de nuestros mejores pesos medio.

Anteayer fué dado por el doctor Morales Villablanca un certificado que acredita el buen estado de salud de Moró, y si agregamos a esto su larga preparación de cuatro meses en el gimnasio de Tiltil, estamos en vísperas de presenciar una de las competencias más reñidas que se han efectuado en Chile.

El preliminar está a cargo de dos de nuestros mejores exponentes del boxeo nacional: Juan Beiza y Juan Pino, los que harán un match a diez rounds. Este encuentro se recomienda por sí solo.

La Empresa ha conseguido hacer la presentación del boxeador uruguayo Trias, que ha venido a Chile con el objeto de hacer peleas.

CITACION. — A los boxeadores Jorge López y Carlos Jara se les necesita hoy en la Federación de Box de 6 a 7 de la tarde.

A LOS PRESIDENTES DE CENTROS DE BOX.—A los dirigentes de los Centros de Box se les ruega asistir hoy a una reunión en la Federación de Box de Chile, de 6 a 7 de la tarde.

LA VELADA PUGILISTICA DE ESTA NOCHE.—En el Circo Very Strong Man.—Beneficio del ex-campeón de box y lucha romana señor Nicolás Beltrán.—Organizada por el Centro Deportivo Ursus.—Hoy, las 9 1|4 P. M., se efectuará la velada pugilística a beneficio del ex-campeón de box y lucha romana señor Nicolás Beltrán, quien dedica esta función en honor de las sociedades de Pintores y Zenteno F. C., en el local del Circo Very Strong Man, calle San Diego entre Copiapó y Coquimbo, con un interesantísimo programa de box, por los mejores aficionados de esta capital. Estos matches son controlados por la Federación de Box de Chile y patrocinados por el Centro Deportivo Ursus.

Damos a continuación el programa oficial:

1. Trío de cuerda por el sin bombo.

2. Match a 5 rounds con decisión entre Jorge Díaz y Segundo Riquelme.

3. Academia a 3 rounds entre Dionisio Peña y Antonino Parissi.

4. Match a 5 rounds con decisión entre Miguel Contreras y Alicer Ortega, vencedor de Armando Vargas.

5. Match de fondo, revancha a 6 rounds con decisión, entre José Lagos, del Centro Tallman, y Ramiro Mardones, alumno de Armando Vargas.

JHON WALTER CONTRA PABLO MUÑOZ.—La Empresa Amadeo Pellegrini, fué elegida ayer tarde por los representantes de los pugilistas del peso medio Pablo Muñoz y Jhon Walter para correr el encuentro concertado para el 30 del presente.

DESAFIOS.—Osvaldo Allende, de 36 kilos, desafía a Jorge Díaz. Condiciones las que él desee. Centro Deportivo Ursus.

—Ernesto Moreno, de 55 kilos, particular, desafía a Luis Quezada a un encuentro a 6 u 8 vueltas.

Bases: con su representante, en Eyzaguirre 567, de 8 a 9 P. M.

A. W. MURRAY BOXING CLUB. —Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en su local.

Se recomienda la asistencia.

—Al presidente de esta institución se le ruega pasar hoy a la Federación de Box de Chile.

HERIBERTO ROJAS B. C.—Cítase a todos los socios de este Centro para hoy Miércoles, a las 9 1|2, en Morandé 750, para asistir a los funerales del malogrado boxeador señor Gustavo Orellana.

DEPORTES

FOOT-BALL

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT - BALL. — El Viernes de la semana en curso, a las 8 1|2 P. M., en los salones de la calle Morandé esquina de Moneda, se reunirá el Consejo de esta institución, con el objeto de pronunciarse sobre el proyecto de unificación del foot-ball infantil en la capital. Cada club inscrito deberá hacerse representar por un delegado.

El Consejo, en su asamblea del Lunes último, aceptó por unanimidad las renuncias presentadas por los señores Jorge Vial y Aurelio Aedo, presidente y vicepresidente de la institución. Estas renuncias tenían por fundamento la cláusula del estatuto que prohibe que en el Directorio haya más de un director de un mismo club.

El Consejo proclamó, a continuación, presidente al señor Aurelio Aedo; primer vicepresidente al señor Luis Heredia, y segundo vicepresidente al señor N. Meyer. Director honorario fué proclamado, por aclamación, el señor Dimas Muñoz. Finalmente se facultó al Directorio para aceptar la solicitud de inscripción del Independencia Infantil.

—Los premios de la temporada pasada y algunos de la presente se exhiben en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

El Directorio de esta corporación acordó dar de plazo hasta el Viernes para que los clubs que aún no han cumplido con todos los requisitos para que sean definitivamente aceptados, lo hagan hasta ese día a las 6 y media en San Antonio 18.

Se previene que este plazo es fatal.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El Directorio de esta institución se reunirá a las 7 P. M. de hoy en Agustinas 1269, con el objeto de tomar una resolución definitiva sobre la clasificación de los clubs inscritos.

Para que queden inscritos en forma oficial los clubs que figuran en el registro provisional, deberán estos clubs llenar hoy, antes de las 6 P. M., en Catedral 1401, todos los requisitos reglamentarios de incorporación (formularios, cuotas de inscripción, etc.)

Los clubs que no cumplan con este acuerdo quedarán de hecho eliminados.

En esta reunión, el tesorero accidental, señor Jorge Vial J., presentará el balance correspondiente a la temporada última.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C. —El beneficio del Sábado. — Esta institución organiza para el Sábado próximo una velada literario-musical, a beneficio de sus fondos sociales.

La fiesta se verificará en el salón que la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central posee en Andrés Bello 951, a las 9 P. M.

El programa es muy variado y numeroso. El cuadro Vital Aza prestará su concurso por intermedio de su director artístico señor Lucho Barra.

Nuestros deportistas, siempre presurosos a ayudar a las colectividades que se dedican a estas sanas actividades, se han adherido en gran número a esta simpática fiesta, por lo que le auguramos desde luego un lisonjero éxito.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — El Directorio de esta institución, formado por los señores: H. Vergara, Luis Muñoz, Esteban Ensignia, Desiderio Mella y Luis J. González, se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Avenida Matta 1131, para tratar sobre la unificación del foot-bal infantil.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación sesionará mañana, a las 9 de la noche, en Merced 838, a fin de pronunciarse definitivamente sobre las inscripciones.

Estas se recibirán hasta mañana, a las 6 P. M., en Santo Domingo 1223.

Se ruega a los clubs que aún no hayan llenado todos los requisitos de la inscripción, los llenen a más tardar mañana, a las 6 de la tarde.

Las inscripciones para la Copa Chile Argentina permanecerán abiertas hasta el Lunes 11 del actual, y su valor es de cinco pesos por equipo.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Rectificando la citación al consejo, tenemos encargo de manifestar que la convocatoria es al directorio, debiendo asistir los delegados con sus respectivos poderes, a fin de que ilustren al directorio en lo que concierne a la clasificación de los equipos y estén presentes al efectuar el sorteo.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta mañana Jueves a la hora de reunión en "El Diario Ilustrado", recibiéndose también, en San Diego 808, Instituto de Higiene de 2 a 4 y en la Secretaría Agustinas 1060 oficina 10 (segundo piso), de 6 a 8 P. M.

A fin de no interrumpir el calendario que se confeccionará, se ruega a los clubs indiquen los días en que no puedan jugar, para no fijarles partidas.

Los clubs que no han retirado formularios pueden pasar a la secretaría de 6 a 8 P. M. con tal objeto.

Para la sesión del directorio deberá mandarse cancelar la cuota de temporada, enviar asimismo, nómina del directorio, dirección postal y formularios firmados.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL. — Las inscripciones por dicha competencia quedan cerradas impostergablemente hoy a las 6 y media P. M.

Cítase para dicha hora a junta general de delegados en los salones de "El Diario Ilustrado".

FALLECIMIENTO DE UN DEPORTISTA. — El Lunes próximo pasado a la 1 de la tarde dejó de existir el señor Gustavo Orellana Villarroel, socio del Morning Star F. C. que viene a enlutar nuevamente los colores del Morning Star F. C.

Con la muerte de Gustavo Orellana V. pierde la familia la única esperanza y su más fuerte apoyo; el club pierde en él a uno de sus jugadores más entusiastas y disciplinados. Muere en la plenitud de la vida, cuando más se esperaba de él.

Enviamos nuestra sentida condolencia a la familia y al club doliente.

IBERICO BALOMPIE. — Los jugadores que aún no han firmado los formularios de la Asociación deberán firmarlos hoy a las 9 en el Centro Español.

DEPORTISTA ENFERMO. — El señor Miguel Méndez conocido socio y jugador del Ibérico se encuentra enfermo de bastante gravedad. Se medicina en su domicilio particular, calle Pedro Lagos 945, entre Chiloé y Arturo Prat.

UNIFICACION DEL FOOT-BALL INFANTIL—Informábamos en nuestra última edición que entre los dirigentes infantiles se notaba una corriente de acercamiento que seguramente traería como consecuencia la unificación infantil en la capital.

Ayer se han dado algunos pasos oficiales en ese sentido y según nuestros informes, los resultados obtenidos son por demás satisfactorios.

La Liga Infantil aceptará hoy la unificación y por su parte el Consejo de la Asociación Infantil lo hará en la asamblea general del Viernes próximo.

Aceptados estos trámites preliminares, el Lunes próximo habrá una junta general de los delegados de todos los clubs infantiles de la capital con el objeto de proceder a la elección de Directorio que ha de regir los destinos de la corporación única que cobijará en su seno a todos el elemento infantil de la capital.

ARAUCO F. C.— El Viernes próximo se llevará a efecto la función a beneficio de este club en el Teatro Providencia.

LIVERPOOL F. C. — Se ruega a los socios que no hayan firmado los formularios pasen al Mercado Central, donde los atenderá el señor Pedro Pacheco. Los formularios deberán entregarse mañana a la asociación.

ATLETISMO

CALENDARIO DE COMPETENCIAS. — El año último los torneos fueron clasificados en tres categorías: a). Para novicios; b). Para todo competidor; y c). Para perdedores. En los concursos se respetó estrictamente el orden precedente.

En la práctica quedó claramente establecido que este orden presentaba graves inconvenientes. En efecto, en los concursos para todo competidor, los atletas que pertenecían a la categoría de perdedores se limitaban a tratar de figurar en los segundos o terceros puestos para no perder su clasificación y poder en esta forma intervenir en el torneo subsiguiente.

El atleta perdedor no ponía en juego en consecuencia, el máximum de sus energías y las competencias perdían gran parte de su interés.

Hubo pruebas como el lanzamiento del dardo, en que la distancia alcanzada por el vencedor en la categoría de todo competidor fué visiblemente más baja que la que se anotó el atleta que venció en la prueba para perdedores.

Debemos agregar que ambos lanzamientos se efectuaron en el mismo día.

Esto indica claramente que es de imprescindible necesidad modificar el orden de los campeonatos fijando primero el torneo de novicios, en seguida el campeonato para perdedores y finalmente el torneo para todo competidor.

Es esto una innovación que se impone, ya que no hay razón alguna que justifique el mantenimiento del actual estado de cosas y que los inconvenientes anotados en la temporada última, prueban fehacientemente que es necesario proceder en la forma que dejamos trascrita.

EN LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — En los círculos deportivos se ha comentado vivamente en estos últimos días la forma en que ha quedado constituído el nuevo Directorio de la Asociación Atlética de Santiago.

En la primera asamblea se proclamó el siguiente Directorio: Presidente, señor Luis Mandujano; vice-presidente, señor L. Navarro; secretario, señor I. Stewart; pro-secretario señor L. Slater; tesorero, señor E. Labra.

Los señores Stewart y Slater presentaron sus renuncias por no tener el tiempo necesario para desempeñar la secretaría, renuncia que fué igualmente firmada por solidaridad por los otros miembros.

En la nueva asamblea se proclamó el siguiente Directorio: Presidente, señor L. Mandujano; vice, señor A. Zañartu; tesorero, señor I. Stewart; secretario, señor J. Asenjo; pro-secretario señor E. González.

Según nuestros informes, el señor presidente ha insistido en su renuncia.

En el nuevo Directorio no figura el deportista señor Enrique Labra, que durante cuatro años consecutivos ha desempeñado con brillo el puesto de vice-presidente.

La Asociación Atlética necesita del concurso de este deportista y nada justifica el hecho incomprensible de que no haya sido reelegido.

En la secretaría figura actualmente el señor Germán Asenjo, deportista que cursa uno de los cursos superiores de instrucción secundaria en un Internado de la capital.

No podrá, en consecuencia, desempeñar las funciones que corresponden a este puesto.

Finalmente se ha excluído al señor L. Navarro, que era el candidato de los clubs formados por el elemento obrero.

El señor Navarro es de un temperamento conciliador y entusiasta y habría desempeñado un papel eficiente en la Asociación.

Por estas razones estimamos que el actual Directorio deberá sufrir algunas modificaciones para quedar en condiciones de desempeñar labores efectivas.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El directorio se reunirá hoy a las 6 1|4 P. M. en San Diego 51.

SANTIAGO ATLETICO. — Cita a junta general para mañana a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Cita al directorio para hoy a las 8 y media P. M., en Santa Rosa N.o 289.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Isidro N.o 20.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO. — Cita a sesión para hoy a las 9 P. M. en la secretaría San Diego 218.

CENTRO EXCURSIONISTA ALMIRANTE LATORRE. — Cita a junta general hoy a las 8 y media P. M., en San Alfonso 2126.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO. — Cita a junta general para hoy a las 9 y media P. M. en su secretaría de la calle de Santa Rosa 264, casa 3.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. —El Consejo Superior de esta entidad se reunirá mañana Jueves, a las 9 P. M., su secretaría.

ROYAL CLUB CICLISTA. —Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en los salones de la Unión Ciclista.

CLUB CICLISTA CHILE. —Cita a sesión para hoy a las 8 y media P. M., en los salones de la Unión C. Chile.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. .. 7 31|32
COMERCIAL .. .. .. 8 1|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 30.11
1 DOLAR..	7.85¾
1 FRANCO	0.53.9
1 MARCO..	0.12.5
1 LIRA	0.32
1 PESETA	1.07
1 NAC. ARG..	2.68½

PREMIO DEL ORO: 126 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 7 31|32, un peso oro de 18 d. vale $ 2.25.88.

Como el recargo comercial es de 126 por ciento, hay una diferencia de 0,12 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.91
Anglo Sud-Americano . ..	3.89 5|8
City Bank.	3.91
Alemán Transatlántico. . .	3.91 7|8

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Abril 5.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	7 31|32	7 3|4
París . . .	1.83 1|2	1.80 1|2
Hamburgo . .	8.00	7.78
N. York. . .	———	7.85 3|4
España . . .	0.92 3|4	0.90 1|2
Italia . . .	3.11	3.02 1|2
Argentina . .	———	2.68 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Abril 5.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	30.12	30.97
Palestina. .	30.24	31.10
Siria . . .	30.24	31.10
Turquía. . .	30.24	31.10
Japón. . .	30.24	31.10
China. . .	30.24	31.10
El franco. . .	0.544	0.552
El fco. belga.	———	0.582
El fco suizo.	———	1.384
La peseta . .	1.092	1.17
La lira. . .	———	0.333
El dólar . . .	———	7.920
Cuba. . . .	———	7.93
El marco. . .	———	0.126
El nac. arg..	———	2.58
El florín. . .	———	2.73

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Abril 5.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	7 31|32	7 3|4
París. . . .	1.82	1.79
Amberes . . .	———	1.72 1|2
N. York. . .	391	7.91 3|4
España . . .	———	89 3|4
Italia. . . .	———	3.00
Brasil . . .	———	7 23|32
Uruguay. . .	———	5.78 3|4
Argentina . .	———	2.64 1|4
Alemania . .	———	
Suiza. . . .	———	72 1|2
Siria . . .	———	7 23|32
Portugal. . .	———	7 23|32
Panamá . . .	———	7 23|32
Perú. . . .	———	7 23|32

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Abril 5.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres. . .	7 31|32	7 3|4
París. . . .	1.83	1.81 1|4
España . . .	———	90 1|4
Italia.. . .	———	3.04 3|4
Suiza. . . .	———	72 1|2
Bélgica . . .	———	1.73
Holanda. . .	———	36 1|2
Alemania . .	———	7.50 1|2
N. York . . .	———	7.87 3|4
B. Aires. . .	———	2.65
Suecia. . . .	———	53
Noruega . . .	———	78 3|8
Dinamarca . .	———	71 3|4
Japón . . .	———	25 1|2
Egipto . . .	———	7 23|32
Palestina . .	———	7 23|32
Turquía. . .	———	7 23|32

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Abril 5.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América .	7.86 3|4	———
Inglaterra . .	7 3|4	7 31|32
Francia. . .	1.81	———
Italia. . . .	3.02 1|2	———
España . . .	90.97	———
Suiza. . . .	73 1|4	———
Argentina . .	2.64 3|4	———
Bruselas . . .	1.74	———
Oro.	127 1|2	———
Alemania . .	7.70	———

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Abril 5.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mrs.).	7.80
Argentina (M|C.)	2.62
España (Ptas.).	0.93
Holanda (Fl.)	0.37 1|2
Nueva York (M|C.). . . .	7.75
Suecia (Cor.).	0.56
Suiza (Frs.).	0.74 1|2
Viena (Cor.).	38.00
Inglaterra, a 90 d|v. . .	8 3|3
Inglaterra, a la vista . .	7 7|8

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

La mayor parte del movimiento de ayer, que fué activo, le correspondió a la primera rueda, haciéndose en la 2.a un limitado número de negocios de escaso valor.

En los papeles les correspondió a las acciones de Antofagasta el mayor número de adjudicaciones y en los bonos a los Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 146,379.50 efectivos, y en bonos a 344,000 nominales.

En cuanto a los precios en acciones sufrieron un sensible descenso la mayor parte de los títulos operados, notándose sostenidos los Caja 8-1 y flojos los Hipotecarios 8-1.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedores, 9 1|32; compradores, 8 1|16.

Oro: vendedores, 126.50; compradores, 126.

Letras por oro: vendedores, 18 1|8; compradores, 18 3|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

60000 Caja 8-1, 96.
1000 Caja 8-1, 96.
16000 Caja 8-1, 96.
7000 Caja 8-1, 96.
7000 Caja 8-1, 96.
21500 Caja 8-1, 96.
500 Caja 8-1, 96.
3000 Hipotecarios 8-1, 91.
39000 Hipotecarios 8-1, 93.
100 Electricidad, 92.
15000 Hipotecarios 8-1, 91.
8000 Caja 8-1, 96.
10000 Caja 8-1, 96.
5000 Hip. 8-1, 91.
7000 Hip. 8-1, 90 7|8.
13 Banco de Chile, 187.
100 Tocopilla, Abril 21, 27.
10000 Hip. 7-1, 82 1|4.
700 Vacas, Abril 7, 4 1|4.
3000 Caja 8-1, 96.
25000 Caja 8-1, 96.
5000 Caja 8-1, 96.
10 Antofagasta, 44.
100 Tocopilla, Abril 7, 27.
100 Tocopilla, Abril 7, 27.
7000 Hip. 8-1, 91.
10 Gas, 56.
2 Gas, 56.
10000 Caja 8-1, 96.
7000 Caja 8-1, 96.
6000 Caja 8-1, 96.
5000 Caja 8-1, 96.
1000 Caja 8-1, 96.
4000 Caja 8-1, 96.
100 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
200 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
100 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
200 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
200 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
10 Gas, 56.
5 Gas, 56.
100 Antofagasta, Abril 21, 44 1|2.
30 Lota, 49.
4000 Caja 8-1, 96.

Segunda rueda

22000 Hip. 8-1, 91.
3000 Hip. 8-1, 91.
3000 Hip. 8-1, 91.
1000 Garantizador 8, 914, 78.
2000 Garantizador 8, 915, 78.
5000 Caja 7-1, 85 3|4.
5000 Garantizador 8, 78.
1000 Caja 6-1, 80.
2000 Caja 6-1, 80.
7 Gas, 55 1|2.
10000 Hip. 7-1, 82 1|4.
100 Llallaguas, Abril 7, 180.
100 Llallaguas, Abril 21, 180 1|2.
80 Gas, 55 1|2.
100 Lebu, 58 1|4.
1000 Hip. 7-1, 82 1|2.
100 Lebu, Abril 21, 58.
20 Antofagasta, 45.
200 Antofagasta, Abril 21, 44 1|4.
2000 Caja 8-1, 96.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2.—Comprador por 1,000 a 96 y vendedor por 2,000 a 96 1|2.

Caja 8-1.—Comprador por 1,000 a 95 3|4, y vendedor por 20,000 a 96.

Caja 7-2.—Comprador por 5,500 a 87.

Caja 6-1.—Comprador por 1,000 a 80.

Hipotecarios 8-2.—Comprador por 6,000 a 93.

Hipotecarios 8-1.—Comprador por ... a 91, y vendedor por 20,000 a ...

Hipotecarios 7-2.—Comprador por ...0,000 año 1912 a 82 3|4.

Hipotecarios 7-1.—Comprador por 10,000 a 82 1|4.

Garantizador 8o|o. — Comprador por 20,000 año 1916 a 78, y vendedor por 8,000 corrientes a igual precio.

Municipalidad Priv., Dic. 8.—Comprador por 10,000 a 91.

Chile. — Comprador por 20 acciones a 187 y vendedor por 60 a 188.

Español. — Comprador por 50 acciones a 150 y vendedor por 122 a 151.

Nacional. — Comprador por 200 acciones a 56 3|4.

Hipotecario de Chile. — Comprador por 13 acciones a 570.

Francés. — Comprador por 100 acciones a 52.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Para Abril 21 hubo en rueda comprador por 200 acciones a 178. Cerraron con vendedor a 180 para Abril 21.

Tocopilla. — Comprador por 500 acciones a 27 1|2 para Abril 7 y vendedor por 200 a 27 5|8 al contado.

Oploca. — Vendedor por 33 acciones a 60.

Totoral. — Vendedor por 500 acciones a 5 1|4 para Abril 7.

Gatico. — Para Abril 7 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 4 3|4 y vendedor por 100 a 5.

Lota y Coronel. — Comprador por 200 acciones a 48 1|2 para Abril 7 y vendedor por 100 a 49 para igual fecha.

Vacas. — Para Abril 7 hubo comprador por 500 acciones a 4 y vendedor por 100 a 4 1|4.

Demasías. — Vendedor por 200 acciones a 13.

Lebu. — Vendedor por 100 acciones a 58 para Abril 21.

Caylloma. — A 2 3|4 al contado se pidieron 1,000 acciones y se ofrecieron 500 a 3 1|4.

Tres Puntas. — Comprador por 500 acciones a 5 para Abril 21 y vendedor por 300 a 6 al contado.

Chacaltaya. — Para Abril 21 se pidieron 500 acciones a 4 y se ofrecieron 500 a 4 1|2.

SOCIEDADSE SALITRERAS

Antofagasta. — Para Abril 21 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 44 y vendedor por 100 a 44 1|2. Cerraron con transacción a 43 para Abril 21, después de haberse hecho a 42 3|4 para igual fecha.

Lastenia. — Comprador por 50 acciones a 32 1|2 al contado y vendedor por 500 a 32 1|4 para Abril 21. Cerraron con vendedor a 31 1|2 para Abril 21.

Galicia. — A 19 1|2 se pidieron 100 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Comprador por 1,500 acciones a 66 1|2 al contado y vendedor por 100 a 68 para Abril 21.

Rupanco. — Vendedor por 200 acciones a 19.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — A 55 1|2 quedó comprador por 8 acciones.

Electricidad Industrial. — Vendedor por 150 acciones a 93.

Viñas. — A 46 1|2 se pidieron 50 acciones al contado y 200 para Abril 7.

Malvoa. — Comprador por 200 acciones a 18.

Tabacos. — Vendedor por 100 acciones a 83.

Cemento Melón. — Vendedor por 200 acciones a 26.

Vapores. — A 72 se ofreció comprar 30 acciones y vender 100.

San Bernardo. — Vendedor por 100 acciones a 145.

Vidrios. — Vendedor por 10 acciones a 120.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Vendedor por 1,000 a 0.70 para Abril 7.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

400 Banco Chile, 187.
2000 Dones, Abril 21, 9 1|2.
200 Cervezas, Abril 21, 32 1|2.
100 Totoral, Abril 21, 5.
900 Loas, Abril 21, 75.
900 Loas, Abril 21, 75.
500 Antofagasta, Abril 7, 45.
500 Antofagasta, Abril 7, 45.10.
400 Viñas, Abril 7, 47.

Segunda rueda

25000 Caja 8 o|o, 96 3|8.
1 Acción de la Bolsa de Corredores, en 160,000.
100 Loa, Abril 7, 75.
500 Fuegos, Abril 7, 67.

LETRAS

1.a rueda: Vendedor, 8 1|8; comprador, 8 5|32.

2.a rueda: Vendedor, 8; comprador, 8 1|32.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 124; comprador, 123.50.

2.a rueda: Vendedor, 127; comprador, 126.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 18 1|8; comprador, 18 3|8.

2.a rueda: Vendedor, 18 1|8; comprador, 18 3|8.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL 5 DEL PRESENTE

Cobre, £ 68.7.6 al contado y £ 68.0.0 a plazo.

Estaño, £ 153.10.0 al contado y £ 156.5.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 1.10.0 al contado y £ 0.15.0 plazo y el cobre subió £ 0.7.6 al contado y £ 0.10.0 a plazo.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 5 DE ABRIL DE 1921

Avenida Beaucheff N.o 997

Terneros de pie gordos, de $ 50 a 92.
Terneros de 1 año, de $ 120 a 150.
Vaquillas de 1 y medio año, de $ 170 a 200.
Vaquillas de 2 años, de $ 200 a 240.
Novillos de 1 y medio años mestizos, de $ 180 a 230.
Novillos de dos años, de $ 220 a 270.
Vaquillas de 3 años, de $ 250 a 280.
Novillos de 3 años, de $ 270 a 300.
Novillos a media gordura, de $ 300 a 340.
Novillos gordos, de $ 370 a 400.
Novillos mestizos, gordos, de $ 420 á 450.
Vacas flacas, de $ 250 a 270.
Vacas a media gordura, de $ 300 a 340.
Vacas gordas, de $ 380 a 400.
Vacas mestizas gordas, de $ 420 a 440.
Vacas paridas flacas, de $ 350 a 440.
Vacas paridas mestizas, de $ 450 a 550.
Torunos gordos, de $ 450 a 480.
Toros, de $ 400 a 500.
Bueyes flacos, de $ 340 a 360.
Bueyes a media gordura, de $ 420 a 450.
Bueyes gordos, de $ 550 a 600.
Bueyes de trabajo, de $ 350 a 440.
Bueyes de trabajo, de $ 350 a 440.
Bueyes mestizos gordos, de $ 550 a 670.
Yeguas, de $ 60 a 200.
Caballos, de 50 a 180.
Vacas al peso, $ 0.72 a 0.87.
Bueyes al peso, $ 0.75 a 0.86.
Novillos, $ 0.72 a 0.88.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES REGISTRADAS

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

1500 sacos cebada Chevalier corriente, a $ 23, bodega Santiago, lista.
200 sacos cebada Chevalier corriente, a $ 21, Rancagua, lista.
1200 sacos cebada Chevalier corriente, a $ 22, Graneros, lista.
1000 sacos cebada Chevalier corriente, a $ 23, Santiago, lista.
1000 sacos trigo blanco de Los Sauces, a $ 23, en carro estación Los Sauces, sin saco.
1500 quintales harina flor a $ 29, puesta a domicilio Santiago.

Santiago, Abril 5 de 1921.

EL SECRETARIO.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

200 Marta, Abril 7, 5.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
500 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
500 Marta, Abril 21, 5 1|2.
500 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 1|2.
500 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 1|2.
300 Marta, Abril 21, 5 3|4.
200 Marta, Abril 21, 5 3|4.
200 Marta, Abril 21, 5 3|4.
200 Marta, Abril 21, 5 3|4.
100 Marta, Abril 21, 6.
500 Marta, Abril 21, 6.
200 Marta, Abril 21, 6.
100 Marta, Abril 21, 6.
300 Marta, Abril 21, 6.
200 Marta, Abril 21, 6.
500 Marta, Abril 21, 6.
200 Marta, 5 5|8.
300 Marta, 5 5|8.
200 Marta, Abril 7, 5 5|8.
500 Marta, Abril 7, 5 5|8.
100 Marta, Abril 7, 5 5|8.
500 Marta, Abril 7, 5 5|8.
500 Marta, 5 1|2.
400 Marta, Abril 7, 5 5|8.
200 Marta, Abril 21, 5 3|4.
200 Marta, Abril 21, 5 3|4.
200 Marta, Abril 21, 5 3|4.
200 Marta, Abril 21, 5 3|4.
100 Marta, Abril 21, 5 3|4.
100 Marta, Abril 21, 5 3|4.
200 Marta, Abril 21, 5 3|4.
200 Marta, Abril 7, 5 1|4.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 5|8.
100 Marta, Abril 21, 5 5|8.

Santiago, Abril 5 de 1921.

EL SECRETARIO.

Segunda rueda

500 Marta, Abril 7, 5 1|8.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Antofagasta, Abril 7, 43 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
500 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
200 Antofagasta, Abril 21, 43.
100 Antofagasta, Abril 21, 43.
100 Antofagasta, Abril 21, 43.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
100 Marta, Abril 21, 5 1|2.
500 Marta, Abril 7, 5 1|8.
500 Marta, Abril 7, 5 1|8.
200 Marta, Abril 7, 5 1|8.
200 Marta, Abril 7, 5 1|8.
500 Marta, Abril 7, 5 1|8.
400 Domeyko, Abril 7, 0...
500 Marta, Abril 21, 5 1|...
500 Marta, Abril 21, 5 1|...
500 Marta, Abril 21, 5 1|...
500 Marta, Abril 21, 5 1|...
500 Marta, Abril 21, 5 1|...
200 Marta, Abril 21, 5 1|...
500 Marta, Abril 21, 5 1|...
100 Marta, Abril 21, 5 1|...
100 Marta, Abril 7, 5.
1000 Hip. 8-1, 91.
200 Marta, Abril 21, 5 1|...

Santiago, Abril 5 de 1921.

EL SECRETARIO.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD PESCA Y FRIGORIFICO

Congrio colorado, el kilo. . .
Congrio negro, el kilo . . .
Corvina, el kilo. . . .
Pejerreyes, la doc. . . .
Pescada, c|u.. . . .
Bacalao, el kilo $ 2.00, 3.00 y
Corvina ahumada, el kilo $ 2.00 y . . .
Pescada seca, c|u. . . .
Corvinilla ahumada, c|u. . .
Blanquillo ahumado, c|u. 0.40 y . . .
Lenguado ahumado, c|u.. . .
Arenque, c|u. $ 0.30 y . . .

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor

Bueyes. . . . . .
Novillos. . . . . .
Vacas. . . . . .
En vara. . . . . .
Total. . . . . .

Ganado menor

Corderos. . . . . .
Cerdos. . . . . .
Terneros. . . . . .
Cabros. . . . . .
Total. . . . . .

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey. .	1.a	1.25
Id. Id. . . .	2.a	1.15
Id. id. . . .	3.a	0.70
Novillo. . . .	1.a	1.25
Id. Id. . . .	2.a	1.15
Id. id. . . .	3.a	0.70
Vaca. . . .	1.a	1.25
Id. id. . . .	2.a	1.15
Id. id. . . .	3.a	0.70
Cordero. . . .	1.a	1.50
Id. id. . . .	2.a	1.20
Id. id. . . .	3.a	0.80
Oveja. . . .	1.a	1.10
Id. id. . . .	2.a	0.80
Id. id. . . .	3.a	0.40
Cabro. . . .	1.a	0.90
Id. id. . . .	2.a	0.70
Id. id. . . .	3.a	0.40
Cerdo. . . .	1.a	1.70
Id. id. . . .	2.a	1.50
Id. id. . . .	3.a	1.00
Grasa en rama		1.50
Sebo de ovejuno		0.80
Cuero de vacuno, macho. .		0.70
Id. hembra. .		1.20
Id. ovejuno. . pesos docena.		30.—

GUIA DE CORREDORES DE BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ — AUGUSTO OVALLE — Bandera 55 — Teléfono ...

CARLOS DUVAL — Bandera 57, Int. 11 — ...

OSCAR VALENZUELA — Bolsa de Comercio, Int. ... — Teléfono No. 2553

RAFAEL UNDURRAGA — Bolsa Comercio. Ofic. ...

FRANCISCO Y ALBERTO CIFUENTES — Calle Bolsa 66 Int. 24 — ...

HECTOR HERREROS — DOMINGO AMUNATEGUI — Bandera 71 — Casilla ...

ALBERTO ROJAS H. — RAUL ... — Calle Bolsa 60, Int. ...

PEREIRA Y VALDES — Calle Bolsa 60, Int. ...

ROBERTO EYZAGUIRRE — Morandé 227—Tel. 1682—...

JOSE URETA VALDES — Bolsa Comercio 21 — Te...

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA — Calle de la Bolsa 74, ... — Teléfono 3444

AGUSTIN LLONA C. — VICTOR ... — Calle Bolsa 49—Casilla ... — Teléfono 148

JULIO RIPAMONTI — RAMON ... — Bandera 73—Casilla 19...

LUIS ARIZTIA S. — ROBERTO ... — Bandera 78, Gal. de la Bolsa ...



TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 5 de Abril de 1921

1.a Sala. — 1 Luis Vidal con Osvaldo Bernstein, fallada. Las demás no vistas o suspendidas.
Don Arturo Alessandri R. alegó con don Guillermo Rivera, en la primera.

2.a Sala. — Juana Cabrera v. de Valle con Francisco Cabrera, en acuerdo. Las demás no vistas.
Continuó la primera de ayer, Aguella v. de H., con Cía. Arauco Limitada, y quedó en acuerdo.
Don Franklin Otero se hizo presente en la 1.a por el recurso. Los señores Ricardo Cabieses alegaron con don Samuel Guzmán G. García, en la continuación.
Fallada, de acuerdo.
José E. Riffo con Fisco, casación forma, sin lugar, redactor señor Cisternas Peña.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — 1. M. Caro con J. Gajardo, confirmada. 2. N. Trumper con L. A. Maturana, id. 6. Tinze y Cía. con C. Canto, id. 10. 7. 2.o Bobadilla con M. Arroyo y otro, en tramitación.
Las demás no vistas o suspendidas.
Alegaron:
Don Jenaro Gajardo con don Alberto Sepúlveda, en la 1.a causa.
Don Juan López, con don Roberto De Petrio y don Alberto Larenas en la 2.a.
Don Víctor González, por la confirmación, en la 6.a
Relator, señor Rodríguez.

2.a Sala. — Ramón A. Pinochet con Ferrocarriles del Estado, suspendida. 2. Fisco con Merlet Canesse, incompetente Corte Santiago. 3. Julio Alemani con V. Fuenzalida, suspendida. 4. Julio Seckel con F. Seckel, suspendida. 5. Id. id. id. 6. Juan Duprat con Nildo Gachin, trámite. 7. Adela Cousiral con Ana Marín, trámite. 8. Luis Zambrano con Joaquín Fernández, confirmada. 9. Isabel Lara con Ramón 2.o Jiménez, trámite. 10. Manuel Fuenzalida con Sociedad Austral de Maderas, trámite. 11. Antonia Marín, trámite. 12. Fisco con Enrique Villarroel, trámite. 13. Efraín Cabrera con Angel Pulgar, sin estado.
Los alegatos de esta sala no se han publicado por que el portero de la 2.a Sala no los entrega en secretaría.

3.a Sala. — 2. Sociedad Corti y Larraín (nombramiento de árbitro), revocada. 3. J. Laplume con Blazi y otros, confirmada. 1. Fernández P. con sucesión J. Matus y otros, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.
Agregado, recurso de amparo de M. Sánchez y otros, en acuerdo y vigilancias.
Alegaron:
Don Alfredo Moreno con don Rafael Cañas, en la 2.a.
Don Washington Bannen por la confirmatoria, en la 3.a.
Don Germán Hidalgo con don Arturo Fernández P. en la 5.a.
Don Gabriel Amunátegui por el recurso agregado.

Relator señor Bernales.
4.a Sala. — 1. Fisco con Comunidad Piduco, alegatos pendientes. Recurso de hecho de E. Castens, suspendida. 5. Carlos Kahle con Fisco, suspendida. 12. Fisco con Luis Moro, trámite.
Las demás no vistas.
Fallada la 4.a de ayer después de terminados los alegatos, y alegaron don Ernesto Arteaga con don Luis Constenla y don Julio Viruña.
Alegaron:
En la 1.a don Isidro Vásquez G. y don Melquíades Agüero con don Arturo Alessandri Rodríguez (pendiente).

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO BONITA PIEZA AMOBLADA con puerta calle. Ofertas Casilla 2901. A-8

NECESITO CASITA DECENTE PAra 1.o de Mayo, situada entre Carmen y Vicuña Mackenna, E. G. Maestranza 269. 536-A-7

FAMILIA HONORABLE DESEA arrendar departamento independiente de 6 piezas y servicios. Correo 6. C. A. A-7

NECESITO PIEZA AMOBLADA A la calle.—H. H. H. Correo Central. 6-A

NECESITAMOS CON URGENCIA casas de 400 pesos a 500 pesos. Se arrendarán inmediatamente sin ningún gasto para el propietario. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 6-A

LOCAL CENTRAL PARA CIGArrería y lustra-botas, necesito. Diríjase por carta: a Alameda 24-B. N. N. A-8

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE BONITA ESQUINA para negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 390. 12988-A-8

BONITO DEPARTAMENTO A LA calle, en altos, arriendo a matrimonio solo. Arturo Prat 226. A-15

ARRIENDO BARATO, CASA AMOblada en Delicias 1761. A-7

ARRIENDO CASITA AVENIDA RO... [illegible] -A

ARRIENDO CASA QUINTA EN Av. Macul 2006, metros 3,400 de extensión. Tratar, en calle San Diego 523. A-6

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS para hombre solo. Compañía 1826. 535-A-6

SE ARRIENDA UN GRAN SALON en casa particular, una cuadra de la Alameda. Alonso Ovalle N.o 751. A-7

$ 35 ARRIENDO QUINTA EN Buenos Aires. Tratar Esperanza 1041. A-6

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casas cinco piezas; 140 pesos. A-7

$ 188 CASA ARRIENDASE SEIS piezas, baño, cocina, luz eléctrica. Cumming 830. 6-A

SE ARRIENDA COMODA CASA altos en Carmen 451. Tratar Carmen No. 429. A-8

SE ARRIENDA QUINTA EN CArrascal 47, a dos cuadras de la Estación de Yungay, 8,800 varas, casa antigua. Cañón, $ 123. Tratar: Bandera 580. 6-A

$ 650 ARRIENDASE ALTOS, SANTO Domingo 1685, seis dormitorios, salón, antesala, escritorio, piezas servidumbre, extenso hall, escala mármol, gas, luz eléctrica. 6-A

CENTRAL ARRIENDASE PIEZA con o sin muebles a caballeros. Serrano 71. 8-A

$ 110 CASITA HONORABLE, CINco departamentos. Avenida España 166. A-6

ARRIENDO CASITAS INTERIOres, $ 70; departamentos, $ 35. Andes 2461. A-6

150 ARRIENDO ALMACEN MUY buena situación. Alameda 1839. A-6

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, balcón calle, preferencia personas solas. Maturana 652. A-7

$ 60 CASAS TRES PIEZAS, FUERA dependencias. Agua y luz gratis. Matucana 1333. A-6

$ 200 ARRIENDO EXTENSA ESquina para cualquier negocio, tiene cómoda bodega subterránea y salones para mercaderías. San Alfonso 1502, esquina Antofagasta, barrio comercial, carros 30; puertas. A-6

CHALET CON QUINTA, TODO confort, 9 piezas, servicio, 225 pesos. Llaves: Avenida Subercaseaux 1260. A-7

NECESITO UNA PIEZA AMOBLAda en casa de señora sola, mucha reserva. A. Leiva, Correo Central. A-7

ARRIENDO EXTENSO LOCAL con habitación. Rosas esquina Sotomayor. Llaves al lado. A-6

SE ARRIENDA CASA 6 PIEZAS, independiente, todo servicio. Tratar: San Alfonso 1450. A-7

SE ARRIENDA ALMACEN, ESpléndida situación, con buena habitación. San Alfonso 1450. A-7

PIEZA O DEPARTAMENTO CON balcón, arriéndase a personas respetables. Catedral 2471. A-8

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes y una chica matrimonio o señoras solas. Nueva Valdés 957. A-7.

ARRIENDASE DOS PIEZAS A MAtrimonio o señoras solas. Pedregal 12 A. A-9.

$ 50 CASITAS TRES PIEZAS, $ 25 piezas, gran patio, corredor. Cerca Estación. Jotabeche 281. 13727-A-6

ARRIENDASE A MATRIMONIO O señoras solas departamento dos piezas, luz eléctrica y cocina. Serrano 124. 13713-A-7

NECESITO PIEZA HIGIENICA muy cerca Estación Central. J. J. Delicias 3309. 7-A

$ 170 LOCAL ALMACEN O PELUquería. Seguro buen negocio, arriéndase. San Pablo 2315. 7-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO COmercial barato. Camilo Henríquez 670.

ARRIENDO CASITA COMODA DEsocupada, treinta pesos. Juan Vicuña 1550. 6-A

ARRIENDASE COMODA CASA. Avenida Chile y España N.o 183. Tratar: Catedral 1111. 9-A

ARRIENDO LINDA PIEZA CABAllero solo. Carmen 177.

EN CASA DE SEÑORAS SOLAS, pieza señora o caballero sólo. Eyzaguirre 510. 761-8-A

LOCAL A LA CALLE, ARRIEDASE Catedral 2762. 766-10-A

OFICINAS SE ARRIENDAN. MOneda 1015. 760-6-A

ARRENDAMOS EN CALLE DEL Ejército, casa en altos con 8 dormitorios, salón, escritorio, hall, 2 cuartos de baño. 750 pesos. Sotomayor y Cía., Morandé 29. 6-A

ARRENDAMOS EN CALLE HUERfanos casa de altos, 6 dormitorios. 500 pesos. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 6-A

$ 20, 90 ARRIENDO DEPARTAmentos, almacén esquina, higiénicos. Víctor Manuel 1880. 747-6-A

ARRIENDO UNA PIEZA, CASA SIN pensionistas, San Antonio 265. 744-6-A

$ 200 ARRIENDO CASA. BILBAO 271. A-8.

PIEZA ARRIENDASE, CON, SIN muebles, caballero o matrimonio. Huérfanos 2494.

ESQUINA, CASITA, PIEZAS, arriéndase. Santa Rosa 1902. A-6

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS en Molina, segunda cuadra. Tratar en Gorbea N.o 2776. 9-A

$ 300 ARRIENDA UNA EXTENSA esquina para negocio, con bodegas subterráneas y dependencias, todo servicio. San Alfonso 1502, esquina Antofagasta. 6-A

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO tres piezas, $ 50, matrimonio solo. Grajales 2539. A-6

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, PLATINO y joyas en general, compro. Moneda 937. A-7.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO AUTO CAMION BENZ PERfecto estado, carrocería para 25 pasajeros. Moneda 2218. 7-A

RIQUISIMO AUTOCAMION PLUma, magníficos breacks regalo, entregando local. Exposición 388. 749-31-A

VENDO UN CAMION NUEVO, LIviano. Andes 2818. A-8

OCASION: CAMION CERRADO nuevo, cuatro ruedas, especial para reparto. San Pablo 2282. 755-8-A

HUDSON 7 ASIENTOS, PERFECTO estado. Vendo. Alameda 1274. Verlo de 4 a 5. [illegible]

VENDO FORD EN BUEN ESTADO barato. Torreblanca 878. 742-6-A

AUTOMOVIL GRANDE, ARRIENdo, pago mensualidad anticipada. Dirigirse: Bueras 135, a E. Valdivia. A-6

VENDO FORD, CARROCERIA, CArretela, motor muy bueno. Avenida Matta 377, Frutería. A-13

AUTO FORD NUEVO, SE REMAtará hoy en la casa de remates del señor Víctor Araya, a las 2 P. M. A-6

SEÑORES CHAUFFEURS: ANTES de contratar su boxe visite Garage Chile; 12 Febrero 36. Teléfono 2657. 749-7-A

DE OCASION VENDO CAPOTA nueva para Dodge o Chandler, con todas sus cortinas. Verla y tratar: Doce de Febrero 31. A-6

MOTOCICLETA B. S. A. VENDO perfecto estado. Mapocho 2874. 824-A-8

BICICLETAS BUENAS MARCAS, para jóvenes, señoritas y niños, vendo constantemente. Avenida Brasil 15. 14-A

VIS A VIS, COCHE LIVIANO, DOS, cuatro ruedas, vendo. Avenida Paz 365. A-8

COCHE IMPORTADO DE DOS RUEdas véndese en Cochrane 828. Tratar: Nataniel 318. A-7

VENDO COCHE DOS RUEDAS CAsi nuevo, 6 asientos, tapicería cuero. Tratar San Diego 1631. 528-A-7

CARRETONES ARENEROS EN muy buenas condiciones vendo. Pastor Ovalle 520. 478-A-7

CARRETELA DOBLE, CON FACIlidades de pago, vendo. Llano Subercaseaux 236. 13726-A-6

VENDO UNA CARRETELA CON resortes importados, con un caballo y arneses para dos. Tratar en Lord Cochrane 1070. 8-A

VENDO CARRETELA Y MEJORAS. Andes 3002. A-7.

ANIMALES

$ 600 VENDO VACA HOLANDESA, cría grande, cubierta por toro fino. Recoleta 1283, de 7 a 9 A. M. 13390-A-6

VACA LECHERA COMPRO. VICUña Mackenna 198. 480-A-6

SE DESEA ALQUILAR DOS VEces por semana en la mañana, dos caballos ensillados que sean altos, finos y bien adiestrados. Avenida Vicuña Mackenna N.o 744. A-6

PERRITOS GUARDIANES, DE padres grandes, muy bravos, vendo tres. Av. Manuel Montt 1466. A-6

PERRITOS PERDIGUEROS MUY finos Setter, hijos de perros importados, se venden. San Diego 826. A-7

CABALLO TIRO SOLO VENDO EN $ 200, Avenida Santa Elena 1216.

PERRITOS BLANCOS FINOS, VENdense. 10 de Julio 83. 6-A

PERRITOS BLANCOS FINOS, VENdense. 10 de Julio 83. 6-A

PAREJA YEGUAS ALAZANAS Hackeney, nuevas, mansas; americano y arneses, vendo: Nataniel 323. 757-8-A

VACAS DE 14 LITROS, CRIAS chicas, vendo dos. Lechan: 7.30. Mapocho 2369. A-6.

VENDO CABALLO TROTON, MUY firme, apropiado tiburí, carretela; tira solo al lado; bueno para silla, muy manso. Nueva de Valdés 944. A-7

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA BLANCA GRANDE $ 2 ARROba, vendo. Mapocho 3981. 269-7-A

VENDO PAVOS REALES. MAPOcho 2524. A-7

CEBOLLAS BONITAS VENDO SEtenta mil. Av. Manuel Montt 1466. A-6

VINOS POR MAYOR Y MENOR vendo, Avenida Santa Elena 1216. 733-A-8

VENDO TRESCIENTAS MIL CEbollas. Seminario 531. A-8

COMPRA-VENTA VARIAS

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes Delicias No. 3650. 11636-A-6

COMPRO TODA CLASE ROPA Y catres. San Diego 1306. 12150-A-12

TERNOS, SOBRETODOS, AMBOS, paletoes, pantalones, calzado, vende baratísimo. Ropería Moderna. San Diego 263. 7-A

ALMENDRAS DULCES, COMPRAmos cualquier cantidad. Avenida Matta 330. a-8

VENTILADOR ELECTRICO, CUAdros, pintura, silla guagua, cortinas, vendo, Riquelme 630. 925-6-A.

SACOS TODAS CLASES REALIZO. San Diego 1255. a-10

OCASION SE VENDE UTILES DE lavandería. San Francisco 720. A-7

VIOLINES, DE OCASION VENDENse dos buenos violines. Tratar; Santa Isabel 360, de preferencia 8 a 10 P. M. 1517 y 10

TARROS BENCINEROS, PLOMO viejo compramos cualquiera cantidad. Fontecilla 260. 459-7-A

JERSEY, CHOMPAS, TRAJES LAna, seda, vende mensualidades, precio de contado. San Ignacio 1551. Pasaje Toro 5. 309-12-A

SE VENDE ALMACEN DE ABArrotes poco capital. Tratar San Pablo 2763. A-7

VENDO CASI REGALADA UNA cocina económica en buen estado. Alonso Ovalle No. 751. 135-A-7

VIOLIN 3/4 VENDESE, NECESITAse profesor violín. Bulnes 1. 193-A-6

VENDO DE OCASION, EN UN LOte o por especie: una escopeta gatillo oculto con estuche, un morral, una cantimplora, una máquina hacer tiros, un traje cazador, un cinturón y doscientos tiros. Todos los útiles de caza de escopeta No. 12 y en perfecto estado. Alonso Ovalle N.o 751. A-7

BRONCE 80, 1.00; TIPO 80 PAGO. 10 de Julio 89. A-9

HARINA 2.a DE TRIGO, BUENA vendo barato, en San Isidro 137. A-6

VIDRIERA PARADA DE CENTRO, por transformación local, vendo barato. Casa Meletto. Catedral 2202. A-7.

OFREZCO MANTEQUILLA EN TIna del Lago Llanquihue, entrega inmediata. Diríjase a Guillermo Picutti. Correo N.o 7. Casilla 7028. 9-A.

COMPRAMOS CONSTANTEMENTE toda clase ropa hombres, trajes, abrigos señoras. Diríjase San Pablo 2948. La Confianza. A-7

PISTOLA BROWNING, LEGITIMA, último modelo, nueva, perfecto estado, 15, se vende. Lira 187. A-6

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISItas. Calle La Bolsa 41. 8-A

SIGUE NUESTRA GRAN REALIZAción de plumeros y útiles de aseo. El gran éxito obtenido en nuestras ventas es una prueba evidente de la buena calidad y bajo precio de nuestros productos, los que seguiremos vendiendo a precios verdaderamente bajos en nuestra Fábrica de Plumeros, Agustinas 1778 y en nuestra única sucursal; Delicias 1934. A-7

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE de plumeros de plumas de avestruz y de fibra, raffia, para balcones, y murallas, cedazos de crin, carretoncitos, aros para juguetes por mayor y menor; Teléfono 3955. A-7.

BANCOS CARPINTEROS, COMPRAmos. Compañía 2695. A-6

GATAS DE DIVERSOS TAMAÑOS, compramos; Compañía 3693. A-6

COMPRO DE OCASION ACUMULAdores, parabrisas, y toda clase de repuestos. San Martín 762. A-6

VENTA DE HERRAMIENTAS Y artículos de mercería; precios bajos. Matucana 961. A-6

VENDO UN MUEBLE DE PELUquería. San Pablo 2889. A-6.

VENDO ARMARIO, MOSTRADOR, una balanza. Lingue 862. 7-A.

OCASION VENDO UTILES DE carnicería. Cumming 1181. 6-A

PISTOLA BROWNING, LEGITIMA, último modelo, nueva, perfecto estado, 15. Se vende: Lira 287. 7-A

OCASION: VENDO MIMEOGRAFO rotativo "Edison" en perfecto estado. Serrano 52. 6-A

VENDO DE OCASION VIDRIERA tendida de corredera con cristales y espejos y armarios para cigarrerías. Bandera 765. 6-A

SILLON DENTAL WHITE DE VIAje, deseo tomar en arriendo. Ofertas: Delicias 211. 7-A

PISTOLA BROWING, ULTIMO MOdelo, estado garantido, nuevo, calibre 765, se vende: Casilla 2152. 758-7-A

VENDO DE OCASION RICA ESCOpeta, 2 cañones, calibre 12. Exposición 170. 754-8-A

INCUBADORA Y CRIADORA Y otros útiles, para 150 huevos, vendo barato. Bandera 556. A-6

MOSTRADOR SEIS METROS LARgo, vendo. Avenida Matta 364. A-7

VENDO POR POCA PLATA COLchón lana 2 plazas. San Diego 257. A-6.

SIGUE NUESTRA GRAN REALIzación de plumeros y útiles de aseo. El gran éxito obtenido en nuestras ventas es una prueba evidente de la buena calidad y bajo precio de nuestros productos, los que seguiremos vendiendo a precios verdaderamente bajos en nuestra Fábrica de Plumeros, Agustinas 1778, y en nuestra única sucursal. Delicias 1934. Gran surtido en toda clase de plumeros de plumas de avestruz y de fibra, raffia para balcones y murallas, cedazos de crin, carretoncitos, aros para juguetes por mayor y menor. Teléfono 3955. 8-A

CEBOLLAS COMPRO UNA PARTIda grande, de guarda. Huérfanos 1235, oficina 3. A-6

500 SACOS PAPAS CAZUELA, NEcesito comprar. Huérfanos 1235, oficina 3. A-6

VENDO ARMARIO Y MOSTRADOR. Santa Rosa 1269. 7-A

GRAN OCASION: LEÑA DE PArras, tres mil kilos, listo para entrega inmediata. Precio de ocasión. San Alfonso 544. A-9

ROMANA 800 KILOS Y MOLINInillo N.o 9, vendo: Gálvez N.o 873. A-6

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido, y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos casimires, de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado.

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta.

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BAbato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central.

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar La Royal. Estado 273, pago su valor. 12021-26-A.

PINTORES, BARNIZADORES, ENceradores, visiten "La Bomba", San Diego 917. Almacén de pinturas. 9-Ab.

$ 146 TERNOS FINOS, OFRECE Cooperative. Sastrería. Agustinas 877. 16-A

ZAPATEROS, TALABARTEROS: LA Suelería "El Cóndor", ofrece suela liviana de Valdivia, a 4.20 el kilo; cuero box-calf 1.a, a 136; suela negra, macanuda, desde 5.50. San Pablo casi esquina Maipú. A-6

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. A-6

COLCHONES REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. A-12

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército.— En el sorteo de bonos del mes de Marzo de 1921 efectuado por el Directorio a presencia del Notario Público don Arturo Bascuñán Cruz, resultaron favorecidos los siguientes con un mil pesos: N.o 8484 del contramaestre 2.o don Gilberto Espinoza Cortés, $ 1,000; N.o 6526, del socio Club Naval, don Ricardo Swett Otaegui, $ 1,000; N.o 5480, del sargento 2.o Ejército, don José A. Pérez Quiñones, $ 1,000. A-6

TO LET FURNISHED ROOMS, boarders. Estado 51. 13384-A-6

SORPRESA.— RECIBIRA LA SORpresa gratis, mande su nombre y dirección a Semestrel y Jobelvez, calle Juan Juárez 737, Buenos Aires. A-11

LEÑAS DEL MONTE MUY SECAS, ofrece Bodega Avenida Providencia 1630. A-3

HABIENDO COMPRADO A DON Romualdo Moreno el negocio de menestras Lord Cochrane 649, no respondo por cuentas pasado 3 días de este aviso.— Francisco Val. A-7

CON FACILIDADES DE PAGO ENtrego ternos sobre medida. San Diego 1356. A-7

COMPAÑIA CARBONIFERA ESPEranza de Lebu, en liquidación.— Se cita a junta general de accionistas con el objeto de dar cuenta del estado de la liquidación y de ratificar el nombramiento de la junta liquidadora. La reunión tendrá lugar el Martes 12 del presente, a las 5 P. M., en Agustinas 1148, oficina 8. —La Junta Liquidadora. 13-A.

LOTERIA ARGENTINA. BILLETES de la Casa Di Paola, Buenos Aires, encontrará calle La Bolsa 23. 6-A

BUTTERMILCH, HAY CONSTANtemente fresca en Santo Domingo 978. A-7

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén de abarrotes de la señora Aurora Améstica, Huérfanos 2876, esquina Bulnes, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días fecha. —Inés Alonso. A-6

SOCIEDAD ANONIMA RESTAUrant Santiago. — En conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, convócase a junta general ordinaria de accionistas para el Lunes 11 de Abril a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Huérfanos 1024.— El Gerente. A-10

LINDISIMOS PERRITOS JAPONEses, vendo. Baquedano 640. A-7

CORNETAS Y KLAXON PARA CArretelas y autos, ofrece. Augusto O. Bohme, Huérfanos 710. A-7

SASTRERIA, SAN ANTONIO 130. Recibe hechuras, viraduras y transformaciones. Teléfono Inglés 461. A-9

PERMUTO OCUPACION ADUANA Talcahuano, renta $ 6.500, Santiago, Argomedo 370. 13732-A-10

CUADROS ANTIGUOS, RESTAUración y copias hace artista Buttner, Rosario 960. 13725-A-6

IMPRENTA "EL PROGRESO" DE Ramón Zorrilla, Población San Eugenio, Avenida Central 2182. Atiende a su antigua clientela. Ordenes por Correo. 8-A

IMPRENTA "EL PROGRESO" DE Ramón Zorrilla. Imprime memorias para licenciados, mitad de su valor. Población San Eugenio, Avenida Central 2182. 8-A

LOZANO Y RUIZ, AVISAN AL COmercio que han comprado el negocio de abarrotes de los señores Francisco y Antonio Bouzo, ubicado en Santa Filomena 304 y no responden por cuentas que adeuden estos señores pasado tres días. 13715-A-8

EXTRANJERA ESTABLECIDA DEsea asociarse persona honorable, activa. Escriba: Máximo. Ciudad. 7-A

SE NECESITA SOCIO CON $ 15,000 para establecer lechería. Dirigirse: Chacra "Lo Espina", carros San Bernardo, paradero del Observatorio. 8-A

VINAGRES GARANTIDOS DE UVA especiales para familias, vende desde uno a mil litros. San Francisco 1072.

AGUARDIENTES DE CLASE SUperior, licores de todas clases y alcohol de uva, regala. San Francisco 1072, al llegar Avenida Matta. 6-A

SASTRERIA ROYAL AGUSTINAS 855. Favorecido el N.o 66 del sorteo 33. Club N.o 1. 772-6-A

CRIN DE COLA, ESCOGIDO, DE cincuenta centímetros arriba, necesito. Agustinas 1778. A-6

REJA SENCILLA CON BARANDA, para terraza, precio ocasión, necesito. Bandera 556. A-6

ESCALERA CARACOL, MAS O MEnos un metro ancho, necesito. Bandera 556. A-6

COMERCIANTES: PASTILLAS CAfé con leche, 1.60 kilo. Avenida Matta 364. A-7

ZAPATEROS: EN LA SUELERIA de Independencia 450, frente a Dávila, encontrarán materiales de primera calidad, a precios convenientes. Se cose calzado Black. A-9

COMPRO MOSTRADOR BARNIZAdo tres metros m/m. San Diego 211. 6-A

TIÑESE BARATO TERNOS DESde $ 7; vestidos $ 6. San Diego 211. 6-A

BACALAO DE NORUEGA, VENDO 10 latas de 10 kilos, a $ 28. Alameda 3059. A-7

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, transformaciones garantidos. Gálvez 108. A—10

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. A-11

LA CASA MATTEI, ESTADO 111, vende su calzado hecho a mano a precios de la de fábrica y con materiales escogidos. A—6

COMERCIANTES DE PROVINCIAS, palmatorias esmaltadas $ 39 ciento. Lámparas acetileno $ 42 docena. Pedir muestras: Fábrica, Chacabuco 28-B. A-6

CONSTRUCCIONES, REPARACIOnes, económicamente encargámanos. Casilla 3892. A-6

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

RESTAURANT Y BAR EN EL CENtro comercial de Valparaíso se vende por viaje a Europa. Excelente negocio, bien conocido y muy acreditado (2.a Categoría). Pormenores, Casilla 3700, Valparaíso. A-6

VENDO BAR RESTAURANT. VERlo y tratar: Independencia N.o 299. A-8

VENDO CARNICERIA BIEN INStalada por no poder atenderla. Santa Rosa 1155. 495-A-8

SE VENDE NEGOCIO MENESTRA. Barato. Gay 1750. A-6

CIGARRERIA, PAQUETERIA, magníficas instalaciones, vendo, permuto o asocio. San Diego 961, de 4 a 6. A-6.

VENDO UNO DE DOS RESTAUrants, segunda categoría. Billa importada. Necesito señorita ayudante mesonera. Cochrane 737. A-6

PEQUEÑO NEGOCIO ABARROTES véndese por ausentarse. Chacabuco 96. A-10.

VENDO ESPLENDIDA BOTICA MItad de su valor, facilidades pago por viaje urgente. San Francisco 161. 13717-A-6

SE VENDE UN NEGOCIO DE frutas y verduras poco capital. Catedral 2743. 13706-A-8

SE VENDE UN NEGOCIO DE VERdulería, con buena venta de carbón y leña. Diez de Julio 1069. A-6

SE VENDE FABRICA DE ESCOBAS con buena clientela y buen local, por no poderla atender. Carmen 938, de 1 a 3 P. M. 8-A.

VENDESE NEGOCIO DE OCASION, buena situación. San Pablo 2498. A-8

VENDESE NEGOCIO MENESTRAS, buena situación, poco capital. Independencia 1379.

VENDO NEGOCIO CON DERECHO a posesión, poco capital, por ausentarme. Ecuador 2455. 6-A

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.— Teléfono Inglés 213.— Sistema concéntrico, Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo; Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo. 9-A

INSTITUTO MODERNO, COCHRAne 166. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores titulados. 7-A

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446. Matrícula abierta, clases funcionan desde el 14 de Marzo. Kindergarten, preparatorias y curso completo de humanidades. Internado, medio-pupilaje y externado. Pídase prospecto. Casilla 2749. Teléfono Inglés 229. Matadero. — Laura Vargas R., directora. A-7

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2357-Mayo-4

KINDERGARTEN CATOLICO. JOfré 357. Kindergarten, Preparatorias. Niñitos y niñitas. 249-A-6

AYUDANTES DE INGENIEROS civiles, minas, ferrocarriles y agrícolas, preparamos. Instituto Mercantil, Estado 239.

ENSEÑANZA PERSONAL Y POR correspondencia, Instituto Mercantil (fundado 1904), Estado 239.

TAQUIGRAFOS, DACTILOGRAFOS, corresponsales, cajeros, auxiliares cuentas corrientes, tenedores libros, preparamos rápidamente. Instituto Mercantil. Estado 239.

MAÑANA, TARDE Y NOCHE, DA clases. Instituto Mercantil. Estado 239. 770-6-A

PENSIONADO INSTITUTO MERcantil, sirve apoderado ayuda clases individuales (Comercio, Humanidades), Estado 239. 763-11-A

PROFESORA MUY PRACTICA, preparatorias, humanidades, idiomas, ofrécese. García Reyes 90. A-9

PROFESORA DE FRANCES SE necesita. Avenida Vicuña Mackenna N.o 744. A-6

ST. JOHN WOODD, PROFESOR de inglés y contabilidad, cursos colectivos, individuales y a domicilio. Consultas de 2 a 5. Lira 287. A-11

SE NECESITA KINDERGARTERIna titulada para Liceo Niñas, Iquique. Sueldo mínimu, trescientos pesos. Tratar: Dardignac 71, de 12 a 1 y de 6.30 a 8. 048-11-A

ESCUELA DE CHAUFFEURS "EL Cóndor".— El 1.o de Abril principiarán a funcionar las clases nocturnas para obreros y empleados. 1.er curso mecánica práctica de diversas marcas de autos, electricidad y manejo de Ford y auto de cambio. Los que deseen asistir a este curso deben inscribirse antes del 1.o de Abril.— La Dirección, San Martín 762. 8-A

CURSO DE PIANO DIRIGIDO POR el profesor T. Meza Pávez. Plan del Conservatorio. Enseñanza esmerada. Honorarios módicos. Matrícula, San Diego 114. 7-A

TAQUIGRAFIA. —HAGO CLASES en inglés. Dirigirse: F. H., casilla 3986. A-6.

SEÑORITA DA CLASE DE PIANO precios módicos, estudios en el Conservatorio. Bella Vista 869. 13371-A-6

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel. Morandé 450. 13730-A-15

¿DESEA USTED ADQUIRIR PROfesión corta, honorable, lucrativa, fácil? Aprenda Masaje médico. Enseñanza completa, científica, bajo fiscalización médica. Otórgase diplomas válidos. Matrícula abierta. Pida prospectos Instituto Quinesiterapia. Delicias 773. Casilla 3041. A-7.

HOTELES Y PENSIONES

$ 150 PENSION CON PIEZA PARA dos personas; $ 75 para estudiantes; $ 60 mesa; $ 50 a domicilio. Eleuterio Ramírez 1257. A-10

PIEZAS Y PENSION. CATEDRAL 2471. 277-12-A

ROSAS 1066, DOS CUADRAS PLAza Armas, pensión piezas amuebladas, $ 90. A-6.

CASA HONORABLE ARRIENDAN 2 piezas con pensión. Calle Carmen No. 201. A-7

ARRIENDASE HABITACIONES con pensión, para familias o matrimonio. Casa extranjera. Catedral 1289 (bajos) una cuadra Congreso. 13394-A-8

MATRIMONIOS, CABALLEROS encontrarán buena pieza, calle, asoleada y con pensión. San Francisco 155. 13481-A-7

ARRIENDASE PIEZAS PENSION. San Francisco 76. 490-A-6

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Casa muy respetable. Rosas 1628. A-7

DOS ESTUDIANTES DESEAN arrendar piezas con pensión en casa de familia, barrio Escuela Medicina. Dirigirse a E. O. T. S. Correo 6. A-6

A CABALLERO FORMAL EN BUEna situación o dos amigos arriendo para 1.o de Mayo dos grandes piezas muy bien amobladas, en Pedro Valdivia 1928, con o sin pensión. Hay luz eléctrica, baño, pesebreras, garage, fruta de toda clase. Dirigirse: Y. Q., casilla 3975. A-6

COMIDAS DE FAMILIA, $ 80 DE mesa. Santo Domingo 1150. A-19.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1023. 7-A

SE ARRIENDA BUENA PIEZA CON balcón a la calle para dos personas, con pensión y otra para persona sola con pensión. Arturo Prat 218. A-6

SALON GRANDE, AMOBLADO, arriéndase con pensión, casa honorable. Nataniel 278. A-6

CENTRAL ARRIENDO PIEZAS pensión, calle, matrimonios, caballeros; familia distinguida. Santo Domingo 1469. A-6

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia de respeto. Cóndor 1359. A-9

LINDA PIEZA BALCON, AMOBLAda, arriéndase con pensión; casa alemana. Las Rosas 1130. A-8

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión. Se da pensión de mesa. Arturo Prat 326. A-31.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Aconcagua 3156. A-3.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas sin pensión a caballeros extranjeros: Agustinas 1564. 734-A-7

CASA VIUDA HONORABLE Arriéndase pieza amoblada con o sin pensión, San Diego 242. 13703-A-7

SE ARRIENDA EN CASA DE FAmilia pieza con pensión a persona sola. Coquimbo 1138. 7-A

CENTRALISIMO, ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1267. 15-A

CASA FAMILIA, ARRIENDA PIEza con pensión. Serrano 67. 6-A

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Brasil 62. 771-8-A

FAMILIA ARRIENDA PIEZA DEpartamento calle con pensión. Recoleta 287. 752-6-A

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON o sin muebles. Maestranza 242. 7-A

BUSCAN OCUPACION

SE OFRECE CHAUFFEUR CASAdo, cocinera recomendada. Claras 270, corrales. 13383-A-8

SE OFRECE PERSONA PRACTICA con conocimientos completos en agricultura. Buenas recomendaciones, tanto de práctica como de honradez. Especialidad en cultivo de viñas. Dirigirse: A. B. M. Quinta Normal de Agricultura. (Puerta Agustinas). A-8

CONTADOR, JOVEN, COMPETENte, ofrécese para llevar contabilidades. Falloni. San Gerardo 710. A-6

TECNICO EN TINTORERIA SE ofrece. D. D. D., casilla 1608. A-9

VITIVINICULTOR, ENOLOGO, químico, mucha práctica, ofrécese. N. Lama, casilla 1608. A-9

SE OFRECE CORTADOR SASTRE actualmente ocupado, para Santiago o provincias, prefiriendo zona Norte. Dirigirse por carta o personalmente a Gorbea 1755. A-6

CHAUFFEUR SIN VICIOS Y BUEnas recomendaciones, se ofrece particular o camión toda marca. Bío Bío 559. A-6

TAQUIGRAFO MECANOGRAFO. Correcto conocimiento del Inglés. Antigua experiencia comercial. Se ofrece: razón: H. E. San Pablo N.o 1071.

$ 10,000 FIANZA O DEPOSITO ofrece caballero joven para ocupación de responsabilidad. Paladín. Agustinas 1859. 12-A

ADMINISTRADOR PARA FUNDO ofrécese joven de 30 años, casado, muy competente y con excelentes recomendaciones. Prefiere participación utilidades. Casilla 3778. 751-7-A

CONTRATISTAS Y PARTICULAres: ofrézcome para confeccionar planos y proyectos de alcantarillados domiciliarios. C. Moraga. Marcoleta 32. 763-6-A

CORTADOR MODELISTA SE OFREce. Huemul 1416. A-6

FARMACEUTICA BASTANTE práctica, ofrécese regentar botica. San Isidro 1912. A-9

COCINERA MUY BUENA, PUERtas afuera se ofrece. Población Huemul. Waldo Silva 2261. 492-A-7

OFREZCOME COMO AMA, LECHE sana, para criar en mi domicilio.— Purísima 322.

SEÑORA DE RESPETO SE OFREse para cualquier trabajo u ocupación. Tratar con Francisca Merino de Goyeneche. Avenida Vicuña Mackenna 650. Casa 40. 13728-A-7

PIANISTA OFRECESE. HUEMUL 1172. 7-A

SEÑORITA EXTRANJERA INDEpendiente quiere ocupación como dama compañía dentro o fuera Santiago. Escribir Catalina Ramírez. Carmen 754. 761-8-A

PIANISTA PARA BAILES, FILARmónicas, ofrécese. Delicias 2542, casa Q. 6-A

ME OFREZCO PARA AMA, CRIAR guagua en la casa. Huemul 1465. 6-A

OFRECEN OCUPACION

CORTADOR CARNICERO COMPEtente, necesito. San Diego 1296. A-7

ZAPATEROS COMPETENTES PAra calzado black y estaquillado, necesito. Chiloé 1448. A-11

OFICIALES ZAPATEROS, COSIDO, estaquillado, necesito. Castro 387. A-7

NIÑOS APRENDICES Y OFICIAles pintores necesitamos para nuestra fábrica. Fortuño, Patri. Fontecilla 260. 259-7-A

LLAMASE A CONCURSO PARA proveer el puesto de jefe del Taller Montaje de la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército. Sueldo $ 6,000 anuales y casa. Antecedentes pueden consultarse en la Ayudantía de la Inspección, de 7 a 12 de la mañana. 13389-A-6

SE NECESITAN ARMADORES black. Andes 3149. A-6.

NECESITO PINTORES. HERRERA No. 160. 499-A-6

SE NECESITA UN MUCHACHO, SE prefiere que entienda reparto de leche. Ramírez 27. 483-A-7

DIBUJANTE MECANICO CON ALgunos años de práctica y conocimientos técnicos se necesita. Referencias a Casilla 5559. 486-A-6

CORTADOR DE CARNE NECESIto. Recoleta 485. A-6

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, necesítase. Moneda 1716. A-6

NECESITO JARDINERO COMPEtente y que entienda en hortalizas y arboleda; inútil presentarse sin recomendación. Pago buen sueldo. Pedro Valdivia 1881. A-8

ESCALERO COMPETENTE NECEsito. Talleres San Vicente. Sección Carpintería. A-7

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS, necesito para jardín. Buenos informes. Catedral 2395. A-8

SE NECESITA MUCHACHO PARA aseo de oficina y mandados. Dirigirse Consulado Británico, Moneda esquina S. Antonio. A-6

MAESTRO Y OFICIALES CONFItero y caramelero, necesito. Andes esquina Lourdes. 6-A.

PERSONA SEPA HACER AMPOlletas inyecciones, necesita la Fábrica de Vidrios La Unión, Matías Ovalle 260. [illegible]

HERRADOR COMPETENTE Y aprendiz herrador, necesito. Rosas 1758. 6-A.

NECESITO BRONCERO EN CAtre. Santo Domingo N.o 2066. 6-A.

ZAPATEROS COMPOSTURERO necesito. San Ignacio 222. A-6.

SASTRES OPERARIOS Y OFICIAles, necesito. Gálvez 1530. A-6.

TAPICEROS OFICIALES Y APRENdices adelantados, necesito. San Martín 762. A-6

MUEBLISTA COMPETENTE NECEsito. Avenida Matta 1455. A-6

MUCHACHO ACTIVO, RECOMENdado necesita Fábrica Gorras y sombreros. Delicias 2686. A-6

SE NECESITAN TIRADORES DE cortes. Rosas 3325. A-9

NECESITO MAYORDOMO PARA carretones, y un maestro ruedero para carreta y carretón. Matías Ovalle 119. A-8

NECESITO NIÑO Y NIÑA DE DOce años para empaquetar pastillas; prefiero hermanos. Picarte 491. A-6

ZAPATEROS, 6 COMPOSTUREROS plantillas y estaquillado, necesito. Recoleta 381. A-6

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas, San Pablo 2950. A-6.

NECESITO CORTADOR CARNICEría, buenos informes. Padura 698. 13129-A-6

PELUQUERO NECESITO PERMAnente. Sama 1223. 13714-A-6

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero; se prefiere que sepa todo el trabajo. Copiapó 1468. 7-A

NIÑO DE 15 AÑOS NECESITO. INdependencia 1147. 7-A

CORREDOR DE FIERRO Y SACAdor de punteras se necesita en Chacabuco 554. 775-7-A

EMPLEADO COMPETENTE PARA mostrador de zapatería necesito, Estado 21, inútil presentarse sin buenos certificados de competencia. 768-7-A

MOZO JOVEN PARA ALMACEN necesito. Delicias 2. 769-6-A

CARPINTEROS DE BANCOS Y barnizadores necesito. Avenida Irarrázaval 252. 750-7-A

MAESTRO TAPICERO SE NECESIta. Bandera 580. 748-6-A

NECESITO NIÑO PARA OFICINA, Galería Alessandri 24-A, de 9 a 10. 762-6-A

HOJALATEROS, GASPITERS Y OFIciales necesito. Rosas 2061. 745-7-A

PERSONA SEPA HILAR LANA, necesito. Agustinas 1778. A-6

MOZO JOVEN, CON CAMA ADENtro, bien recomendado, necesito. San Martín 64. A-7

ELECTRICISTA COMPETENTE, SE necesita. Maestranza 918. A-6

NECESITO MUCHACHO QUE SEpa aserrar. Carnicería, San Diego 1736. A-6

NIÑO AYUDAR ASEO DE SOCIEdad, necesito; buenas recomendaciones. Presentarse temprano. Huérfanos 874. A-6

NECESITO JOVEN PRACTICO EN teneduría de libros. Casilla 3222. A-7

NECESITO COPERO COMPETENte, con recomendación. Huérfanos N.o 1056. A-6

SE NECESITA UN MOZO QUE ENtienda algo almacén. San Francisco 967. A-6.

CARNICERIA: CORTADOR NECEsito. Castro 701. A-7.

ZAPATEROS DE HOMBRE Y COMpostureros necesito. Lira 201. A-6.

EMPLEADO CON PRACTICA EN mostrador y recetario, Botica Boston. Bandera 801. A-7.

NECESITO ZAPATERO. SAMA 1213 7-A

HOJALATERO NECESITASE. CAMpo Marte 43. A-7

SASTRERIA, PRAT 1034. NECESIta oficiales y costureras; trabajo permanente. A-6

VENDEDOR DE CALZADO CON buena recomendación se necesita. Casa Mattei, Estado 111. A-6

NECESITO DORADOR HOJA. CHAcabuco 132-B. 6-A

SE NECESITA PELUQUERO CON herramientas. Tratar: Cinco de Abril 3507. 6-A

BUEN PELUQUERO NECESITO. Aseguro. Tratar 12 a 1. Rosas 2838. 6-A

SACADOR DE PUNTERAS, LABRAdor de tacos, necesito competentes. Delicias 2701. 6-A

CARPINTERO SIN HERRAMIENtas necesito. Santa Rosa 1269.

NECESITO PICADOR LEÑA, BAScuñán 602. A-6

NECESITO MAESTRO COMPETENte en todo trabajo de catres. Es inútil si no saben bien el trabajo y un hojalatero para hacer estanques automáticos. República 782. A-6

NECESITO ZAPATERO ESTAQUIllado. Delicias 3576. A-7

PINTOR Y EMPAPELADOR NEcesito. Avenida Portales 2778. A-6

AMA DE LECHE NECESITO. SANto Domingo 2054. 525-A-6

EMPLEADA COMPETENTE artículos eléctricos se necesita, presentarse Oficina Nicoreanu, Huérfanos 942. 497-A-7

EMPLEADAS: NIÑERA Y MANO con recomendación, necesito. San Diego 2087, altos. 500-A-6

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito. Toesca 2567. A-7

BUENA NIÑERA Y RECOMENDAda necesito. Bilbao 85. A-6

NECESITO EMPLEADA COMEdor. Exijo recomendación. Teatinos 82. A-6

SE NECESITA UNA BUENA POSticera. Ahumada 339. A-7

EMPLEADA SE NECESITA EN FAmilia extranjera. Grajales 2467. 6-A.

RESTAURANT M. RODRIGUEZ 1111. Necesito empleada para las mesas. 6-A.

NECESITO UNA LAVANDERA. — San Pablo 1026. 6-A.

NECESITO AYUDANTAS SASTRE en vestones. Dávila 944. 6-A

Mme. MIRO NECESITA BUENAS paltoceras. Marcoleta 465. 6-A

NIÑA PARA LA MANO CON BUEnas recomendaciones, se necesita. Echaurren 332. A-7

NECESITO OPERARIA COMPEtente para trajes niños. Doce de Febrero 45. Teléfono 492. A-7

NIÑERA COMPETENTE, CON REcomendaciones, necesito. Bulnes 420. A-7.

AMA PRIMERIZA OFRECESE PAra criar niño a media leche. Padura 749. A-8

SIRVIENTA ENTENDIDA COCIna, con recomendaciones, necesita matrimonio extranjero. Marín 179. A-6

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños y otros quehaceres necesítase. Ahumada 149, prefiriendo del campo. A-7

NECESITASE SIRVIENTA ENtienda cocina. Arrate 171. A-6

BUENA SIRVIENTE SE NECESIta para poca familia extranjera, en Pasaje Arrate N.o 2, casa 115. A-7

NECESITO AYUDANTAS EN VEStones; sepan embolsillar. Manzano 253. A-7

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas. Artesanos 761. A-7

NIÑA RECOMENDADA AYUDAR quehaceres casa necesito. Vicuña Mackenna 997. 13719-A-6

NECESITO AMA DE LECHE, PREfiero del campo. Tratar: Moneda 2560. De 1 a 4 P. M. 13718-A-6

NECESITO TEJEDORAS A MAquina. San Diego 283. 13712-A-8

SE NECESITA UNA JOVEN PARA el aseo de las piezas. Hotel Chile, Manuel Montt 2850. 13710-A-8

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA SE necesita. San Isidro 232. 13708-A-8

COSTURERA TRAJE SASTRE SEñora, necesito San Francisco 631. 13707-A-7

SIRVIENTA FORMAY Y ASEADA para cuidar guaguas, urgente. Avenida España 409. Hora: de 3 a 7 P. M. 7-A

APARADORAS SE NECESITAN. Fábrica de Calzado, Arturo Prat 959. 8-A

NECESITO AMA LECHE. SAN DIEgo 1815. 8-A

SE NECESITA COSTURERAS SAStres. Almirante Barroso 909. 6-A

NIÑA QUE ENTIENDA LA COCIna, necesito. Nataniel 1493. 6-A

COSTURERA, NIÑO APRENDIZ sastre, necesito. Nueva York 86, esquina Ahumada. 6-A

NECESITASE LAVANDERA POR día; buenas referencias. Catedral 1249. 7-A

EMPLEADA DECENTE PARA PIEzas, con buenas recomendaciones para matrimonio sólo, buen sueldo, se necesita en Catedral 2425.

MAESTRA PARA EL APARADO, competente y con recomendaciones necesita la Fábrica de Calzado: Chacabuco 554. 774-7-A

NIÑA JOVEN APRENDIZ PARA encuadernación necesito. Casa Revel. San Diego 330. 764-6-A

CIGARRERAS NECESITO. MAPOcho 4363. 7-A

SERVIDUMBRES, ACUDAN DIAriamente a "La Rápida", oficina Gálvez 106. Diríjase inmediatamente hoy si desea buenas empleadas. A-6

EMPLEADA, NECESITASE. PREsentarse: de 2 a 5, Cóndor 1361. A-6

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAsa necesito. Alonso Ovalle 730. 6-A

NECESITO CAMISERA, LAVANdera camisas. Lavandería Higiénica, Independencia 317. A-7

LAVANDERIA FRANCESA, MOLIna 74, necesita aplanchadoras doblez. A—6

BUENAS APARADORAS CON muestras se necesitan. Libertad 664. Plaza Yungay. A-8

NECESITO NIÑAS COMPETENTES para las mesas. Ecuador 3401. 6-A

SE NECESITAN BUENAS LAVANderas. García Reyes 20. A-7

COCINERA BUENA, JOVEN, REcomendada necesito buen sueldo. Bascuñán G., 1305. a-9

COCINERA, NIÑA PARA MANO necesito. Rosas 1066. 496-A-6

COCINERA NECESITO Y EMpleada para cuidar niño. Independencia 995. A-7

COCINERA NECESITO. GORBEA 1861. Costado San Lázaro. A-6.

COCINERA Y NIÑA PARA LA MAno, necesito. Independencia 810. A-6.

COCINERA JOVEN NECESITASE. Dardignac 179. 7-A.

COCINERA BUENA NECESITO. REcoleta 756. 6-A

COCINERA, NECESITO MANUEL Montt 2852. A-7

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Moneda 875. A-6

COCINERA NECESITO. RANCAgua 240. A-8

COCINERA SOLA Y NIÑA DE mano con buenos informes se necesita en Vicuña Mackenna 106, altos. De 1 a 4 P. M. A-7

COCINERA SE NECESITA DE regular edad, servicio tres personas. Sueldo: 40. Baquedano 725. A-6

COCINERA REGULAR EDAD Y competente, se necesita. Compañía N.o 2065, de 1 1|2 a 3 tarde. A-8.

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesito. Delicias 2326, entre República España. A-7

COCINERA BUENA SE OFRECE, suplente. Huemul 842. A-6

COCINERA Y NIÑA DE MANO para tres personas, necesito. Carreras 224. A-7

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Tratar: Andes 2631. A-8

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno, con recomendaciones, se necesitan. San Francisco 734. A-9.

COCINERA HONRADA Y FORMAL urgente. Avenida España 409. 7-A

COCINERA CON NIÑO DE 5 A 7 años, necesito. San Pablo 1238. 6-A

COCINERA Y NIÑERA NECESITO para Ñuñoa. Tratar. 21 de Mayo 566. 772-6-A

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio con buena recomendación, buen sueldo se necesita en Catedral 2425, matrimonio sólo. 767-7-A

COCINERA NECESITASE, SANTO Domingo 3815, (una cuadra pasado Lourdes). 776-7-A

COCINERA CON CAMA ADENTRO, se necesita. República 330. 753-7-A

COCINERA BUENA, PUERTAS adentro, sola o con muchacho o niña de 16 años, necesito. Bandera 556. De 3 a 8 de la tarde. A-6

COCINERA SEPA BIEN SU OFIcio, se necesita. Arturo Prat 1398. A-7.

COCINERAS DE MANO NECESITO varias; buenas colocaciones. Bandera 339. 6-A

COCINERA NECESITASE. AMUNAtegui 58. 7-A

COCINERA COMPETENTE Y NIÑEra, con buenas recomendaciones, necesítase. Recoleta 279. A-6

COCINERA Y EMPLEADA NECESIto para cuidar niños. Matucana 34. A—7

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, POEsías, manuales industriales, medicina Kuhne, compro. San Diego 105. 11896-A-9

APURARSE, QUEDAN POCOS días. Formularios, Ley de tabacos y cigarrillos hay en Cochrane 841. A-7

MAQUINARIAS

MAQUINAS ESCRIBIR Y CALCUlar, rápido, barato, compongo. Bandera 191. 248-A-8

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood u otra compro. Casilla 3511. 13385-A-6

REGISTRADORA "NATIONAL" regálase $ 400. Concepción 1043. A-7

PRENSAS PARA LANA, MARCA "Herkules", sin uso, vende Preisler. Huérfanos 2448. A-6

HARNEADORAS PARA TRIGO, trébol, cebada, frejoles y maíz, vende. Huérfanos 2448. A-6

ARADOS, EL MAYOR SURTIDO en plaza, ofrece Huérfanos 2448. A-7

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood u otra, compro. Casilla 3511. A-7

VENDO UNA MAQUINA APARAdora en buen estado. Tratar en Siglo XX 146. 8-A

VENDO MOTOR ELECTRICO DE 3 H. P., en buen estado, verlo: Chacabuco N.o 23. Taller Eléctrico de Luis Galdames. 746-6-A

TOSTADOR IMPORTADO, INDUStria chica, regalo con anexos. Bandera 556. A-6

MAQUINA PARA TEJER, VENDO. San Francisco 1227. A-6

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SE VENDEN TEJAS. SAN MARTIN 945. 263-7-A

MAMPARA UNA HOJA REALIZO cualquier precio. Alonso Ovalle 1070 534-A-6

COMPRO FIERRO GALVANIZADO para techos de 9 y 10 piés, primer uso. Mackenna 1210. 8-A.

VENDO 300 TEJAS EN $ 30. CARmen 177. A-6

SE VENDEN PUERTAS BARATAS tas, de ocasión. Diez de Julio 370. 13720-A-6

SE VENDE UN EJE PARA CARREtela, y varios artículos para construcción, tornillos para zinc y chapas y bisagras para puertas. Tratar Santa Rosa 1629. 13716-A-6

DEMOLICION VENDO PUERTAS, tejas, ladrillos, maderas. Artesanos 937. 6-A

CAÑERIAS USADAS TODAS CLAses compro. Alonso Ovalle 909. A-6

MUEBLES

AMOBLADO FELPA BORDADO, compuesto un sofá, dos sillones, cuatro sillas, tres cenefas, apropiado escritorio o sala, véndese de ocasión. Vergara 732. Tratar de 1 a 2 P. M. A-6

AMOBLADO SALON LUIS XV, felpa verde bordado, costó 1,000, regalo en $ 500. Santo Domingo 1721. A-6

AMOBLADO COMPRO, SALON Luis XV, grande, no importa tapiz mal estado. Correo 4.—Domingo Vicuña. A-6

REALIZO MUEBLES DORMITORIO Maestranza 269. 529-A-7

COMPRO JUEGO DE DORMITOrio. Ofertas: M. A., casilla 651. A-6

VENDESE AMOBLADO COMEDOR, muy buen estado. Cueto 650. 6-A.

OCASION: VENDO ROPERO, COmoda y mesa centro con mármol. Santa Elena 1316. 6-A.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO DE bronce, vendo gran ocasión. Estado 357. 7-A

BARATISIMO VENDESE MESA corredera, dos mesas, baño zinc, bancos jardín, sofá, catre, sommiers. Verlos 11 a 3. Carrión 1708. 7-A

$ 125 AMOBLADO SALON. UNION Americana 158. A-6

COMPRO JUEGO DE DORMITOrio. Ofertas: M. A., casilla 651. A-7

MENAJE DE CASA. — COMPRO únicamente menajes completos de casa. Pago los mejores precios. V. E. C., Casilla 505. 13721-A-9

VENDO AMOBLADO SALON, APArador, seis sillas, ropero grande, cocina gas. San Francisco 101. 13717-A-6

VENDO DE OCASION PIANO DE estudio en perfecto estado. San Diego 132. 765-7-A

PIANOS AUTOMATICOS DE LA acreditada marca Brewster, recibió César Rau, Moneda 1375. A-6.

PIANO BLUTHNER LEGITIMO flamante, vendo, verdadera ocasión. — Moneda 1375. A-6.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce vendo $ 1,600. Moneda 1375. A-6.

RICO PIANO ALEMAN, ARMADUra metálica, vendo flamante, $ 950. Morandé 820. A-6

AMOBLADO SEDA, $ 250; FELPA, $ 120; yuto, $ 70; alfombrado grande, $ 60; central, $ 40; chicos, $ 25; mesa centro mármol, $ 40; espejo grande, $ 40; escritorio ministro, $ 60; amoblado cuero, $ 150; estante libros, $ 40; amoblado dormitorio antiguo, $ 250; estilo inglés, $ 380; roperos, $ 60; cómodas, $ 40; catre bronce, $ 120; fierro bronce, $ 40; colchones lana, $ 60; aparador, $ 60; mesa correderas, $ 90; cocina, $ 60; baño, $ 30.—Morandé 820. A-6

AMOBLADO SALON, ALFOMBRA, espejo grande, artículos de plaqué y varios muebles, vendo urgente. Nataniel 710. 6-A

RICO PIANO ALEMAN, LINDAS voces, vendo flamante, $ 1,000. Sotomayor 45. A-6

VENDO APARADOR, TRINCHES, comedor, sillas de comedor y Viena, guardarropa. Av. Matta 947. 6-A

MEDICINA

CASPA, CAIDA PELO, CALVICIE, seborrea, cúranse infaliblemente con específico "Peloforma". Farmacia Unión Central. Bandera 10. A-9

KEFIR BOTAM CURA ENERGICAmente catarros intestinales. Se vende. Bandera 78, oficina 19. 8-A

VELLO: EXTRACCION RADICAL, tratamiento Bizzanini. Facilidades pago. San Antonio 265. 744-6-A

$ 30. APARATOS FRADOS PARA corregir narices defectuosas sin operación quirúrgica. Casilla 3245. A-7

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PAPAS, FREJOLES, MAIZ VENDO constantemante de dos sacos a domicilio. Teléfono 47, Ñuñoa. Lo Valdivieso. 6-A

ABRIGO FELPA IMPORTADO, traje novia, vestidos elegantes, vendo, Riquelme 630. 925-6-A.

GRAN TALLER DE MODAS PARA señoras, señoritas y niños, en todos los ramos de la moda. Doce de Febrero 45. Teléfono 492. A-7

ABRIGO SEÑORA AZUL, FLAMANte, vende. Madrid 973. 6-A

SOMBREROS, ABRIGOS Y TRAJES importados, encontrará en Avenida Portales 2957. 756-8-A

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION. — SE OFRECE una muy buena a la persona que entregue un reloj pulsera con ocho brillantes perdido anoche. Agustinas 1308. A-7.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 12-A

PROFESORA MUY PRACTICA EN preparatorias, humanidades, idiomas, ofrécese García Reyes 90. A-8

MANIQUIES ORTEGA. SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. 538-A-19

PARA INDUSTRIA LUCRATIVA, dispongo capital y local.—C. B., ciudad. 6-A.

VETERINARIO SCHMIDT. ESPEcialista enfermedades perros, gatos finos. Consultas $ 3, a 6. Bandera 77. Teléfono 3649. 7-A

ENCERADOS RAPIDOS EJECUTAN las Fábricas Unidas de Cera. Teatinos 94. 7-A

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 11 de Abril próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, las que se abrirán el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Antofagasta. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Se hace presente a los interesados en presentar propuestas para los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, que la apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la sala de despacho del señor Director General de Obras Públicas el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Marzo de 1921.—El Secretario General. A-18

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense nuevamente propuestas públicas para ejecutar los trabajos de terminación de la Escuela rural de Peralillo, departamento de Santiago, las que se abrirán el 11 de Abril próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes —Santiago, Marzo 29 de 1921.—El secretario general. A-8

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de Serena a Coquimbo por el costado Oriente de la línea férrea, las que se abrirán el 22 de Abril próximo a las 2 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección citada y en la Intendencia de Coquimbo.—Santiago, 23 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 17-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, las que se abrirán el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Antofagasta. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de terminación de la Escuela rural de San Ramón, departamento de Parral, las que se abrirán el Lunes 18 del presente mes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, 4 de Abril de 1921.—El Secretario General.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO, INTERES 9% anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 6-A

REMATES

REMATE. — POR RESOLUCION del señor Juez Letrado del cuarto Juzgado, don Fernando Santa María, se ordenó sacar a remate el sitio ubicado en la calle de Vásquez de esta ciudad, perteneciente a los menores Messina Gitz Kart, el 7 de Abril corriente, a las 3 P. M., por el mínimum de tres mil pesos. Bases y antecedentes: secretaría del cuarto juzgado. Expediente Kaune Avaria y otros, autorización para enajenar. A-6

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez Letrado don Fernando Santa María, se ha fijado el 7 de Abril, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de una propiedad ubicada en la Comuna de Quilicura, calle Fermín Vivaceta esquina Errázuriz. Mínimum: $ 20,000. Bases y antecedentes, en esta secretaría, juicio Retamal con Barrientos.— José Alfonso. A-5

REMATE VOLUNTARIO.— EL 8 del actual, a las 3.30 P. M. se rematará ante el señor juez del 1er. Juzgado Civil, por el mínimo de $ 17,000, la propiedad N.o 1167, de la calle Olivos. Bases, secretaría del señor Lira, expediente D'Andrea, autorización para enajenar. A-6.

PROPIEDADES

VENDO CASA QUINTA, EDISON 4883. Tratar: San Pablo 4771. A-10

VENDO BARATO FACILIDADES de pago, terreno espléndida situación en Viña del Mar, casilla 1069. Valparaíso. A-7

EN 38,000 PESOS VENDO QUINTA de 4,000 metros en Avenida Macul 1340. Está bien plantada y tiene una pequeña casa. Tratar: Independencia 995. A-7

$ 8,000 VENDO DE OCASION ESpléndida casa Libertad 1311. Tratar: Sotomayor 1228. A-7

CAJA REGISTRADORA "NATIOnal" en perfecto estado, vendo en $ 900. Bandera 837. A-6

VENDO DOS CASITAS RECIEN concluidas, en Avenida del Rosario 721 y 723 por valor de $ 12,000 y 9,000, dando una pequeña parte al contado, resto con 200 y 150 pesos mensuales. Tienen alcantarillado, agua potable y luz eléctrica. Serrano 52. 6-A.

VENDO CASA DE RENTA, CON frente a dos calles. Echaurren 270. A-7

HASTA 18,000 PESOS COMPRO casita con sitio. Pormenores: casilla 143. A-7

EXTRANJERO DESEA DEPARTAmento en cambio de cuidar casa o cité, ofertas a Buttner. Rosario 960. 13724-A-6

TIERRAS DE RULO O DE SECAno, en la zona de San Fernando, compro. Casilla 1609. 13711-A-7

$ 11,000 VENDO CASA SAN ISIDRO pasado Avenida Matta, siete piezas, dos patios, etc. Tratar: Agustinas 1859. 8-A

JUDICIALES

APERTURA SUCESION. ANTE EL compromisario, abogado don Gustavo Cano Peel, Huérfanos 1153, está abierta la sucesión de don Juan Bautista Miranda. 13723-A-8

QUIEBRA JULIO MORENO. escrito del síndico en que ... fije día y hora para que tenga ... la primera junta general de ... dores, se ha proveído por el ... Juez del 1.er Juzgado Civil de ... tiago, 21 de Marzo de 1921 ... se pide y se señala el 14 ... próximo, a las tres y media ... Háganse las publicaciones ... —El secretario.

QUIEBRA.—EL SEÑOR JU[ez Le]trado don Fernando Santa ... ha dictado el siguiente ... tiago, 30 de Diciembre de ... Vistos: con el mérito de ... cedentes y conforme a lo dis... los artículos 1,325, 1,3... Código de Comercio y ... tículos 587, 858 y 900 del ... cedimiento Civil, se declara ... bra al comerciante de ... don Francisco Muñoz de ... miciliado en la calle de ... número 726, de esta ciudad ... brase síndico provisional ... Nicolás Orrego Silva, quien ... cibirá de todos los bienes, ... papeles del fallido, por ... que se comete al secretario ... do de dos testigos. Cítese ... acreedores que residan en ... torio de la República con ... mentos justificativos de ... tos, a la primera junta de ... dores que tendrá lugar el ... próximo, a las 4 y media ... hágaseles saber que dentro ... mino de emplazamiento ... sentarse en el lugar del ... sí o por procurador, bajo ... miento de continuarse los ... mientos de la quiebra sin ... citar a ningún ausente. Líbrense ... exhortos que sean necesarios ... anúnciese la quiebra, ... miento de síndico y el ... do para la junta por avisos ... diarios "La Nación" y "Las ... Noticias". El Juzgado ... fijar la fecha de la cesación ... gos".—El Secretario.

CONVENIO AGUILA Y W[uth]. Aguila y Wuth.—A la solicitud ... que no corra el plazo ... respecto a los acreedores ... han presentado comprobantes ... proveyó: Traslado y autos.— ... zalida.—E. Guzmán, secretario.

QUIEBRA CIANGHEROTTI [Ca]selmi y Compañía.—En ... don Pedro Castro, verificando ... crédito por $ 2,784.10, ... deudor, del síndico y de ... dores, el Juzgado proveyó ... go, Marzo 23 de 1921: Como ... y debiendo jurar la efectividad ... crédito en el acto de la ... —Fernando Santa María.— Alfonso.

EXTRACTO.—CERTIFICO ... escritura otorgada con ... ante mí, José Vicente Fabres ... rio Público de este departamento ... señores Daniel Rencoret ... don Agustín Pepay, ... ambos de este domicilio, ... to y liquidado la sociedad ... que había sido formada ... tura de once de Junio de ... cientos quince, ante el notario ... Cousiño, bajo la razón social ... pay y Compañía". El señor ... hace cargo del activo y ... la sociedad y se obliga a ... señor Rencoret su haber ... diente.—Santiago, Marzo ... mil novecientos veintiuno.

INVENTARIO. — POR ... del juez compromisario, don Gustavo Cano Peel, el 18 de ... te, a las 3 de la tarde, en ... secretaría del tercer juzgado ... procederé a hacer el inventario ... lemne de los bienes dejados ... Juan Bautista Miranda.— ... mán, actuario.

QUIEBRA FRANCISCO ... Arce.— En solicitud del ... diendo se le autorice ... las existencias que el ... en Valparaíso, con citación ... y de los acreedores, ... "Santiago, 4 de Abril de ... mo se pide".—El secretario.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOM[BEROS]. Santiago.—Deber y Constancia ... a la Compañía a ejercicio ... Jueves 7, a las 9.45 P. M. ... forme de trabajo. Punto de ... el cuartel.—El ayudante.

4éme. COMPAGNIE DE PO[MPES]. "Pompe France".—Réunion ... pour Vendredi 8 courant ... 30 du soir.— Le Secrétaire.

4éme. COMPAGNIE DE PO[MPES]. "Pompe France".—Réunion ... seil d'Administration pour ... 8 courant a 10 heures du ... Secrétaire.

6.a COMPAÑIA DE BOM[BEROS]. Cítase a la Compañía a ... ejercicio para los días Jueves ... Viernes 8 del presente, a las ... P. M. Uniforme de trabajo ... Ayudante.

7.éme. COMPAGNIE SAPEU[RS] pier. — Academie et exercice ... Jeudi 7 courant a 9 h. ... Tenue de travail. Reunion ... tier. — L' Adjudant.

8.a Cía. DE BOMBEROS "La [Unión] es Fuerza".—Cito a la Compañía ... academia y ejercicio para ... ves 7 del presente, hora ... de la noche, uniforme de ... El Ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POM[PIERI]. Pompa Italia.—Chiamo alla ... gallo ed invito alla sessione ... ad accademia di gallo, per ... 8 del corrente alle ore 21 ... nione in quartiere. Uniforme ... voro.—Il 1.o Tenente.

12.a COMPAÑIA DE BOM[BEROS]. Chile Excelsior.— Cito a ... ña a academia y ejercicio ... Viernes 8 del actual a las ... M. Uniforme de trabajo.— ... dante.

FOLLETIN (22)

KOENIGSMARK

— O —

EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG

POR PIERRE BENOIT

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa

Los húsares venían a gran trote, a tomar sus filas detrás de los dragones, colocados así mismo detrás de la infantería.

Dándonos la espalda, el ey der Wurtenberg y el general von Eichhorn, adosados al estrado, hacían frente al gran duque Federico Augusto.

Dándonos la espalda, el Rey de Wurtenberg y el general von Eichhorn, adosados al estrado, hacían frente al gran duque Federico Augusto y al duque Joaquín, a quienes al otro extremo de la explanada, les hacían la presentación de las tropas que desfilaban.

No tengo ningún propósito deliberado en contra del paso de parada prusiano; pero os juro, que si en Francia puede ser motivo de burla, se armoniza perfectamente con el ambiente alemán.

El 182 desfiló en líneas de columnas de compañía. Se podía sentir el volido de una mosca.

Las seis baterías de la artillería del 77 lo siguieron al galope. Sobre los cascos negros, las bolas de cobre centelleaban.

Luego, los dragones de Detmold avanzaron, guardando por pelotones un alineamiento impecable, seguidos a doscientos metros por los húsares de Lautenburg.

La gran duquesa cabalgaba entre los dos regimientos. El pequeño Hagen, más tieso que nunca, pareció extasiado. Una cólera sorda me subió al corazón contra este tenientillo.

El desfile había concluído. Mientras que el gran duque Federico Augusto y el duque Joaquín venían o unirse con el rey de Wurtenberg y el general von Eichhorn delante de la tribuna, los dos regimientos de caballería se agruparon en la plaza que los príncipes acababan de abandonar, para dar la carga final.

—Atención. me dijo Marcais, váis a ver la manera cosaca.

A la derecha, un regimiento azul; a la izquierda, otro rojo. Adelante, dos oficiales casi lado a lado. El gran caballo bayo del coronel von Becker se encabritaba. Tarass-Boulba sofrenado con fuerza estaba inmóvil.

De codos, Melusina de Graffenfried, observaba con mirada a la vez fija y vaga.

Dos sables se pusieron en alto; entonces, en medio de un clamoreo inmenso, la ola reventó.

De pronto un sólo caballo estaba a la cabeza: Tarass-Boulba. ¿Cuánto duró esto? Tal vez diez segundos, y de pronto fué la detención brusca delante de la tribuna de tres mil caballos, de tres mil jinetes. Alaridos, crepitaciones de cascos. El suelo parecía hundirse.

Jamás olvidaré este espectáculo. A la derecha, von Becker, casi parado sobre la silla, el caballo sostenido en las cuatro herraduras, saludaba con la espada a los príncipes.

A la izquierda, apoyado en sus patas traseras, Tarass-Boulba.

A cinco metros, tal vez a seis, veía a la gran duquesa, sobre su caballo encabritado; la palidez de su rostro no se había alterado con esta carrera increíble. Su enorme casco negro ocultaba por completo sus cabellos. Sus ojos resplandecían. Especie de Murat andrógino, mantenía sobre ella su sable levantado.

Nos sonreía.

Al mismo tiempo, un grito de admiración salió de tres pechos, Melusina de Graffenfried, Marcais y yo tuvimos la gloria de desencadenar la inmensa aclamación.

Entonces Tarass-Boulba cayó sobre sus patas delanteras. Con una mano, Aurora de Lautenburg, acariciaba su cuello enmarañado, mientras tendía la otra al rey Alberto, que la besó de nuevo.

* * *

Una tarjeta, que me pasó Luis, al entrar a mi departamento, me notificaba que estaba invitado a la comida que tendría lugar a las ocho, en la galería de los espejos, en honor de Su Majestad el rey de Wurtenberg y de Su Excelencia el general von Eichhorn. Asiento 23. Tercera mesa.

Pasé la tarde en mi cuarto, en íntima conversa con un vago [illegible]soro, hojeando libros que no podía leer.

A las siete bajé al parque. Dos horas antes había escuchado los cuernos, lejanos al principio, que venían a expirar en el foso de Melna. Ahí había terminado la caza conducida por el rey y la gran duquesa.

El palacio resplandecía de luces. A través de las enormes ventanas, veía las inmensas mesas, atestadas de flores y cristales.

Estaban invitados la mayoría de los altos funcionarios y todos los oficiales de Lautenburg. Trescientos cubiertos repartidos en doce mesas.

Me tocó asiento entre un comandante de dragones y la esposa de un consejero de la corte. No me dirigieron una sola palabra durante la comida.

La banda del 182 tocaba, entre plato y plato, en la sala de la Dieta.

La mesa de honor se me ocultaba con las flores, así es que no veía ni a la gran duquesa, ni al rey, ni a los duques.

Entre el barullo de los discursos y del champagne me eclipsé, y atravesando la sala de la Dieta, me coloqué en la sala de honor: de ahí gozaría con el espectáculo de la entrada de los soberanos.

Una voz cadenciosa me sacó de las reflexiones en que estaba sumido.

—Y bien, señor Vignerte, ¿por qué tanto aislamiento?

Me encontraba solo en la inmensa sala con la señorita de Graffenfried.

—Y vos, también, señorita, ¿por qué tan sola?

—¡Oh! yo, es diferente; la gran duquesa me ha rogado que dé una vuelta, antes qúe los demás. Los mozos son tan estúpidos; a ella le gusta que las flores estén bien arregladas.

Y miraba la admirable decoración de flores que nos rodeaba. Iris, violetas y rosas amarillas enormes, como jamás he visto más bellas.

—Son flores de su patria, íris del Volga y rosas del Daghestan. Todos los meses le traen un carro casi entero. Dice que las flores de aquí son insignificantes, me explicó Melusina.

—¿No es verdad que estas son hermosísimas? dijo respirando un atado de rosas.